

# Cuadernillo N° 1



Red Lugarizada de Investigación del Estado

# MONAGAS

GESTIÓN  
UNIVERSITARIA  
UNEM

Maturín, Julio 2022

# COLECTIVO UTGU

## MONAGAS

Marialcira Acuña

**Responsable de Gestión General**

Berling Lozada  
**Secretaria Situada**

**Responsable de Gestión Académica Territorial:**  
Eira Brito.

**Responsable de Comunalización:**  
María Luisa Beltrán

**Tutores Regionales**

Adelaida Rojas

(Educación Agroecológica).

Beatriz Álvarez

(Dirección y Supervisión).

Catalina Yndriago

(Educación de Jóvenes, adultos y adultas).

Doris Flores

(Lengua extranjera inglés).

José Niño

(Educación en Tecnología de información y comunicación).

Josefa Rodríguez

(Educación Técnica).

José León

(Gestión Institucional).

Leofelis Fermín

**(Derechos de Niñas, Niños, adolescentes en Convivencia Solidaria y Paz).**

María Luisa Beltrán

(Geografía, Historia y ciudadanía).

Martha Bonalde

(Educación Inicial).

Nairobi Mota

(Ciencias Biológicas).

Raquel Magallanes

(Educación Integral para Sexualidad).

Rita Elena Jaimez Esteves

(Educación Primaria).

Rosa Elena Mérida

(Educación Matemáticas).

Yolimar Rangel

(Educación Especial)

Álvaro Verde

(Educación Física)

# Presentación

## REFLEXIONES EN TORNO A LA GESTIÓN ACADÉMI- CA VIVIDA Y SENTIDA DESDE LA UNEM.

MSc Eira Brito.  
Responsable Gestión Académica UTGU-Monagas

### Conociendo al estado Monagas, territorio UNEMISTA, Cuna de Juana La Avanzadora.

El estado Monagas está ubicado en la región nororiental de Venezuela. Limita por el Este con el estado Delta Amacuro y el Océano Atlántico, por el Sur con el Estado Bolívar, por el Oeste con el estado Anzoátegui y por el Norte con el estado Sucre.

Su territorio se encuentra subdividido en 13 municipios desde se constituyó políticamente como estado oficialmente en 1909. Siendo estos: Maturín, Aguasay, Bolívar, Cedeño, Piar, Punceres, Libertador, Caripe, Acosta, Santa Bárbara, Uracoa, Sotillo y Ezequiel Zamora y 37 parroquias.

La población del estado es predominantemente urbana, pero en 1992 se realizó el Censo Indígena de Venezuela y se registraron de las etnias Warao y Kariña, 3.679 indígenas asentados en Monagas. Con una Superficie de 28.900 km<sup>2</sup>, lo que equivale el 3,17% del territorio nacional.

Según el censo poblacional del 2011, tiene una población de 908.626 habitantes, lo que significa el 3,1% del país.

Educativamente estamos organizados por ejes territoriales: **Eje Kariña**: municipios Aguasay, Ezequiel Zamora, Cedeño y Santa Bárbara. **Eje Warao**: representado por los municipios Bolívar y Punceres. Eje Chaima: municipios Caripe, acosta y Piar. **Eje Eñepá**: municipios Sotillo, Libertador y Uracoa. **Eje indio Maturín**: municipio Maturín con sus 11 parroquias, Cocuizas, Pica, Alto de los Godos, Santa Cruz, San Simón, Boquerón, Jusepin, San Vicente, Furrial, Corozo y San Vicente.

La Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson en el estado Monagas está conformada por la **Unidad territorial de Gestión Universitaria (UTGU)**, bajo la responsabilidad y compromiso de Gestión General MSc. Marialcira Acuña, responsable de Gestión Académica MSc. Eira Brito, responsable de Secretaría situada y control de estudios MSc. Berling Lozada y responsable de Comunalización y territorialización Profa Maria Luisa Beltrán Sucre.

En este año 2021-2022, la conformación del colectivo académico lo representan 20 tutores y tutoras regionales que coordinan los PNF y PNFA y 2 diplomados entre los que menciono, **Educación integral para la Sexualidad y Afrovenezolanidad**. Hemos ido en avance con la conformación de las ULGUS, en vocería de control de estudios con 10 voceros municipales, faltando 3 para consolidar esta importante estructura municipal, más 5 voceros parroquiales de Maturín; entre la ULGU voceros de comunalización hay 4 en organización y formación y 18 en conformación sin formación; entre ellos están 4 en municipio Maturín, 3 en municipio Ezequiel Zamora y 11 distribuidas en el resto de los municipios. Vale decir, que desde la gestión académica territorial se ha trabajado acoplados a la red de lugarizada de investigación de comunalización Francisco de Miranda, en temas de formación, académicos organizativos; de igual manera con los voceros de control de estudios. Sin embargo, son metas de la UTGU completar las vocerías faltantes para generar mayor productividad en los propósitos de los PNF y PNFA que es la formación de estudiantes participantes UNEM con intencionalidad de investigaciones lugarizadas, con el enfoque geohistórico de la comunalización de la educación.

Desde la UTGU hemos trabajado acopladas dando respuestas a las orientaciones de la

UNEM desde la contextualización de nuestras realidades, atendiendo las necesidades que surgen desde los territorios; unidos a las vocerías ULGUS y el colectivo de tutores y docentes investigadores activos en las cohortes 2018- 2019 y 2021 PNF y 2021 PNFA.

Desde la visión de la organización y clima escolar, como estrategias para la convivencia y paz en el contexto de formación y aplicación de la práctica pedagógica desde lo cotidiano, nuestro enfoque se da en el marco del respeto de uno hacia todos y viceversa, entendiendo que los avances de la UNEM hay que vivirlos para comprenderlos, entenderlos y construirlos desde la pedagogía del amor, ejemplo y curiosidad. No ha sido fácil, pero nos trazamos metas y desde la gestión académica territorial, elaboramos la planificación colectiva POA, donde nos encontramos todos con propósitos en intencionalidades apegadas a la direccionalidad y líneas de investigación de la UNEM, y por supuesto, atendiendo a los principios de producción de conocimientos desde la integralidad, inter y transdisciplinariedad.

En la cohorte 2021 hay 39 secciones PNF de las disciplinas e integración de saberes y 36 secciones de integración de saberes praxis transformadora y sociocrítica. En PNFA se atienden 33 secciones y todas las secciones tienen sus docentes investigadores con un plan de atención académica de 16 horas, entre presenciales y virtuales para las secciones mixtas, organizadas con participantes de todos los territorios. También se inició con una cohorte de Maestría, actualmente en su fase de formación del curso de inglés.

En la gestión curricular territorializada, de acuerdo al documento rector UNEM (2019), tipificada en los sistemas académicos situados(2019) y resolución 020.08.2021 se expresa que “la investigación es lugarizada y aportará producción de conocimiento desde lo cotidiano, de realidades y problemáticas del entorno comunitario y comunal”. En este sentido hemos orientado las prácticas pedagógicas desde los programas de formación en los trabajos de investigación, trabajos especiales de grado y trabajos de grado de Maestría. Desde la IAPT y la sistematización de la práctica se han desarrollado los trabajos de la cohorte 2018, 2019, y más actualmente están direccionados los de la cohorte 2021 PNFA y 2022 PNF. El análisis de las orientaciones y normativas de la UNEM nos ha dado luz para el tema organizativo, académico y pedagógico y en producción se han realizado 3 actos de grado este año, con una matrícula de 432 graduandos con prosecución de estudios en la UNEM. Aplicamos la sistematización de la experiencia de la gestión académica situada, vivida y sentida para orientar los procesos de formación e investigación UNEM hacia la construcción operativa de las redes lugarizadas de investigación en el estado Monagas. Con un resultado de la conformación de conformación de la red operativa estadal, más 13 redes lugarizadas; entre ellas 3 redes municipales, Maturín, Acosta y Uracoa, para impulsar la producción de proyectos sociocomunitarios; incluyendo a la de gestión general, nivel táctico operativo UTGU: **MAESTRO LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA**.

Consolidamos una mejor organización desde la planificación conjunta, con 4 planes operativos estadales de investigación y formación. (Abril-julio). Nuestras redes la registramos en la UNEM y la estadal, conformada por los responsables de gestión académica UNEM le dimos el nombre de MAESTROS JOSÉ ROJAS Y ARGENIS MARÍN: forjadores del pensamiento para la educación emancipadora. Dos auténticos maestros monaguenses que hasta el último día de sus soplos de vidas estuvieron inmersos en los procesos de atención: uno, fundador estadal de la MMSR Profe Argenis Marín y otro en la UNEM, Profe José Rojas. Ambos son referencia estadal de un trabajo colectivo y productivo.

En conclusión, cumplimos metas colectivos que garantizan la formación de nuestros estudiantes participantes, queda de parte de todos y todas la reflexión crítica de cómo lo estamos haciendo con fines de mejorar dar resultados positivos en la formación de nuestros niños, niñas, jóvenes, adolescentes, población adulta, población con necesidades educativas especiales en las instituciones del MPPE y por supuesto generar las condiciones para la captación de matrícula estudiantes participantes, registro e inscripción, prosecución de estudios y egreso con títulos de profesores, especialistas, Magister y Doctor en La UNEM, por una educación de calidad emancipadora.

**MSc. Eira Brito. Gestión académica Territorial UTGU UNEM Monagas. Eira-b69@gmail.com**

# "En MONAGAS también investigamos e innovamos"

## II JORNADA ESTADAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACION. UNEM 2022

### "INNOVACIÓN PARA LA COMUNALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN"

#### Propósito de las Jornadas.

Socializar las investigaciones e innovaciones educativas desarrolladas en el marco de los programas de formación en el territorio.

La II Jornada Estadal de Investigación e Innovación. UNEM 2022 "Innovación Para La Comunalización De La Educación", se da inició en el territorio Monaguense con un encuentro de colectivo UTGU y tutores regionales, con el fin de organizar de acuerdo a las orientaciones recibida. Por lo tanto, se conformó el comité académico para seleccionar las investigaciones que fueron protagonista de este intercambio de experiencias, vivida desde los territorios.

Durante el desarrollo de la jornada la misma se planteó para 22 de junio de 2022, de manera presencial, iniciando con oración de gracias por la Profa. Martha Bonalde Tutora Regional de Educación Inicial, posteriormente se entonaron Himno De La República Bolivariana De Venezuela, Por el Coro del Magisterio, Himno del Estado Monagas, Palabra de bienvenida por la M.Sc. Rosa Mérida. Quien realizó un recorrido por las diferentes vivencias que hemos recorridos para consolidar la UNEM, como universidad pionera de la construcción del conocimiento desde el territorio.

Posteriormente se realiza el ciclo de las ponencias centrales, iniciando la M.Sc. María Luisa Beltrán Sucre, Responsable de Comunalización UTGU UNEM Monagas, con su disertación **Experiencias e Innovaciones en la Educación y la Formación Comunalizada, seguida por la M.Sc. Eira Brito**. Responsable de la Gestión Académica Territorializada UTGU UNEM Monagas. Retos de la Gestión Académica Territorial UNEM para la Construcción Operativa de Redes Lugarizadas de Investigación.

Una vez culminada la disertación se realizaron dos mesas de trabajos obteniéndose las siguientes propuestas:

- Vincular e integrar la motivación institucional, como estrategia para incorporar las comunidades educativas desde el punto y circulo donde se encuentran los planteles para dar solución a los nudos críticos con autogestión educando en valores e impulsando proyectos socioproductivos
- Intercambio de experiencias en el proyecto manos a la siembra y conucos escolares con siembras de las musáceas ( plátano, cambur y topocho), además de emprender alimentos y compartir con los integrantes de la comunidad o territorio en cuanto a formación, aprendizaje
- La UNEM, como nuestra casa de estudio, formativa y de transformación colectiva nos estamos empoderando de las comunidades por medio de actividades físicas de integración, con alto grado de compromiso en salud para todos los involucrado, con participación activa de las autoridades y el intercambio de saberes de los talentos deportivos, CDI, ambulatorios, madres, padres y representantes.

**Estado Monagas** **UNEM** **II Jornadas ESTADALES**

**INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

INNOVACIÓN PARA LA COMUNALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Inscripción de ponencias hasta el 12 de junio de 2022 a través del link:  
<https://forms.gle/qpV4bvTxXKJbt4Wu8>

Junio 2022: **22** PRESENCIAL      Hora: 8 am      Lugar: Universidad Bolivariana de Venezuela-Maturín

**23** VIRTUAL-MULTIMODAL      Invitan:

- Crear una escuela comunal para el encuentro de haberes y saberes en el territorio o comunidad para; captación de talentos y conocer cada uno de los integrantes de la comuna y ser catalizadores en la enseñanza del emprendimiento de lo que produce la comunidad. Educar y dar herramientas a las redes para la preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a la acción productiva de la necesidad de la común, territorio o comunidad que pertenece.

- Priorización del idioma indígena como herramienta para la producción de conocimiento.
- Priorización de la educación de la UNEM en los mismos espacios o comunidades de aprendizaje de los docentes participantes
- La unidades curriculares de los sinópticos deben adaptadas al contexto geográfico de las comunidades de aprendizaje.

Participación activa de los sabios y sabias de las diferentes etnias indígenas en el proceso educativo.

En cuanto 23 de junio de 2022, se realizó de modo virtud en la plataforma del canal YouTube, con 27 ponencias de los siguientes simposios, Educación inicial, primaria y especial, Ciencias naturales y matemáticas, Lengua y Comunicación y Gestión Educativa

Considerando los diferentes territorios la jornada se desarrolló en los municipios foráneos de manera presencial, con intercambio de experiencias de los participantes de los diferentes programa de formación la participación a nivel estadal son de 307 participantes.

**"En MONAGAS también  
investigamos e innovamos"**

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
EJE GEOPOLÍTICO TERRITORIAL HERÓINA JUANA LA AVANZADORA  
COORDINACIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN Y RECREACIÓN DE SABERES



**II JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA MONAGAS 2022**  
UNA MIRADA A LA INVESTIGACIÓN DESDE LAS UNIVERSIDADES EN LOS TIEMPOS QUE TRANSCURREN

**29 Y 30 DE JUNIO**

MÁS INFORMACIÓN **+58 04128372699  
+58 04120854442  
JORNADASDEINVESTIGACION2022@GMAIL.COM**

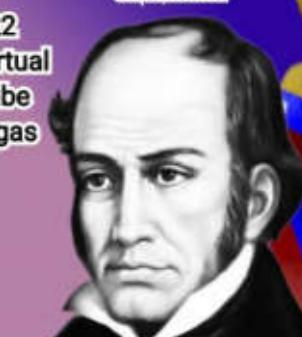
Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria | 2022

"En **MONAGAS** también investigamos e innovamos"

Universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinson" (UNEM)

**II JORNADAS ESTADALES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN "INNOVACIÓN PARA LA COMUNALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN"**

UNEM 2022  
23/06/2022  
Modalidad Virtual  
Canal YouTube  
UTGU Monagas



**ESTADO MONAGAS**



Estado **Monagas** **UNEM** **II Jornadas ESTADALES**

**INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

INNOVACIÓN PARA LA COMUNALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Inscripción de ponencias hasta el 12 de junio de 2022 a través del link:  
<https://forms.gle/qpV4bvTxXKJbt4Wu8>

Junio 2022: **22** PRESENCIAL **23** VIRTUAL-MULTIMODAL Hora: **8 am** Lugar: **Universidad Bolivariana de Venezuela-Maturín**

Invitan: **UTGU Monagas** Coordinadores Estadales de Programas **ULGUS**

# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas **MONAGAS**

## GESTIÓN SOCIOCÍTICA DEL PROGRAMA DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN

Durante el periodo académico correspondiente con fin de dar respuesta a las múltiples actividades emanadas por la UNEM se desarrollaron desde el PNFA Dirección y Supervisión Educativa

### 1. Encuentro

con colectivo

ACTIVIDADES	UTGU	COLECTIVO ACADÉMICO
VIDEOCONFERENCIA	3	
CERTIFICACION DE NOMINA	5	
ENCUENTRO CON COLECTIVO ACADEMICO		15

Los encuentros con el colectivo académico han fortalecido la interacción del mismo, mediante las diferentes exposiciones e intercambio de experiencia haciendo posible la hermandad, solidaridad, compromiso y establece una comunicación efectiva y asertiva.

### 2. Formación Permanente

Formación	Nº	PARTICIPACION
Curso multimodal	1	105
Congreso Pedagógico	4	21
Foro chat	3	13
Semanario de tutores	1	12
Jornada Investigación e innovación	2	59
Conversatorio	4	47

La participación activa del colectivo pedagógico del PNFA Dirección y Supervisión Educativa, ha garantizado que el programa continúe dando sus aportes en cada uno de los espacios de formación donde ha sido necesario su apoyo. Durante este periodo ha sido motivante en virtud de que en ocasiones anteriores los participantes consideraban que no era necesario fortalecer estos aspectos, sin embargo cuando se efectúa el llamado para la inscripción del curso nacional multimodal retorno seguro a clases, despertó el interés siendo uno de los curso con mayor participación, en cuanto a los congresos pedagógicos por la dinámica presentada de la medida de bioseguridad solo se reportó 21 participantes.

De igual manera se realizaron de 02 foro chat, con el fin de orientar a los participantes y docentes investigadores que a pesar de a ver culminar nuestros trabajo especial de grado era necesario los ajustes de TEG a las orientaciones emanadas por la UNEM, esto permitió que ajustará sus trabajos y socializaron sus trabajo 306 participantes, en el seminario de tutores se incorporaron 54 docentes investigadores culminando con éxito su contenido, en cuanto a II jornada estadal de investigación e innovación la participación de 9 ponencias de igual manera en conjunto con la Profa. María Luisa Beltrán Vocera de nominalización se desarrollo conversatorio con supervisores, directores y coordinadores tema excepcional del papel que juega los docentes en funciones directivas en la consolidación de la comunalización educativa.

## 6.- Actividades Extraordinaria

- Participación en las conformación de las Brigadas Micomiles Homenaje al Prof. Carlos Lanz, organizados por el colectivo pedagógico educadores Bolivarianos del estado Monagas
- Responsables de la carga al sistema APP SIGUEME del Municipio Bolívar
- Acompañamiento en el cierre pedagógico, cultural año escolar 2021-2022
- Organización del Congreso Nacional Curricular de la Modalidad de educación Especial.

## 7. Avances y logros.

1. Apoyo incondicional de la Profa. Eira Brito representante de gestión académica, siendo pieza clave para la continuidad de varios procesos académicos, administrativos, formaciones y culturales. Acompañamiento en el proceso de los ajustes de los trabajos
2. Socialización de trabajo especial de grado en el 85% de los municipios
3. Participación de los colectivos pedagógicos en el 90% de la entidad federal en actividades de formación.
4. Articulación efectiva con el colectivo de la División de Supervisión y División de investigación y formación de la Zona Educativa.
5. Culminación con éxito de 221 participantes obteniendo la especialización en Dirección y Supervisión Educativa

### FORMACIÓN PERMANENTE



# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas MONAGAS

## ASESORIA DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



SOCIALIZACIÓN DE TRABAJO ESPECIAL



ACTO DE GRADO



## ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

HOMENAJE A PROF CARLOS LANZ



CONFORMACIÓN DE BRIGADAS BRIOMILES



CIERRE CULTURA AÑO ESCOLAR 2021-2022



CARGA DE BRIGADAS



### 3.- Asesoría de trabajo especial de grado.

En virtud que existía un número significativo de estudiantes que no han culminado su trabajo especial de grado se realizó un despliegue en los diferentes municipios con el fin de hacer un llamado a la reflexión de los participantes, logrando así que se motivarán y solicitaran la asesoría de los avances de sus trabajos.

MUNICIPIO	ASESORIA
ACOSTA	3
PIAR	1
PUNCERES	1
BOLIVAR	2
AGUASAY	1
CEDENO	1
EZEQUIEL ZAMORA	1
CARIPE	1
URACOA	1
MATURIN	11
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>

4- Socialización de trabajo especial de grado matrícula 2018- 2019 resoluciones asignadas por Municipios Luego de realizarse las presentaciones de los trabajos de han socializados 306 participantes, de un total de 332, las 20 que no acudieron al llamado de la primera oleada falta de documentación (Título de bachiller, notas de pregrado y desmotivación, temor a la pandemia del COVID 19) de la II oleada solo tres están faltando en espera de entrega de notas y uno su situación laboral no le ha permitido su traslado a la ciudad.

MUNICIPIO	I OLEADA	PRESENTARON	II OLEADA	PRESENTARON
ACOSTA	25	21	2	2
PIAR	13	13	1	1
PUNCERES	12	12	7	7
BOLIVAR	0	0	25	25
AGUASAY	22	22	4	4
CEDENO	14	14	0	0
EZEQUIEL ZAMORA	26	26	0	0
LIBERTADOR	19	19	7	7
SOTILLO	5	5	0	0
URACOA	10	2	3	3
MATURIN	107	97	29	26
	<b>253</b>	<b>230</b>	<b>79</b>	<b>76</b>

### 5.- Acto de grado

El encuentro realizado a los diferentes municipios logró la motivación de los participantes que después de 5 años iniciado en el estado Monagas culminaron su especialización 55 obteniendo con éxito su título de especialista en el PNFA: Dirección y Supervisión Educativa

ACTO DE GRADO	PARTICIPANTES
MAYO	168
JULIO	53
<b>TOTAL</b>	<b>221</b>

REDES LUGARIZADAS: ETNOMATEMÁTICA PARA LA VIDA. Y FRANCISCO DE MIRANDA TUTORAS DE PROGRAMA .ROSA ELENA MÉRIDA. Y ADELAIDA ROJAS.

## La Cruz de Mayo. La Gastronomía en los Procesos de Cumunalización. Y EL VALOR NUTRICIONAL DE LAS MUSÁCEAS. 07 de mayo, año 2022.

Actividad ejecutada en acción conjunta de los Programas PNF - PNFA de matemática PNFA de Agroecología y Todas Manos a la Siembra en el contexto de las Redes Lugarizadas: Etnomatemática para la vida y Francisco de miranda.

**“La reflexión crítica sobre la práctica se toma una exigencia de la relación teoría/práctica, sin la cual la teoría puede convertirse en palabrería y la práctica en activismo” Paulo Freire.** En la orientación del pensamiento de Freire comienzo a narrar esta experiencia la cual es el resultado de un trabajo mancomunado de unas cuantas personas vinculadas en la intención de producir formándonos y de formándonos produciendo, esto es dando respuesta a la coyuntura histórica de escasez de alimentos provocada por las medidas imperiales y la suma de la pandemia Covid 2019. También querer fortalecer la línea de investigación : Pedagogía Productiva, la cual se convierte en un proceso de reflexión y acción de la Educación ,” develando las condiciones geohistóricas , políticas, económicas y sociales que han dominado las formas de relación entre formación y el aparato productivo. .”Para la construcción de esta escritura hago uso de La Investigación Acción Participativa Transformadora (IAPT), respondiendo a cuatro fases fundamentales: planificación, ejecución, reflexión y comunicación.

Con la asistencia de un nutrido público integrado por las organizaciones sociales que hacen vida

en la comunidad de Las Cayenas, y otros sectores de la Comuna: “Juntos Con Chávez Somos Más” integrada por ocho (8) consejos comunales, Se destaca la presencia de la vocera de FUNDA COMUNAL y El vocero principal por gobernación de Las Grandes MISIONES de La Parroquia del Estado, La Parroquia Santa Cruz del Estado Monagas. Nos detuvimos a socializar esta temática cuya parte teórica fue presentada por las profesoras: Rosa Mérida explica el por qué celebramos La Cruz de Mayo y el Ofrecimiento de la cosecha a la madre Tierra.

La Profa. Laura Monsalve detallo como se van dando esos procesos de Cumunalización en el territorio, produciendo esa integración entre los y las conuqueras como se puede observar en este acto, y la profesora Adelaida Rojas: el valor nutricional de las musáceas ,detallando los beneficios alimentarios al consumir plátano, cambures y



topochos , siendo estos un producto que se da muy bien en la zona donde estamos ubicados (as) y ahorita está en producción en el conuco "Paraulata II" Y las y los conuqueros (as) colocan la producción de musáceas en este caso para compartir, entregar a los necesita-



dos ,se tiene conocimiento que este conuco aporta para la olla solidaria administrada por la iglesia católica: "La Sagrada Familia de Las Cayenas" que ofrece un almuerzo todos los sábados a las personas que se acercan a comer en esta comunidad ,también para ofrecer formación y para vender a bajo costo como medio de emprendimiento. Ambas ponentes colocan en reflexión un pensamiento de Carlos Lanz:

"Un pueblo que es capaz de producir lo que consume, es un pueblo libre y soberano ". Entonces pensemos ¿cuáles son esos obstáculos que no permiten producir ? ¿Cómo hemos podido resistir estos embates a los cuales hemos sido sometidos y lograr estar de pie? ¿Será posible que juntos y juntas podamos ver el conuco como un medio de producción y sustento familiar? . Gustosamente las y los participantes mostraron todos los alimentos que se encuentran en la mesa, para ser degustados y que fueron elaborados siguiendo" la receta de la abuela", cada colectivo explicó cómo elaboro el producto ofrecido, dándose un rico intercambio de saberes en la elaboración de: bolitas de topochos, platanitos,

patacones, arepas de topocho, bollitos de plátanos, meriendas tipo galletas de topocho, licor de cambur, empanadas de plátano, entre otros ,se practicó el trueque y se disfrutó del famoso sancocho oriental con verduras y aliños de producción autóctona, más" el traje" que suma a la solidaridad y el acompañamiento de cantos a la Cruz de Mayo.

**DOÑA BENILDE COMPONE UNA POESIA A LA CRUZ DE MAYO:**  
SANTISIMA CRUZ DE MAYO, ERES CRUZ DE DEVOCIÓN  
PORQUE CUANDO HAY UN PELIGRO, ME PERSINO EN TU HONOR.  
YA ANTES DEL TRES DE MAYO PUEDES MIRAR PARA EL CIELO  
Y VERAS LA CRUCESITA QUE SE HACE CON LUCEROS.  
DESDE QUE ESTABA PEQUEÑA, SIENTO RESPETO A LA CRUZ  
Y EN ESPECIAL LA MAS FUERTE, LA QUE SOSTUVO A JESÚS,  
YO SIEMPRE CARGO UNA CRUZ, HECHA DE PALMA BENDITA,  
Y LA CARGO EN MI CARTERA HASTA QUE DIOS LO PERMITA

# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas **MONAGAS**

## Así fue mi experiencia con Educación Primaria en el Estado Sucre

En la jornada de Formación regional de Educación Primaria, el colectivo de gestión académica presente de los estados Monagas, Sucre, Nueva Esparta y Delta Amacuro UTGU UNEM estuvimos trabajando integradas al colectivo pedagógico de educación primaria en mesa de trabajo, respondiendo al propósito del encuentro de intersubjetividades: **generar espacios de reflexión crítica y autocritica, de acercamiento, reconocimiento mutuo, intercambio y articulación orgánica** en torno a:

Reflexión crítica desde la experiencia vivida en la UNEM como alternativa de formación docente para concretar propuestas y acciones que contribuyan al proceso de acción que se vive a lo interno de la universidad.

Realizar un balance reflexivo entorno a la gestión curricular, en los programas de formación en el área de educación primaria, experiencia de integración en los ejes de formación y el desarrollo de la malla curricular, así como su vinculación con la praxis docente en las instituciones educativas

Caracterizar las diferentes posturas y prácticas curriculares que adopta el docente de educación primaria en sus espacios educativos, con el fin de valorar y construir propuestas coherentes con las necesidades y potencialidades en los territorios.

Estuvimos en formación, desde el día lunes 12 al miércoles 15 de junio. En largas y productivas jornadas diarias que iniciaban a partir de las 8 am hasta las 10 pm y un poco más. En tertulia pedagógica.

El encuentro de Formación se realizó en el gimnasio Hugo Chávez, allí también tuvimos la oportunidad de tener acceso a los dormitorios y privilegiados por la gastronomía de desayuno, almuerzo y cena. Se puede considerar desde el punto de vista logístico que la atención recibida por el equipo de la Zona educativa y de la UNEM del estado Sucre fue satisfactoria, gracias a la contribución de alimentos de los estados pudimos solventar la garantía de la alimentación, también al aporte logístico de la Coordinadora nacional de educación primaria.

Podemos mencionar que el grado de compromiso y atención por parte del Colectivo de Primaria del nivel central fue de calidad, en cuanto a lo académico, formativo y pedagógico, sobresaliendo la pedagogía del amor, ejemplo y curiosidad. Este abordaje pedagógico, afectivo nos hizo sentir en familia entre los docentes de educación primaria; sirviendo como detonante para ponernos de cara a la realidad que vivimos y la reflexión crítica acerca de cómo son nuestras actuaciones, llenándonos de mayor compromiso a todos los que participamos en este encuentro para responder con mucha disciplina y conciencia colectiva en defensa de los principios y direccionalidad de la UNEM en aras de líneas de investigación que la permean y apropiación de los fundamentos de formación de educación primaria.

De acuerdo a los planteamientos anteriores, durante los 3 días de formación las acciones y estrategias formativas fueron detonantes para abrir paso a la reflexión de nuestra praxis docente, en ese sentido nuestra participación en torno a nuestras experiencias desde la territorialidad se hizo sentir en los encuentros para aportar desde nuestras funciones a la transformación de la gestión curricular de la UNEM y de Educación Primaria.

Sobre la base de las premisas presentadas al inicio de esta experiencia, realizamos una descripción y narración de la experiencia vivida surgiendo planteamientos con las categorías de análisis en referencia a la gestión curricular en la UNEM.

Inicialmente, el día domingo 11 de junio estuvimos en un primer encuentro, los que primero pudimos llegar a la ciudad de Cumaná, reunidos con la Profa Marubi Arcas, Directora Nacional de Educación Primaria MPPE y Tutora nacional del programa de Educación primaria de la UNEM, junto con su equipo de apoyo docente Profa Carmen Cecilia Mendoza.

En este escenario de inicio, pudimos socializar nuestras expectativas como docentes de la UNEM y MPPE en la formación, destacando entre todo, lo valioso de los encuentros presenciales para el debate y la reflexión sobre el trabajo que venimos realizando en los territorios de forma organizada para cumplir los propósitos de formación de la UNEM en consonancia con lo establecido en la CRBV, LOE, Plan de la Patria y documento Rector UNEM, resoluciones y otros documentos orientadores de la UNEM para la formación de los trabajadores y trabajadoras del MPPE, con nuestras fortalezas, avances, distorsiones y nudos críticos. **Se debió considerar que en esta formación también debía asistir el representante de currículo de los estados, pues el trabajo debe ser articulado e integrado. Esa es una propuesta para próximos encuentros.**

Iniciamos el día lunes 13 de junio en el auditorio del gimnasio vertical, en presencia de la Profa Karenys Sánchez, Jefa de Zona del estado Sucre y el responsable de gestión general UTGU Sucre, acompañados por la Profa Marubi Arcas. La Profa Jefa de zona con un tono moderado, pero reflexivo y crítico nos dio la bienvenida y con un discurso esperanzador consideró necesaria la articulación UNEM y Zona educativa para concretar el propósito de la formación de los docentes con sentido de pertenencia a lo territorial, cuyo punto de inflexión sea tributar para las políticas educativas tanto del MPPE como para la UNEM.

Seguidamente escuchamos el valioso análisis discursivo de la Vicerrectora Lisbeth Dubraska Torcatty, detonante sobre la praxis del docente; cuya práctica debe tener en cuenta al estudiante como centro de la enseñanza y aprendizaje; haciendo referencia al ser, hacer y el convivir, partiendo del pensamiento Robinsoniano; destacando la importancia del trabajo productivo, fundamentado en el art. 3 de la CRBV, el cual **EXPRESA QUE LOS FINES DE LA EDUCACION SE CONCRETAN CON DOS PROCESOS FUNDAMENTALES: EDUCACION Y TRABAJO**, si partimos de esos principios el accionar docente debe ser intencionado, contextualizado, en colectivo; una acción desde la conciencia del bien común, con principios de justicia, solidaridad, igualdad y libertad en igualdad de condiciones y oportunidades.

En nuestros conversatorios y problematización de las realidades de los territorios, concebimos que desde este enfoque se deben desarrollar procesos de integración e integralidad entre las áreas del conocimiento en cuanto a la pertinencia y aplicación del saber, concibiendo y desarrollando la investigación desde el contexto y la territorialidad.

Hay que trabajar para generar esa articulación con planes de formación integrados que vayan a dar respuesta a las necesidades de los y las estudiantes de los niveles y modalidades del subsistema de educación Básica. Sabemos que hemos avanzado, pero no ha sido suficiente, y uno de los elementos en contra ha sido **el uso y abuso del poder en la escuela** que se cuela o manifiesta comenzando por el discurso que ata y aprisiona para seguir en muchos territorios trabajando desde la práctica individual. **En este sentido, destacamos la necesidad de aplicar la dialéctica pura para abrir intersticios para la transformación de realidades, y esta inicia por la transformación del docente.**

Destacamos la importancia de La valoración de los procesos académicos y administrativos que realizamos desde lo colectivo y en sinergia. En esta coyuntura actual, donde se inició el proceso de registro de nuevos aspirantes a la UNEM, desde los que tenemos responsabilidades en la UNEM, hay que generar estrategias colectivas para **levantar la matrícula desde el territorio con orientación a los aspirantes sobre los programas de formación y la gestión administrativa para el registro e inscripción**. Desde las zonas educativas se debe generar una estructura para la captación de matrícula para la formación en la UNEM, docentes de todos los niveles y las modalidades. Hay que tener memoria histórica y es de reco-

nocer que esta es la universidad del magisterio creada en revolución para garantizar el derecho a la educación de calidad. Referente en América Latina de la construcción de la universidad para la descolonización del pensamiento, la liberación y la emancipación del ser humano.

El docente desde una perspectiva investigadora crítica, creativa e innovadora debe de estar en permanente revisión de su cognición curricular, más aún en tiempos de pandemia, debemos apropiarnos de nuevos métodos y metodológicas, a partir de la interpretación crítica de las realidades que surgen del territorio, empoderándose y reconceptualizando los saberes para desarrollar la epistemología en colectivo y en diálogo permanente. ¿cuántos de nosotros estamos dispuestos para asumir esta praxis pedagógica situada, donde el rol del docente también es de promotor sociocomunitario?. ¿ Estarán las condiciones apropiadas para abordar la práctica pedagógica presencial con resultados favorecedores para la educación comunalizada?.

Se debe generar compromiso y responsabilidad en el docente ante los nuevos retos y desafíos de la educación. Los encuentros presenciales deben rescatarse después de la pandemia y la UNEM debe promoverlos. Particularmente desde la gestión académica territorial UTGU es necesario, dado que debemos estar comprometidos en la formación de todos los programas, aprender de ellos desde lo humano, lo social y afectivo.

Consideramos que es una debilidad que los responsables de gestión académica de Anzoátegui y Bolívar no pudieran asistir. También fue una debilidad que la Profa Carmen Betancourt, del estado anfitrión no estuviese durante todas las horas de la formación a la par con las de los otros estados asistentes, debido a la situación de salud de su esposo. La producción de la gestión académica hubiese sido de mayor impacto en esta formación, donde todos aprendemos de todos.

En los debates y reflexiones que tuvimos en la formación destacamos los siguientes aportes para la transformación de la gestión curricular del programa de Educación Primaria UNEM. Considerando oportuno que una de las estrategias para la reflexión de la praxis docente fue la observación de las presentaciones pedagógicas y formativas de 3 escuelas bolivarianas del estado Sucre, el día martes 13 de junio en la mañana.

**Escuela indígena Lamonal.** Presentación realizada por el jefe de División de educación intercultural de la zona educativa de Sucre, de cómo se trabaja con proyectos de aprendizajes, con calendario socioproyectivo. Medicina alternativa. Construcción de cartillas en inicial y primaria. Reconociendo que no todos los docentes hablan el idioma.

**Escuela Bolivariana Federal Sucre.** Presentación de un jabón líquido, EL PODEROSO, por parte de la Subdirectora Administrativa. Donde participó el personal institucional y estudiantes de 5to año de educación media general. Presentación de las compotas de mango llamadas federalísimas. Estos proyectos tienen propósito de autogestión.

**Escuela Bolivariana Plan de la Mesa.** Presentación por parte del Director del plantel de proyectos de piscicultura, reproducción de tilapia roja,. Además de producción de cultivos, elaboración de cazabe y artesanía.

En cuanto a la valoración de cómo están funcionando las escuelas bolivarianas, a través de la referencia de estas escuelas, si bien es cierto que se mantiene a la escuela como centro del quehacer comunitario con el desarrollo de actividades socioproyectivas, no menos cierto es que se sigue fragmentando el saber.

Desde la reflexión del ser docente para problematizar la realidad y lograr la transformación contextual, mediante la intervención de su práctica pedagógica, concordamos que no se observó la gestión curricular; los docentes que presentaron los proyectos tuvieron un desfase en el enfoque de los principios de la educación bolivariana. Práctica centrada en el docente dador de clase, valores de competitividad, lo que nos indica que el trabajo de los docentes en los territorios en responsabilidad de un equipo de directores, supervisores y responsables de formación mediado desde un plan de trabajo articulado e integrado, aún no se ha logrado.

Desde el enfoque sociocrítico y la investigación, acción, participativa y transformadora hay que accionar con planificación estratégica para enrumbar la educación comunalizada desde la UNEM, con la activación de redes lugarizadas de investigación que se vayan acompañando en estos procesos. Pero buscar estrategias motivacionales para el despertar de conciencias del docente que forma y acompaña, es también urgente...vamos en avanzada pero el docente agitador comunitario debe generar la investigación para subvertir realidades en colectivo.

Las realidades en pandemia nos lleva a considerar que desde los espacios de formación debe surgir una nueva pedagogía, nuevas metodológicas, nuevos métodos, didácticas centradas en procesos porque los educandos y demás actores sociales estamos cargados de nuevas subjetividades. Es prudente la revisión de la gestión curricular y plantearse nuevos retos y perspectivas desde educación primaria y la educación en general, resignificando conceptos desde la territorialización, comunalización, ubicuidad, currículo situado, reflexionando sobre la educación como continuo humano con una permanente indagación y búsqueda del conocimiento.

Parte de esta observación también sirvió para destacar el valor del educador que en tiempos de pandemia se mantiene en su plantel abordando la práctica pedagógica convencido del servicio a la educación para formar a los niños y niñas con los referentes éticos de educar para la producción y la soberanía alimentaria, educar para la soberanía nacional y el amor a la patria. Los principios de la educación bolivariana hay que vivirlos.

Es fundamental hacer un análisis de coyuntura como referencia problematizadora de la estructura UNEM, con sus responsables desde el contexto y la función que cumplimos, integrarnos con las redes de investigación desde los PNF y PNFA es enriquecedor para la praxis de la gestión académica territorial. Debemos avanzar en estos procesos. A pesar de que los ámbitos geográficos de algunos estados son inmensos (ponemos como referencia al caso de Nueva Esparta, Monagas, Sucre y Delta Amacuro), en estos casos la gestión académica necesita brazos articuladores comprometidos con el trabajo UNEM para los acompañamientos. Referimos en este contexto la realidad del estado Delta Amacuro, donde los tutores regionales, de acuerdo a lo expuesto por la gestión académica UTGU de ese estado, están a orden de zona educativa cumpliendo horario de lunes a viernes de 8 a 3 pm. ¿Cómo harán los procesos de acompañamientos a los territorios?

La mediación pedagógica de la Profa Marubis Arcas y Profa Carmen Cecilia Mendoza resultaron detonantes para la reflexión de cómo y para qué lo estamos haciendo. Necesitamos una universidad territorializada y lugarizada donde todos somos necesarios, con procesos de formación que vayan desde el saber individual hacia el plano de la dialogicidad de forma continua y permanente en todos los escenarios que haya que abordar y que se sienta la gestión curricular sentipensante de la UNEM. Estos espacios de enseñanza y aprendizaje deben generar ambientes de formación cuyos procesos pedagógicos atiendan al lugar y el contexto con principios de topografía hacia la construcción de una nueva pedagogía que demande nueva voces; afianzamiento de valores de ciudadanía, creencias y nuevas cogniciones.

En las escuelas primarias y desde la pedagogía crítica es importante construir nuevas categorías desde el diagnóstico integral para caracterizar a ese nuevo niño, niña y población con necesidades educativas especiales que aborden la subjetividad para conocerlo desde lo pedagógico, lo social, emocional y afectivo.

Los actores que participamos en la gestión curricular de la escuela bolivariana y de la UNEM debemos responder a la filosofía y sus principios robinsonianos y zamoranos y esto cobra sentido en la actualidad con la resignificación del Estado Docente; desde la formación desarrollar estrategias de aprendizaje para la producción, el desarrollo endógeno, la creatividad y la innovación pedagógica; la comunicación alternativa, el respeto al otro, la no discriminación, la convivencia y la paz. En la realidad contextual se ha agudizado el acoso escolar y la violencia de género, desintegración social y las familias disfuncionales.

También hay que Resignificar el concepto de familia. El docente debe reflexionar en el nuevo tejido social en coyunturas políticas, sociales, tecnológicas y culturales. Hacerle frente desde la educación a La guerra multiforme de cuarta generación.

Hacemos referencia en el planteamiento anterior, al Art. 6, numeral 3 literal e, de la LOE, tener una escuela transformadora de la sociedad que se concreta con la identidad nacional partiendo de la participación democrática. Donde se encuentren el modelo de atención educativa integral que promueva la justicia social, didáctica central en procesos. Acompañar el papel de los medios de comunicación social en las niñas y niños.

Nuestro SUR es la construcción de una nueva identidad del Ser docente, donde se privilegie la garantía de los derechos de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, población con necesidades educativas especiales y población adulta.

En la integración de los saberes e integralidad en los ejes de formación PNF y PNFA hay que apropiarse de las líneas orientadoras de la UNEM que forman parte del documento Rector privilegiando la investigación, la orientación a los docentes, apropiarse del aprendizaje significativo. Socializar los referentes legales de la educación liberadora es urgente, el desconocimiento de las leyes no nos exime de nuestras responsabilidades. En esta coyuntura de formación para la integralidad es necesario el debate del plan de la patria y sus 5 objetivos históricos, LOE, Resoluciones UNEM: 043.10.2021; 020.08.2021, entre otros de gran importancia para la formación docente.

Privilegiamos la Investigación como uno de los ejes axiales de formación y prácticas socio-educativas recreando la práctica docente, considerando otros elementos vivos dentro de los sistemas académicos situados curriculares como la lugarización, la cultura e identidad, la educación como continuo humano y la escuela productiva. La investigación se debe desarrollar con los principios de la educación popular para dar respuesta a las necesidades regionales, comunales, nacionales e internacionales.

Es interesante evaluar los elementos emergentes sobre la que se levanta la transformación de la gestión curricular. Como punto importante, el desarrollo de los trabajos de investigación, trabajos especiales de grado y trabajos de grado en la UNEM, son esenciales para que den respuesta a las necesidades de los territorios, y que no sean producciones ajenas al contexto social, político y comunitario. En estos trabajos se debe hacer una investigación con la científicidad que se requiere con el rigor metodológico pertinente.

El desarrollo del proyecto de investigación será de la contribución teórica metodológica de los docentes de proyecto, sociocrítica y del eje disciplinar e integración de saberes. La comprensión de estos procesos por parte del docente investigador es pertinente y uno de los nudos críticos en la UNEM es que el docente no está investigando, necesita formación. Desde el debate en esta formación, analizamos e interpretamos la gestión curricular como la mezcla de procesos de formación, autoformación, investigación, transformación, creación, trabajo colaborativo que transciende las disciplinas y donde las relaciones pedagógicas y de aprendizajes van más allá de la escuela.

Finalmente decimos que en los procesos teóricos y metodológicos que se asumen en la UNEM, se deben evaluar otras propuestas de tipo cualitativo que den respuesta a las necesidades del territorio.

Integrantes de la mesa de trabajo numero 2:

Eira Brito  
Mónica Pino  
Yobetis Baeza  
Alejandra Álvarez  
Yuraima Méndez  
Farides Pico  
Fernand Rodríguez  
Lannoris Lopez  
Margaidis Millán

# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas **MONAGAS**

**RED LUGARIZADA: PROFESOR PEDRO OLIVEROS DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

**DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CONVIVENCIA SOLIDARIA Y PAZ.**

De acuerdo con las bases filosóficas de nuestra universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinson" mis prácticas pedagógicas parten de la motivación y el compromiso en garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes desde la integración familia, escuela y comunidad, con a participación de las comunas educativas y los entes aliados del Programa, específicamente de esta Red lugarizada. Importante señalar, el desarrollo del intercambio de saberes, hakeres y experiencias con el fin de consolidar el trabajo institucional, social y comunitario en garantía del beneficio colectivo.

Partiendo de esta reflexión, la Red Lugarizada Profesor Pedro Oliveros, Defensor de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes nos planteamos la realización de diferentes actividades; sin embargo, seleccionaremos solo algunas de las que considero marcaron un impacto de gran relevancia en el ámbito personal, profesional, educativo, comunal y social. Tales actividades las resaltaré cronológicamente, las cuales fueron las siguientes:

**Marzo 2022.** En L.N "Los Guaritos" Parroquia Alto de Los Godos se llevó a cabo una actividad de promoción "Violencia en el noviazgo"; con una población atendida de 230 Estudiantes (4to y 5to año de media general), con la participación de algunas personalidades de la Zona Educativa, Consejo Municipal de Derechos de NNA, Supervisores y Directivos de otras instituciones educativas. Esto con el propósito de orientar a todos los adolescentes de la institución mencionada sobre temas del buen trato contemplado en LOPNNA Art 32-A y la importancia de alertarlos en los diferentes factores negativos que inciden en los actos violentos donde puede peligrar su vida. Por otra parte, en esta actividad los estudiantes hicieron el reconocimiento de la integridad física, psicológica y mental de las personas cuando son sometidas a situaciones que atenten contra su persona, compartiendo sus testimonios sobre el tema tratado. Es importante darle prioridad a este tipo de actividades donde la universidad funge como protagonista en la orientación de nuestros estudiantes, haciendo valer sus derechos respetando los de los demás.

Esta actividad es de relevancia porque tuvo un impacto institucional, puesto que surgió la idea de organizar grupos de estudiantes para la promoción de los deberes y derechos de ellos, de sus compañeros y demás miembros de la comunidad educativa. Así como también la integración de las fuerzas vivas comunitarias con el compromiso de apoyar a la institución en materia de protección de niños, niñas y adolescentes y buen trato hacia el personal que labora en esta entidad.

Se seleccionaron los estudiantes y los voceros comunales quienes asumirán com-

promisos y responsabilidades durante este año escolar.

En violento contraste, también es pertinente indicar que se observaron algunas debilidades; como por ejemplo, poca participación del personal docente y directivo. Aspecto de suma importancia en el crecimiento de los estudiantes para la producción social y la capacitación en la resolución de conflictos para mejorar la calidad de vida social. En tal sentido, se acordó una próxima actividad con el propósito de sensibilizar al personal que labora en el plantel sobre esta temática para que posibiliten el debate, la negociación y el consenso en toda práctica pedagógica que se lleve a cabo con los estudiantes, haciendo énfasis en el proceso de la communalización en todos los territorios.



Abril 2022.

## Actividad: “Sistema de responsabilidad penal en el Adolescente”, como proceso de communalización de una pedagogía liberadora.

Se realizó en Centro de Desarrollo Infantil “Cacique Guanaguanay” de la Parroquia San Simón Urbano, a pesar de que fue una actividad de formación sirvió para dar espacio al compartir y al intercambio de saberes con los diferentes Órganos de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes como aliados de nuestra Red Lugarizada. En esta oportunidad inició el debate el Prof. José Maita, Funcionario de IDENNA. Las población atendida fue de 25 participantes del Programa de formación Avanzada en Derechos de NNA de las cohortes 2019 y 2020 y 2021, puesto que fueron invitados de forma especial; al igual que una muestra representativa de estudiantes de media general.

El propósito: de esta actividad fue brindar formación especializada a los participantes del PNFA de Derechos de Niños Niñas y Adolescentes en cuanto al sistema penal de responsabilidad del adolescente; Sistema Rector Nacional para la protección del niño niña y adolescente y su énfasis en las prácticas de los defensores educativos en el contexto educativo venezolano. Así como también, que los estudiantes que asistieron sirvan de pilotos promotores de derechos de sus compañeros en los planteles, a fin de lograr una transformación emancipada y poder mejorar las relaciones interpersonales hacia un mejor trato con los adolescentes que cometan o incurran en un delito, desde la pedagogía del amor, de la ternura y el respeto. Sin duda alguna, garantizando y resguardando su integridad personal.

Dentro de los nudos crítico que se observaron para ese momento de algunos participantes del Programa, fue la poca aceptación y poco convencimiento del instrumento jurídico que dictamina la prioridad y el interés superior del adolescente, (LOPNNA). Lo que me llama poderosamente la atención de manera preocupante, porque el personal docente capacitado en esta área debe ir convencido de ser garante de los derechos de los estudiantes en todos los recintos oficiales de educación, porque serán los participantes del Programa, quienes harán eco en las instituciones educativas de lo que pedagógicamente se comparte en la UNEM, para así autoreflexionar y poder transformar sus prácticas pedagógicas positivamente.

## Actividad: “Sistema de responsabilidad penal en el Adolescente”, como proceso de comunalización de una pedagogía liberadora.



Abril 2022

## Actividad motivacional: “Las Defensorías Educativas en Garantía de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes con necesidades educativas especiales”

El Consejo Legislativo del Estado Monagas, Parroquia San Simón Urbano, se congratuló con la presencia de distintas personalidades de las instituciones gubernamentales, educativas, Centros de atención y Desarrollo Infantil, Zona Educativa, Organismos de protección del niño, niña y adolescente, madres, padres, representantes, responsables, coordinadores de la UNEM, Docentes, Directores y Supervisores de las instituciones escolares. Y por si fuera poco, la Coordinación de Defensorías Educativas con las y los Defensores (as) Educativos (as), garantes de los derechos de los estudiantes en las diferentes instituciones del Municipio Maturín-Monagas. Importante precisar que hubo una participación aproximada de 190 personas.

Esto implica entre otros aspectos, que esta actividad tuvo como propósito principal la integración masiva de todas las figuras institucionales para la protección y defensa de todos los niños, niñas y adolescentes con condiciones especiales. Así mismo, los presentes se apoderaron del conocimiento, técnicas y herramientas necesarias para desarrollar el trabajo en colectivo y lograr la transformación que a gritos pide esta nueva sociedad. Es indispensable considerar, que las docentes investigadoras y participantes de este programa tuvieron la responsabilidad formativa de desarrollar las temáticas en el pódium con relación a la realidad que se enfrentan muchos niños, niñas y adolescentes con condiciones especiales. Haciendo un llamado de conciencia para unir fuerzas en beneficio de estos grupos vulnerables.

Otro aspecto significativo a ser tomado en cuenta en esta actividad motivacional fue la recreación de la importancia de la existencia de las defensorías en los espacios educativos como instancia legal para el abordaje de situaciones donde se involucra niños niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales con discapacidad.; prevaleciendo que esta población tiene todos los derechos y garantías con sagrados y reconocidos en LOPNA, además de los inherentes a su condición específica. Es así que el Estado, las familias y la sociedad deben asegurarle el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna.

En el más amplio sentido de la expresión, la actividad tuvo un impacto emotivo, aparte de lo cultural, pedagógico y social. Ya que la idea es sensibilizar a la audiencia sobre lo especial que son estos niños y adolescentes, pese a la condición que tienen. Considerando además, que no se observaron debilidades durante la formación, por la que tengo la confianza que sean transformadas en fortalezas y oportunidades en las aulas de clases.

## Actividad motivacional: “Las Defensorías Educativas en Garantía de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes con necesidades educativas especiales”



# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas **MONAGAS**

## RED LUGARIZADA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA (UNEM)

### ACTIVIDAD EN EL MES DE MAYO:

El 27/05/2022 a las 8:30am, los municipios Acosta (U.E Francisco Javier Yanes, san Antonio), Punceres (L.N Zamora 200, tropical) y Maturín (L.N Miguel J Sanz) en simultáneo organizamos y realizamos estrategias para la enseñanza de la toma de pulso, frecuencia respiratoria y toma de la presión arterial a los **estudiantes** de estas instituciones educativas, con el fin de lograr la valoración y permanencia de conocimientos del tema y para que hicieran el ejercicio desde sus casas con los padres y/o representantes para acondicionar lo que sería la siguiente fase del plan operativo.

Como es habitual en los docentes de educación física, se les informó a los estudiantes la importancia de la toma del pulso antes, durante y después de la actividad física para conocer el ritmo cardiaco en reposo, durante la actividad física y al terminar; al mismo tiempo conocer el ritmo respiratorio en reposo, cómo podemos controlarlo en actividad física y luego llevarlo a la normalidad al culminar la jornada.

**Propósito:** Desarrollo del aprendizaje de la toma del pulso y demás signos vitales en la comunidad educativa, para lo significativo e importante de su conocimiento en las múltiples situaciones de la vida.

#### **Asistentes a la actividad:**

60 estudiantes de 2do año (Municipio Punceres)

55 estudiantes de 3er año (Municipio Acosta)

20 estudiantes de 3er año (Municipio Maturín)

### ACTIVIDAD DEL MES DE JUNIO

El 17/06/2022 en el municipio Punceres y el 20/06/2022 en el municipio acosta respectivamente, organizamos y ejecutamos la segunda fase de la jornada en la modalidad interinstitucional con los estudiantes, padres y representantes y la comunidad educativa que hace vida en el territorio en formación.

Todos los asistentes abocados al aprendizaje de conocer la aptitud o condición en la que se encuentra su cuerpo respecto a los signos vitales: La frecuencia cardiaca, la frecuencia respiratoria y la toma de la presión arterial. De esta manera, pudimos verificar los valores de cada uno de ellos en reposo por medio de charlas de entrenadores deportivos y médicos de la comunidad, durante la actividad física con bailoterapias y circuitos de ejercicios y después con ejercicios de relajación.

Valoramos la jornada tomando en cuenta la importancia del conocimiento de esta maravillosa manera de tener un control de nuestro cuerpo y así evitar complicaciones de salud. Reiterando a los invitados que hay algunas formas de cómo mantener el cuerpo en óptimas condiciones, tener buena alimentación, dormir o descansar las horas recomendadas, acudir al médico regularmente y realizar actividad física constante.

# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas **MONAGAS**

**Propósito:** Desarrollo del aprendizaje de la toma del pulso y demás signos vitales en la comunidad educativa, para lo significativo e importante de su conocimiento en las múltiples situaciones de la vida.

## Asistentes a la actividad:

**110 personas (Municipio Punceres):** (1) director del L.N Zamora 200, (60) estudiantes, (24) padres y representante, (11) profesores de educación física UNEM y de la institución, (10) docentes, (1) representante del CLIF, (2) médicos de la comunidad, (1) entrenador deportivo,

**120 personas (Municipio Acosta):** (2) directores, (2) subdirectores, (1) supervisor intercircital, (2) consejo comunales, (3) profesores de educación física UNEM, (4) personal administrativo, (106) estudiantes.

## ACTIVIDAD DEL MES DE JULIO

El 23/07/2022, los profesores de educación física UNEM en conjunto, docentes investigadores, participantes-estudiantes y tutor organizamos y realizamos el **I rally pedestre** en Monagas, el cual denominamos **“fiesta pedagógica del I trimestre en actividad física”** a propósito de la culminación del mismo e involucrando a todas las áreas de formación de la UNEM con su tutor, docente investigador y participantes-estudiantes y también a los docentes investigadores de los ejes de formación sociocrítico y proyecto. Dicho Rally entendiéndolo como una actividad física que se realiza con varios grupos mediante un recorrido, rebasando diversas actividades físicas y respondiendo un cuestionario orientado de dicho recorrido.

**Propósito:** Participar de la actividad física propuesta por el área de educación física de la UNEM **“I Rally Pedestre”** orientada a conocer y mejorar las condiciones física de los participantes, además de vincular a todas las áreas de formación para lograr la integración de saberes y afianzar el trabajo en equipo y comunidad.

## Asistentes a la actividad:

TOTAL: 83 asistentes.  
(10) Tutores regionales.  
(16) Docentes investigadores.  
(57) Participantes-estudiantes.



# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas **MONAGAS**

## PNFA LENGUA Y COMUNICACIÓN UNEM 2021

### Encuentros dialógicos para investigar, recrear, producir y transformar

El programa nacional de formación avanzada de lengua y comunicación en la UNEM en el estado Monagas tiene entre sus propósitos promover la reflexión crítica del docente en servicio para asumir desde su praxis la enseñanza y aprendizaje de la lengua oral y escrita como medio de cognición y comunicación social; además la investigación para generar la transformación de la práctica pedagógica y abrir nuevos caminos para formar a los y las estudiantes como miembros activos de la cultura escrita. La oralidad como expresión concreta de la identidad y de los acervos culturales de las distintas comunidades que hacen posible el gentilicio venezolano.

Están en formación dos secciones de la cohorte 2021: 1 en Maturín con la docente investigadora M.Sc. Solmerys Ramírez, con 8 participantes; 1 sección en el municipio Acosta con el M.Sc. Asdrúbal López con 4 participantes. Estos colectivos pedagógicos pertenecen a la **red lugarizada de investigación Profa Gilda Ramírez**. Desde la dinámica de encuentros presenciales desarrollaron sus acciones de formación con el enfoque sociocrítico, la metodología de Investigación acción participativa y transformadora y la sistematización de la práctica; En sus avances de trabajos especiales de grado desarrollados desde la pedagogía situada y la investigación lugarizada en contextos reales en los niveles de educación inicial, primaria y educación media general, realizaron encuentros presenciales motivadores, con lecturas reflexivas y críticas; donde el uso de la comunicación constituye la herramienta necesaria y favorecedora para la transformación de su práctica pedagógica, privilegiando las cuatro áreas del lenguaje: hablar, escuchar, leer y escribir.

Los avances de los trabajos especiales de grado fueron presentados en contextos funcionales, con el abordaje de tres líneas de investigación: **aprendizaje y enseñanza de la lectura y escritura; lengua y cultura; comunicación y sociedad**, con la aplicación de la didáctica crítica para la transformación de la práctica pedagógica en beneficio de la formación de los niños, niñas y adolescentes. Son 12 participantes en formación investigando desde la oralidad, la lectura y escritura en el uso social de la lengua, abordando lo sociocultural y tecnológico, por ello en el desarrollo de sus prácticas transformadoras se orientan los procesos de comunicación para dar respuesta a necesidades reales de los sujetos en formación con integración de estudiantes, la familia, escuela y comunidad.

Uno de los productivos encuentros realizados le dieron por nombre el cacao pedagógico realizado en el centro de formación Alejandro de Humboldt en Maturín y Unidad educativa Manuel saturnino Peñalver Gómez en Acosta, se escucharon temas detonantes como la influencia de los medios de comunicación en el lenguaje de los niños y adolescentes; la práctica reflexiva y crítica para la enseñanza de la lengua escrita con el uso de recursos didácticos; la narrativa como género discursivo para la práctica reflexiva de la lectura y escritura, entre otros bien interesantes. Entre los aportes relevantes producto de la socialización y reflexión en torno a la enseñanza de la lengua materna y lo que se vive en las instituciones educativas sirviendo estos aportes para valorar los procesos curriculares en la enseñanza de la lengua y el valor de la comunicación para desenvolverse activamente en las prácticas sociales a partir de la oralidad y la construcción del texto y discurso.

# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas

MONAGAS

*Programa Lengua y Comunicación .*



# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas **MONAGAS**

## II ENCUENTRO PROPUESTAS DE ACCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA "LEY DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA" (LEU)

### **Colectivo UTGU, ULGU, Tutores Regionales, Docentes Investigadores y Estudiantes**

Maturín 22 de marzo de 2022, siendo las 9:00 am, se da inicio en la Sede del Ambiente de Aprendizaje CDI Cacique Guanaguanay, ubicado en el sector las casitas dentro de las instalaciones del Hospital Central "Dr. Manuel Núñez Tovar", a la Socialización de la **"Ley de Educación Universitaria"** (LEU). Previa convocatoria realizada el día viernes 18 de marzo de 2022.

La Técnica de comunicación utilizada: **Mesa de diálogo**.

**Propósito:** Reflexionar sobre el contexto de las políticas educativas universitarias en Venezuela para generar propuestas de acción que contribuyan a la construcción de la nueva **"Ley de Educación Universitaria"** (LEU).

Cumpliendo con el Ciclo I. II momento de las orientaciones metodológicas para la realización del encuentro **"Hacia" la Ley de Educación Universitaria**, emanada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), la Asamblea Nacional (AN) y el Consejo Nacional de Universidades (CNU). Encontrándose reunidos los Participantes: Responsables de la Unidad Territorial de Gestión Universitaria (UTGU).

Coordinadores Regionales de los Programas de Nacional de Formación (PNF), y los Programas Nacional de Formación Avanzada (PNFA), Docentes Investigadores. Estudiantes Participantes. Voceros de Secretaría Situada de Registro y Control de Estudios, Red de Comunalización Francisco de Miranda, Municipio Maturín. Se plantean once (11) Temáticas a abordar, ubicando a un Director (a) de debate para cada una, con responsables de la UNEM.

### **LA EDUCACION UNIVERSITARIA COMO DERECHO HUMANO Y BIEN**

**PÚBLICO SOCIAL.** Profa Yennirelis Díaz. Vocera Parroquial de Secretaría Situada.

### **LA EDUCACION UNIVERSITARIA COMO FACTOR ESTRATEGICO PARA**

### **LA SOBERANIA Y EL VIVIR BIEN DE LA POBLACION.** Profa Raquel

Magallanes. Tutora Educación Integral para la Sexualidad.

### **AUTONOMIA, PENSAMIENTO CRÍTICO Y COMPROMISO SOCIAL.** Profa

Rosa Mérida. Tutora de Educación Matemática.

### **REFORMULACION DE LOS PROCESOS UNIVERSITARIOS.** Profa. Laura

Monsalve. Red de Comunalización Francisco de Miranda.

### **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GENERACION**

### **TRANSFORMACIONAL Y USO SOCIAL DEL CONOCIMIENTO.** Profe José

León. Tutor de Gestión Institucional.

### **COMUNIDADES EDUCATIVAS.** Profa. Beatriz Álvarez, Tutora de Dirección y Supervisión Educativa.

### **COOPERACION INTERNACIONAL, UNION LATINOAMERICANA**

### **CARIBEÑA Y CONTRIBUCION A UN MUNDO MULTIPOLAR.** Profa. Ana

Lezama. Docente investigadora de GHC.

### **ORGANIZACION Y DIRECCION DE LAS INSTITUCIONES**

### **UNIVERSITARIAS Y DEL SUBSISTEMA.** Profa Yolimar Rangel. Tutora de Educación Especial.

### **FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA.** Profe. Orangel

Laverde. Tutor de Pedagogía Cultural e Interculturalidad.

### **CALIDAD EDUCATIVA Y PERTINENCIA SOCIAL.** Profa Leofelis Fermín. Tutora de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente Convivencia Solidaria y Paz.

### **SISTEMAS MULTIMODALES E INCORPORACION DE LAS TICS.** Profe. David Hernández, Docente Investigador de Gestión Institucional.

# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas **MONAGAS**

## Programación y Desarrollo de la Actividad

9: 00 am. Inicio de la Actividad. Entonación del Himno Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, "Gloria al Bravo Pueblo" en la voz de los presentes. 9:10 am. Presentación de la Actividad en el marco de la vía de la Consulta para la construcción de la nueva "**Ley de Educación Universitaria**" (LEU), por la **Profa. Marialcira Acuña** Responsable Gestión General UT-GU. Presentación de la Actividad: Bendiciones, Saludos y Bienvenida, recordando que la Universidad Nacional Experimental del Magisterio (UNEM) "Samuel Robinson" fue creada por Decreto Presidencial de fecha 1 de noviembre del año 2018, mediante la Gaceta Oficial N° 41.515. Rubrica de nuestro Presidente Nicolás Maduro Moros. Sin precedente Proyecto Universitario, es decir proyecto que fue creado. De Carácter Nacional con extensión Territorial que se encuentran en los 24 estados identificadas con el nombre de cada uno de ellos, como son las Unidades Territoriales de Gestión Universitaria (UTGU), conformadas por: Gestión General, Gestión Académico Territorial, Gestión para la Comunalización de la Educación y Secretaría Situada. También forman parte Las Unidades Locales de Gestión Universitaria (ULGU), atendidas por los Voceros de Secretaría Situada y Comunalización. De igual manera Conformada por el Colectivo de Tutores Regionales, Docentes Investigadores, Estudiantes o participantes. Luego hace referencia de los 22 años de la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), 13 años de la aprobación de la Ley Orgánica de Educación (2009), 64 años de la aprobación de la Ley de Educación Universitaria (1958) y 52 años de su modificación. Motivado a esto el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) conjuntamente con el Consejo Nacional de Universidades (CNU), acuerdan las Orientaciones Metodológicas para la realización del encuentro "**Hacia" la Ley de Educación Universitaria**". De acuerdo a estas orientaciones recibidas el día viernes 18 de marzo del año en curso, se remite la información a todo el Colectivo UNEM para dar cumpliendo a las mismas, por vía correo electrónico y WhatsApp. Notificando el Primer encuentro el día lunes 21 de marzo con el colectivo UTGU y Colectivo de Tutores Regionales, acordándose el segundo encuentro para hoy 22 de marzo con todo el colectivo universitario para el debate y hacer los aportes respectivos para la Construcción de la Nueva "**Ley de Educación Universitaria**" (LEU), cuya sistematización será entregada al Consejo Estadal de Gestión Universitaria (CEGU), que se encargarán de ensamblar la información de todos los estado, para la construcción de la nueva ley. Culminado diciendo Éxitos y mucha Disciplina en este proceso. Gracias por su atención.

**9:13 am. Presentación y Análisis crítico de cada temática. (De 3 a 5 minutos máximo).** Por el **Prof. Orangel Laverde** Tutor Regional del Programa Pedagogía Cultural e Interculturalidad. Señala que la Sistematización se debe realizar un registro en cada una de las mesas de Trabajo, donde estará el Director del debate, un relator y un registrador. Se acumula todo lo escrito. Todos deben aportar. Y como Segundo Momento de la Sistematización se codifica la información se hará un análisis y luego una síntesis final y se determina el tiempo por cada mesa de trabajo.

Toma la palabra La **Profa Raquel Magallanes** Tutora Regional del Programa Educación Integral para la Sexualidad. Menciona que las Orientaciones buscan derogar la "**Ley de Educación de Universitaria**" (LEU). Indica que las Gacetas que dieron respuesta a los cambios que ha tenido la Ley. La socialización debe apegada a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Señala la ley de Educación Universitaria Artículo 32 Capítulo II, el cual nos brinda sus reglamentos en el que se deben tomar en consideración. Se deben tener las Disposiciones Generales.

## Se inicia la presentación de las Temáticas

**Profa. Yennirelis Díaz.** Le corresponde la Temática N° 1: **La educación universitaria como derecho humano y bien público social.** La cual tiene su basamento en el Artículo 102 y 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Educación Universal para el desarrollo de los Pueblos. Cero Marginación y discriminación.

**Profa. Raquel Magallanes.** Le corresponde la Temática N° 2: **La educación universitaria como factor estratégico para la soberanía y el vivir bien de la población.** Indica la Importancia

# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas **MONAGAS**

de las Organizaciones Internacionales, de los planes estratégicos de cada región, dentro del mismo no se puede obviar el bloqueo económico, la erradicación de la pobreza haciendo un trabajo desde el hogar. Menciona la agenda 2030 Desarrollo sustentable en un alcance de 10 años. Todos debemos hacer parte de esta agenda sobre todo en el objetivo n 4 que corresponde a la Educación. Declaración del Estado Educativo de la calidad de las mismas se hace valoración del docente estudiante y escuela. En Venezuela hay muchos años sin hacer la valoración de los mismos.

**Profa Rosa Mérida.** Le corresponde la Temática N° 3: **Autonomía, pensamiento crítico y compromiso social.** Menciona las preguntas de este tema sobre la autonomía, tema muy complejo que ha generado inconvenientes legales. El deber ser es seguir las normas y las reglas. La Universidad deja de atender a la Comunidad. La ley de educación artículo 32 (hace lectura). Existe aún exclusión como propuesta se debe nombrar un comité multidisciplinario para hacerle seguimiento a las políticas públicas educativas que den cuenta de las mismas, dejar los viejos esquemas atrás, dejar de ser ignorante. Es necesario unirnos como universidad, ser participantes activos del cumplimiento de las leyes.

**Profa. Laura Monsalve.** Le corresponde la Temática N° 4. **Reformulación de los procesos universitarios.** El llamado es a la **Reformulación de los procesos universitarios.** Plantea las interrogantes. Menciona que es necesario mantener la practicidad de los procesos donde participe el estudiante desde el Territorio. Debe existir relación Universidad-Comunidad-Empresas para buscar solución de problemas en el Territorio. Artículos N° 6 y 145 "Ley de Educación Universitaria" (LEU), y Artículos N° 102 y 103 "Constitución de la República Bolivariana de Venezuela" (CRBV).

**Profe. José León.** Le corresponde la Temática N° 5. **Fortalecimiento de las capacidades para la generación, transformación y uso social del conocimiento.** Fortalecimiento, generación, transformación y uso social del conocimiento (Procesos Esenciales). Menciona los Libros desencanto y Utopía: La educación en el laberinto de los nuevos tiempos (Pablo Gentili). La Universidad en el Siglo XXI (Bonaventura de Sousa). Redes Socioculturales investigación y participación Comunitaria (Luis Antonio Bigott). El Docente indica la evaluación de la Palabra conocimiento desde el amor, la sabiduría, su concentración en la fe, la particularidad de las ciencias, comienzan las limitaciones de los procesos. Hiper especialización activa el transformador político y económico, donde el conocimiento se queda solo para los postgrados donde allí es donde se debe investigar, donde se pueden resolver los problemas, dichos postgrados deben ser permanentes, obtener logros científicos (solución-transformación), desde nuestro contexto.

**Profa. Eira Brito** menciona la importancia de asumir dentro de la formación permanente del colectivo UNEM, las redes lugarizadas para proponer.

**Profa Beatriz Álvarez.** Le corresponde la Temática N° 6: **Comunidades universitarias.** Importancia de Territorializar el Sistema Mochima de la captación del estudiante que se inscribe, su seguimiento. Mejorar las condiciones del trabajador. Que los estudiantes tengan beneficios, hacer articulaciones con los entes gubernamentales y no gubernamentales. Realizar actividades abiertas.

**Profa. Ana Lezama.** Le corresponde la Temática N° 7. **Cooperación Internacional. Unión Latinoamericana y caribeña y contribución a un mundo multipolar.** Problemas como cambios climáticos, guerras económicas desgastadas. Debemos tomarlas en cuenta y brindar propuestas para lograr las cooperaciones en búsqueda de la unión con la finalidad de resolver dichos problemas. La universidad busca el enfoque de los problemas de nuestro país para plantear su transformación. Enfocarnos en la alimentación, en los intercambios de formación entre otros países, disminuir la emigración, la movilización estudiantil, la relación de programas de pregrado y postgrados.

**Profa. Yolimar Rangel.** Le corresponde la Temática N° 8. **Organización y dirección de las instituciones universitarias y del subsistema.** Dirección gerencia, gestión. Importancia de la Comunicación alcanza la transformación necesaria. La preparación de las personas con discapacidad. Se debe preparar a todo el personal en el área de educación Especial. Organización y Co-

# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas **MONAGAS**

municación entre todos los miembros de la Universidad. Acceso a las redes de Comunicación, para que el trabajo salga a tiempo. Se debe tener el espacio para hacer correcta socialización de los requerimientos exigidos los cuales siempre vienen ensalzados.

**Prof. Orangel Laverde.** Le corresponde la Temática N° 9: **Financiamiento de la Educación Universitaria. Artículos 12, 13 14 al 16.** Figura jurídica Autonomía (Ley de Educación de Universidades). (Personalidad Jurídica). Los ingresos y egresos no son parte de gastos públicos. Propuesta propio de acuerdo a su realidad. Caución para quienes tienen gasto del Presupuesto. Propuestas: Material Tecnológicos, Docentes Investigadores, entre otros.

**Profa. Leofelis Fermín.** Le corresponde la Temática N° 10: **Calidad educativa y pertinencia social.** Tema del cual se han tomado muchas acciones desde el 2014, consulta por la Calidad Educativa. Necesario para este tema, es la unión del colectivo educativo. Gracias a la consulta tenemos hoy la Universidad del Magisterio con la finalidad de lograr el crecimiento personal y profesional del personal que hace vida en las escuelas. Esto nos lleva a tener esperanza, para avanzar en los procesos de calidad y productividad.

**Prof. David Hernández.** Le corresponde la Temática N° 11. **Sistemas multimodales e incorporación de las tecnologías de información y comunicación.** La Universidad necesita la vida, el magisterio siempre en resistencia por eso no hay muerte de ella. Revisar la creaclimia que nace del encuentro de querer aprender. La Universidad del Magisterio nació para unificar criterios. El sistema multimodal surge por la detención de la educación en medio de la pandemia. Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Tecnología: lógica aplicada a la técnica. La información es todo lo que producimos y debemos filtrarlo hacia la verdad. La comunicación es colocar las cosas en común. Debemos colocar la Comunicación como algo que nos ayudara a entender uno al otro.

Finalizadas las presentaciones de las 11 Temáticas, Siendo las 11:05 am.

## Organización de las mesas de trabajo:

La **Profa. Eira Brito** organiza las mesas de trabajo, utilizando la técnica de reunir por número, es decir contar desde 1 al 3 y se reúnen todos 1, 2 y 3. Se conformaron 3 grupos de 10 participantes por mesa. Los cuales tendrán un tiempo de 30 minutos para realizar las propuestas. Una vez organizado salen del espacio y deben regresar a las 11:40. Para la plenaria debido a la organización de las propuestas se incrementan 20 minutos más al dialogo en las mesas de Trabajo. Se da inicio a la Plenaria, siendo las 12: 14 con la participación de la **Profa María Luisa Beltrán** con un ambiente de recreación con las Canciones: "Pequeña Serenata Diurna" de Silvio Rodríguez, y luego con "Caminante, no hay camino".

## Presentación de la Socialización de Propuestas:

Mesa N 3 Hace lectura la lectura la **Profa Iviray Alfonzo**. Responsable Municipal de Registro y Control de Estudio UNEM

Mesa N 1. Hace la Lectura la **Profa Yennirelis Díaz**. Responsable Parroquial de Registro y Control de Estudio UNEM.

Finalmente la Mesa N 2. Hace la Lectura la **Profa Isabel Alfonzo**, Representante Parroquial de Registro y Control de Estudio UNEM.

## Valoración de la Actividad en Colectivo como parte de registro de

**Sistematización.** Para el cierre se realizó una valoración de la Actividad desde lo organizativo, metodológico y pedagógico:

**Profa Nairobi Mota.** Tutora Regional del Programa Ciencias Naturales. La organización, la dirección es importante para que se pueda llevar a cabo la producción. Hubo poco tiempo en el desarrollo de los diálogos en las mesas. Estamos siendo parte de la transformación educativa de nuestras Universidades. Esperando que las propuestas sean tomada en cuenta

**Prof. Eleuterio Reyes.** Existió armonía en la organización, y se pudo metodológicamente llevar las propuestas tomando en cuenta la pedagogía del amor ejemplo y la Curiosidad.

**Profa Martha Bonalde.** La organización estuvo a la altura, es importante la unión del colectivo porque así se lograron los cambios. Las mesas de trabajo fueron momentos de reflexión y de propuestas excelentes.

# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas **MONAGAS**

## Propuestas UNEM Monagas

1. Fortalecer la red de ingreso, manteniendo la gratuidad y calidad de la educación con pertenencia y pertinencia en el ámbito social para dar respuesta a las necesidades de la institución y el entorno, con especial atención a las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad, pueblos indígenas, y afrovenezolanos, por ser las culturas constitutivas de la venezolanidad.
2. Garantizar que en todo programa de formación Universitaria existan Unidades relacionadas con sensibilidad y acercamiento a la cultura, cosmovisión e idiomas de nuestros pueblos originarios.
3. Garantizar las condiciones para vivir bien y el funcionamiento de la comunidad universitaria, como son las políticas económicas y recursos, logística para mejorar las situaciones universitarias.
4. Es necesario garantizar que existan restricciones.
5. Articulación del Subsistema de educación básica y universidad para garantizar en el tiempo la formación integral del nuevo republicano, apegado a nuestro proyecto histórico.
6. Garantizar el derecho a la educación universitaria a través de la simplificación de trámites y en casos de pueblos indígenas garantizar que quienes imparten y acrediten la formación sean propuestos y aprobados por los pueblos y comunidades indígenas. Sin menoscabo de su formación académica. Además articular la ley de educación universitaria con la ley orgánica de pueblos y comunidades indígenas
7. Articular como un eje que transversalice para concientizar a la humanidad en pro de fortalecer la calidad humana. Que las universidades sean voz del resguardo de la naturaleza, educación preventiva como el uso adecuado de las plantas medicinales
8. Que se garantice que en el ámbito productivo la integración de los saberes para la producción agrícola, animal, artística y educativa
9. Que en las universidades se garantice los saberes con respecto a la cultura financiera como herramienta para fortalecer la economía.
10. Dotar de recursos tecnológicos al colectivo administrativo-académicos de todas las universidades.
11. Conformar equipos multidisciplinarios para velar por los recursos y por todos los procesos de las políticas públicas universitaria desde lo local, regional y nacional.
12. Reconocer y aceptar los estudios de profesionales egresados en los otros países latinoamericanos y viceversa.
13. Reconocer a los profesionales egresados de otras universidades y dar continuidad a los estudios consiguientes de Postgrados.

# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas **MONAGAS**

## Foro chat: La evaluación de los aprendizajes en el nivel de Educación Primaria.

### Desarrollo del foro chats

La evaluación de los procesos de aprendizaje en el subsistema de Educación Básica, tiene su referente legal en la Constitución República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley orgánica de Educación (2009), Proyecto Educativo Nacional (1999), Plan de la patria (2019-2025) en su cuarto objetivo Educación de calidad, La Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña () y Principios Propósitos del Currículo Nacional Bolivariano (1996).

Cabe señalar, que la evolución histórica de la evaluación es larga, y está asociada al desarrollo del conocimiento científico que ha penetrado todos los ámbitos de la organización social. (Alves y Acevedo, 1999). Otros autores insisten que existe la necesidad de evaluar todo como única opción de optimizar los recursos y garantizar la calidad y la eficiencia. En el ámbito escolar no solo se evalúa el aprendizaje, sino todos los componentes del sistema y de la institución en subconjunto, caracterizado en alto grado por la regulación interna.

Por otro lado, existe la necesidad de diferenciar de manera precisa la definición de medición y evaluación, ya que durante mucho tiempo predominó la medición de hechos o fenómenos en el contexto educativo, sin importar si el alumno había adquirido un aprendizaje espontáneo y significativo, útil para desempeñarse exitosamente a lo largo de su vida.

En concordancia con lo expuesto, se observa el dominio del enfoque medicionista en el contexto educativo, debemos entender que el término medición, implica: "la descripción cuantitativa del rendimiento del alumno, puesto que representa el grado en el cual éste alcanza la conducta establecida en los objetivos, expresado a través de letras, números, signos o palabras". Ministerio de Educación (1996). Esta premisa comúnmente tiende a confundirse con el término evaluación, el cual es mucho más complejo e integral, se considera como el producto de la integración de la teoría de aprendizaje y su relación con la metodología de instrucción, así pues, en el enfoque conductista, la evaluación se concibe como un proceso que permite determinar y valorar el logro de los objetivos no tomando en cuenta las condiciones en las cuales se produce el aprendizaje, contradiciendo la finalidad expuesta en el Currículo Nacional Bolivariano (1996) que indica que "el proceso de evaluación permite tomar decisiones que contribuyan a reorientar, mejorar y garantizar la acción educativa".

Teóricamente haremos un recorrido por los referentes que más se acercan a nuestro tema, sin dejar de realizar una comparación entre una evaluación que hay que dejar atrás a una evaluación que nació, pero hay que dejarla vivir y desarrollarse..

Vygotsky (1979), señala que el aprendizaje es un proceso en esencia interactivo; pues presupone una naturaleza social específica y un proceso mediante los estudiantes aprenden de todo de aquellos que los rodean. Pone énfasis particular en lo externo (sociocultural) y señala que el desarrollo ocurre siendo una trayectoria esencial de afuera hacia adentro. El buen aprendizaje es el que precede al desarrollo y contribuye de un modo determinante para potenciarlo.

Lortie (1973), se centra en la interacción estudiante-grupo; estudiante-grupo-medio ambiente. El proceso de aprendizaje no es sólo situacional sino un proceso interactivo continuo, analiza el



contexto de los espacios de aprendizaje como influido por otro contexto y en permanente interdependencia. De allí que el aprendizaje se asume como un proceso reflexivo del pensamiento, actitudes, creencias, habilidades y destrezas que denotan las potencialidades de los estudiantes.

Para evaluar el aprendizaje de los estudiantes debe predominar la caracterización del contexto en que se manifiesta el proceso de socialización, porque la interacción entre los estudiantes más la interacción con el ambiente potencian el aprendizaje significativo.

Lo que Vygotsky llama "el aprendizaje compartido y socializador", en otras palabras, el proceso de enseñanza y de aprendizaje no es sólo situacional sino también personal y psicosocial. Según Hamilton (1983) abanderado del paradigma ecológico, él se preocupa por atender a la interacción entre personas y su entorno, profundizando en la reciprocidad de sus acciones.

Para Patmam (1996), el constructivismo social demuestra que sólo hay experiencia de aprendizaje cuando los estudiantes reflexionan sobre sus propias tareas y se incluyen en ella como participantes activos construyendo su aprendizaje; de acuerdo con este enfoque el aprendizaje es asumido como una expresión de la totalidad en el que se integran la mente, cuerpo y todo lo que lo rodea.

Y si traemos a colación la teoría de Ausubel (1990); la evaluación se concibe como un proceso para la obtención de datos que ayuden al estudiante a situarlo en un nivel integral del conocimiento, actitud, personalidad e intereses, en función de los objetivos conductuales, siempre que estos definan aprendizajes referidos a conceptos, siguiendo los procesos de diferenciación progresiva e integración reconciliadora. De acuerdo con este enfoque, la evaluación produce un verdadero aprendizaje, siempre y cuando los contenidos programáticos sean significativos para el alumno, además facilita la evaluación del docente, materiales, métodos y el programa instruccional.

Al mismo tiempo surge como enfoque alternativo de un proceso interactivo de negociación, donde participan los involucrados; y constructivista, puesto que designa la metodología fundamental que se emplea, sin negar la presencia del método interpretativo hermenéutico, según Hernández y Rose (1998). En el concepto de evaluación propuesto en el Currículo Básico Nacional (1997), se concibe como un proceso democrático, respondiente, negociado, iluminativo e integrado a los procesos de enseñar y aprender, considera que el cómo evaluar va unido al cómo enseñar, por cuanto ambos procesos se realizan simultáneamente en el aula y no de forma separada. De allí que se ve como un proceso instructivo integrado del quehacer educativo, en el que se contemplan diversas dimensiones: evaluación del aprendizaje en los alumnos, la práctica pedagógica y el Proyecto Pedagógico de Aula.

El artículo 102 de nuestra carta magna, la CRBV plantea que la educación tiene la finalidad de... debe desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad...

La Ley Orgánica de la Educación 2009 en su artículo 44 nos da una hermosa conceptualización de la evaluación nos da un batacazo que nos genera elementos para apostar por evaluar desde la realidad vivida y sentida de los estudiantes:

La evaluación como parte del proceso educativo, es democrática, participativa, continua, sistemática, cuali-cuantitativa, diagnostica, flexible, formativa y acumulativa. Debe apreciar y registrar de manera permanente, mediante procedimientos científicos, técnicos, humanísticos, el rendimiento estudiantil, el proceso de apropiación y construcción de los aprendizajes, tomando en cuenta los factores socio históricos, las diferencias individuales y valorar el desempeño del educador y la educadora y en general, todos los elementos que constituyen dicho proceso. El órgano con competencia en materia de educación básica, establecerá las normas y procedimientos que regirán el proceso de evaluación en los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación básica.

La pedagogía socio crítica nos orienta desde el compromiso que se tiene como docentes agitadores e investigadores, a estar constantemente reinventando la pregunta antes respuestas preterminadas y cosificadas, tentativas que pretenden influir en la producción y en la construcción de significados en todos los momentos educativos, en especial, de la evaluación, en consecuencia entender el alcance de esta, dentro del proceso educativo, como actos didácticos, implica comprender las diferentes visiones que el ser humano tiene frente al mundo.

Desde esta perspectiva, se ubica la educación como recurso para hacer del hombre sujeto gene-

rador de iniciativas y acciones, vinculando necesariamente educación con la realidad y su compromiso de transformarla, involucrándose activamente en la dialéctica del conocimiento y la realidad, no como testigo, sino como generador de experiencias e iniciativas.

De allí que los maestros de aulas, investigadores y agitadores se sitúen en el contexto de los estudiantes para ofrecer una evaluación que explore, motive y anime a todos los y las estudiantes a desarrollar sus potencialidades y capacidades en la aplicación del conocimiento, poniendo en escena su aprendizaje desde su situación particular de vida, de allí que necesita:

Centrarse más en el contexto y en el desarrollo integral de las potencialidades que se refieren a la producción, vivencia de un sinnúmero de experiencias, acciones, situaciones: educativas, investigativas, críticas e innovadoras y detenerse a mirar los resultados.

Considerar y analizar los diferentes factores que están incidiendo en el proceso de enseñanza (entendida como forma de investigación encaminada a comprender cómo traducir valores educativos a formas concretas de práctica, solución de problemas y estrategias de acción), donde se desarollen como experiencias en perspectiva innovadora y creativa desde el compromiso ético investigativo de responder a la realidad contextualizada y situada del y la estudiante para intervenir la realidad y transformarla.

Entonces se puede inferir que la evaluación, según el paradigma sociocrítico y contextual, debe ser cualitativa y formativa considerando que las técnicas para evaluar se deben centrar, principalmente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje más que en los resultados y las más apropiadas serán: la observación sistemática, los cuestionarios abiertos, las escalas y registros de observaciones? ¿Con estas técnicas el sujeto puede argumentar sus motivaciones y apreciaciones personales ante los hechos y situaciones, ¿Podrán estos instrumentos ayudar al evaluador a descubrir y entender la realidad?

La evaluación de los procesos de aprendizaje se conceptualiza como un proceso permanente, interactivo, cooperativo y reflexivo que permite comprender, analizar e interpretar el desarrollo real alcanzado por los estudiantes y sus potencialidades, así como las experiencias de aprendizaje con la participación de los actores sociales corresponsables del proceso educativo.

## LA EVALUACIÓN COMO PROCESO DE REFLEXIÓN CRÍTICA

La evaluación debe incidir en todo el proceso de aprendizaje del ser humano y en la interacción permanente con su realidad. Por eso, es necesario que se mejore la forma de entenderla y practicarla. Ahora bien, la mejora no viene de un perfeccionamiento matemático de los instrumentos de medida, sino de la internalización, reflexión y transformación de su valor y de su uso.

Con base en esto, se requiere de un nuevo enfoque de la evaluación que signifique dejar atrás el modelo tradicional, e ir hacia un enfoque de la evaluación orientado a la reflexión crítica de los procesos de aprendizaje.

Reflexión sobre el proceso de aprendizaje para comprender las potencialidades desarrolladas por los estudiantes. NO SOLO EN LOS CONTENIDOS

Utilizar una diversidad de instrumentos y estrategias que permiten valorar el proceso de aprendizaje. NO A LAS PRUEBAS ESTANDARIZADAS PARA EVALUAR EL PRODUCTO FINAL.

Comprender que la evaluación es un proceso permanente, reflexivo que se debe apoyar en evidencias de diferentes tipos para garantizar los procesos de aprendizaje. NO AL METODO DE CONTROL Y COMPROBAR APRENDIZAJE.

Valorar de manera cualitativa y descriptiva, comprendiendo que debe tomar evidencias derivadas de la realidad mediante análisis reflexivos. NO A LA CUANTIFICACION DE RESULTADOS Y EXPESADOS EN NUMEROS.

Facilitar la comprensión de lo que se produce entre lo individual y lo colectivo.

Entender que son productos de la interacción de los actores permitiendo la reorientación del proceso de aprendizaje de los estudiantes. NO RESULTADOS SE AJUSTAN A LAS DECISIONES DEL MAESTRO.

Permite a los maestros y a la familia conocer los avances y logros de los estudiantes.

NO A LOS CRITERIOS ESTANDARIZADOS DE EVALUACION.

Permite analizar si la metodología ejecutada es la adecuada. NO GENERAR JUICIOS DEFINITIVOS.

## VOS

Valorar si el aprendizaje construido es significativo y con pertinencia social. NO HAY REFLEXION DEL MAESTRO SOBRE SU PRACTICA PEDAGOGICA.

Utilizar estrategias de evaluación apropiadas a cada situación particular de interés en función de las potencialidades a desarrollar por los estudiantes.

Usar los resultados para tomar decisiones sobre cada estudiante y para reflexionar sobre la efectividad de las estrategias de aprendizaje utilizadas. NO REGISTRAR EN FORMA OBJETIVA LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.

Sistematizar el proceso de evaluación que le permita entender al maestro o maestra, qué y cómo están aprendiendo los y las estudiantes. NO LLEVARLOS A NUMEROS Y LETRAS COMO SIMBOLOS MUDOS.

En definitiva, evaluar todos y cada uno de los elementos que inciden en el proceso de aprendizaje permitirá abordar al ser humano con una visión integral, en equilibrio con los componentes curriculares y el contexto sociocultural. La concepción de evaluación que se ofrece es propicia para lograr una participación plena y efectiva de la familia y demás miembros integrantes del contexto social e invita la docente a reflexionar en relación con la metodología empleada con el fin de que reconsideré, reorienté y mejore su praxis educativa a objeto de garantizar la permanencia de la y el estudiante en el Sistema Educativo Bolivariano.

En este sentido, realizamos este foro-chats porque era justo y necesario despertarnos y accionar y evaluar según la realidad de nuestros muchachos en sus contextos monaguenses y "pateaderos" y entender que la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes es un proceso profundamente humano, tomando en cuenta el carácter de flexibilidad de la misma.

Y quiero cerrar resumiendo las potencialidades que ofrece hacer una Evaluación de los aprendizajes vivida y sentida según la realidad, tiene como propósito:

Apreciar el proceso de desarrollo alcanzado por los estudiantes como marco de referencia para reflexionar sobre sus estrategias de aprendizajes y potenciarlas.

Desarrollar en los estudiantes sus habilidades y destrezas en el aprender a crear, aprender a convivir y participar, aprender a valorar y aprender a reflexionar.

Fortalecer la interacción entre los estudiantes, maestros, maestras y familia orientando la responsabilidad que corresponde a cada uno, en el proceso de construcción de los aprendizajes.

Apegado a todos estos principios, valores, teorías, conocimientos, práctica, praxis que he compartido, presento a la profa Alejandra Álvarez, jefa de división de niñas, niños y población con necesidades educativas especiales de la Zona Educativa de nuestro estado Monagas a interactuar con ustedes sobre las orientaciones de la Dirección de General de Educación Primaria del MPPE que insta a una evaluación de los aprendizajes de este tercer momento, vivida y sentida en función de la realidad de nuestros estudiantes:

Prof. Alejandra:

Todo el colectivo escolar tiene que asumir la evaluación como un acto amoroso, visto como un proceso que se inicia con la prueba diagnóstica del primer momento y se profundiza en el segundo y tercer momento, haciendo en este último un corte evaluativo valorativo, como un acto acogedor, integrador e incluyente, dejando atrás los juicios que sentencian lo correcto o incorrecto.

Recordemos que la evaluación tiene como propósito ponderar una situación y en función a ello, establecer todo un proceso de valoración que exprese por donde anda el niño o la niña, su avance en el desarrollo integral del potencial social, afectivo, emocional, cognitivo, creativo, investigativo, e innovador para propiciar condiciones en la toma de decisiones colectivas (participación de todos los actores o sujetos involucrados en el proceso de aprendizaje de los niños). Es necesario que la docente haya realizado la entrega de los boletines informativos de los dos momentos pedagógicos ya transcurridos con sus respectivos registros y acuerdos.

Por consiguiente, se establece para este Tercer Momento en el nivel de Educación Primaria,

la metodología de los Registros de Evaluación Continua: esto quiere decir que no se va realizar en un momento determinado y prefijado sino que es una hecho que se va a realizar a todo lo largo del todo el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el contexto y la realidad de cada territorio. Por consiguiente a partir de:

## 11 al 15 de Julio de 2022

Cada maestro de todas las instrucciones de Educación Primaria deben elaborar el Informe de Evaluación Descriptiva:

Que en este caso se debe tomar en cuenta la actuación de los estudiantes desde el primer día de clases de este tercer momento por ser presencial, donde existirá una interacción más activa entre los estudiantes y entre el docente y los estudiantes. Este instrumento recogerá la información descriptiva sobre los avances y logros del aprendizaje haciendo lectura del como aprende, con quien lo aprende, como lo aplica en la realidad. Las descripciones se deben hacer como suceden; sin hacer juicios para calificar las acciones. Los docentes hacen seguimientos a la descripción de las situaciones vividas en la construcción del proceso de aprendizaje para validar las situaciones encontradas y de esta manera reorientar el proceso.

## 18 al 22 de Julio de 2022

Entrega del Boletín Informativo: El Boletín Informativo en la Escuela Primaria tiene la finalidad de informar de los resultados obtenidos durante el proceso de aprendizaje y describe los avances, logros alcanzados y los métodos más adecuados para potenciar las habilidades y destrezas aún por alcanzar.

## EXPERIENCIA VIVIDA Y SENTIDA DESDE LOS MUNICIPIOS

**MUNICIPIO BOLIVAR:** la Semana Santa en vivo que se realiza cada año y que convuelve a propios y extraños ejemplariza la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en principios y valores que están sustentados en las sagradas escrituras, en el preámbulo de nuestra constitución y demás leyes. Los contenidos de mezclas y el trabajo liberador fueron valorados en la elaboración del chocolate a propósito que esa es una de las actividades más prominente en estos momentos.

**MUNICIPIO ACOSTA:** La cultura, bailes, artesanías, gastronomía y los sitios turísticos son los recursos para los aprendizajes en estos momentos por los docentes participantes del PNFA de educación primaria, realizando evaluaciones continuas utilizando el relato descriptivo, creación de sus propias fantasías, visitas guiadas, registros de curiosidades, acompañamientos de los maestros pueblos. Se toma como referentes: la culebra de Ipure como mito, la guaraguara, la fundación de san Antonio, ¿Por qué Capayacuar?. **MUNICIPIO CARIPE:** los participantes de esta localidad están articulando el saber popular con el conocimiento científico, están trabajando desde el dialogo de saberes, evaluando con rutas pedagógicas a los diferentes sitios emblemáticos propios de la zona (La Cueva del Guácharo, La subida a Culantrillar para hacer registros a la parte más alta del Cerro el Turimiquire donde está asentado el municipio Caripe, La Guanota, La Procesadora de jugo) y actividades científicas. Están evitando las evaluaciones memorísticas.

**MUNICIPIO AGUASAY:** actualmente están enfocados en el Árbol El Moriche, la flor de la cayena, el ave El perico, valorando lo propio con sentido de pertenencia, en la integración de la escuela, familia y comunidad, iniciando de manera paulatina la interdisciplinariedad en las asignaturas de formación, su propuesta en este tercer momento, post pandémico es la evaluación de los aprendizajes en forma divertida y protagónica en espacios libres, pintura rupestre, acuarela artesanal, poesías, cantos, dramatizaciones, obras de teatro, retos educativos, relatos.

**MUNICIPIO CEDEÑO:** las participantes del PNF bachiller de Educación Primaria no están en el Sistema Educativo; pero entre sus propuestas es crear una ruta turística con enfoque pedagógico por la serranía y el sistema de riego que bordea las diferentes siembras de tabaco, tomate, ají, pimentón, riachuelos y morichales para contextualizar . **MUNICIPIO PIAR:** los participantes del sector Alto de Castro zona yuquera del municipio manifiestan que desde el mes de mayo

los estudiantes abandonan las clases para irse con sus padres a las labores agrícolas en sus terrenos que tienen hacia debajo de la montaña.

Es abandono escolar? Como se pude evaluar en ese caso? Ellas plantean que con esta nueva visión los docentes deben buscar estrategia de integración y participación familiar y planificar esas actividades formativas y evaluativas en acuerdos en tiempo y espacio.

## CAREO, COTORREO Y CUCHICHEO ENTRE LOS PARTICIPANTES SURGIDOS DEL FORO

Los docentes de aula debemos evaluar desde la cotidianidad, lo geo histórico y, desde que apreciamos la alegría, las sonrisas y, hasta las tristezas de nuestros niños, estamos evaluando. Ellos nos dicen tanto a través de un dibujo, el cómo traza las líneas en un escrito, cómo toma los lápices, los colores que utilizan...y así...tantas cosas. Sin embargo, muchas de las orientaciones curriculares para evaluar siguen "enclaustradas" en la "etiqueta", en la "categorización" por letras traducidas en números. Debemos "transformar" realmente esa manera de seguir en lo mismo, una transformación real desde lo profundo de nuestros saberes, hay que sacudir al Maestro y seguir "profundizando en lis espacios de aprendizaje".

Aquí en Caripe por el museo, nos adentramos en la cueva hasta donde está debidamente permitido. (Participan estudiantes, padres y responsables). Durante el recorrido se va interactuando sobre la historia, leyendas indígenas, el ave que allí habita, la importancia de este reservorio natural para la vida en el planeta, la declaración de la cueva como Monumento Nacional, entre otros puntos). Al finalizar se sistematiza la experiencia a través de un conversatorio y registro descriptivo. Ya en el espacio de aprendizaje escolar, se presentará una actividad digitalizada (o en papel bond) con el cartograma del interior de la cueva. A medida que se va avanzando, los estudiantes irán resolviendo operaciones matemáticas expresadas en medidas de longitud; también pueden elaborar dibujos sobre el ave, la vegetación y el suelo; es recomendable la elaboración de textos sencillos (trabalenguas, adivinanzas, sopas de letras, memorias de imágenes para conocer la leyenda de la Princesa Urimare, entre otras. También es factible la elaboración de "sancochos" colectivos donde los niños puedan aprender sobre los ingredientes autóctonos de nuestra cocina y producidos en nuestros pueblos productivos o conucos escolares.

El proceso de enseñanza- aprendizaje debe partir del reconocimiento de los unos con los otros, tanto a lo interno, como el todo que en ese lugar convergen. En este sentido la educación popular debe ser verdaderamente llevada a la escuela, a su vez, la escuela a la comunidad. Es desde esta perspectiva que podremos lograr la dialogicidad, desde lo que tenemos, somos, hacemos y sentimos. Razones anteriores que nos permite poner en práctica el sentido del paradigma socio crítico, permitiendo con esto romper esquemas tradicionales de aprendizaje, enseñanza y evaluación. Dicho esto porque todo el lugar está impregnado del llamado currículo oculto, ese que debemos rescatar e innovar sin temor a equivocarnos. Cada currículo encontrado en cada lugar podrá tener semejanzas y desencuentros con otros, lo cual es propicio, pero cada currículo deberá dar respuestas a la necesidad sentida y arrojada.

La evaluación de los aprendizajes, ciertamente es un proceso que debe tomar en cuenta la realidad y el contexto de nuestros niños y niñas, no sólo es centrarse en conocimiento, sino en la parte humana, esencial en estos tiempos, partiendo de la pedagogía del ejemplo, amor y curiosidad, aprovechar al máximo el escenario que arropa a nuestros estudiantes, para poder valorar y evaluar los aprendizajes con las mejores alternativas, incentivando al docente a investigar, indagar y apropiarse de lo nuevo y diferente, que le permita evaluar el aprendizaje de manera natural.

La evaluación de los aprendizajes es un tema sensible que detona reflexiones sobre su ejercicio. Más ahora que las condiciones de trabajo que se tenían en el aula, ya no existen. Ante esta situación, la educación en línea cobró y sigue cobrando relevancia para garantizar la evaluación continua, así como la continuidad académica en los diferentes niveles educativos. Siendo esto novedoso para muchos y de piedra de tranca para otros. Es necesario Revisar los procesos de la evaluación en esta modalidad virtual se vuelve un proceso reflexivo

y de acción indispensable, la modalidad virtual exige mucho más de los profesores, pero también nos permite ser más estratégicos al priorizar lo que aprenderán los estudiantes, en el caso de la evaluación, son los procesos de aprendizaje que tendrán que ejercitarse los estudiantes y los mecanismos adecuados para lograr los objetivos. Pero están los docentes preparados para tratar y evaluar a los estudiantes con necesidades de atención especial en todos los niveles?

No podemos repetir lo que hacíamos en la clase presencial, tenemos que priorizar y pensar en otras alternativas.

aún en algunas escuelas persisten en hacerlas cuantitativas con letras, sin descripción cualitativa alguna.

La evaluación es un proceso continuo donde el maestro o maestra debe abordar el contexto real de sus estudiantes y partiendo de esa realidad enfocar sus técnicas e instrumentos de evaluación.

Valorando con mucho amor, afecto, la participación, creatividad, la reflexión crítica individual y colectiva para un desarrollo y transformación significativo del estudiante

Cada maestro debe saber investigar, tiene que enseñar a investigar ya que el hombre es un investigador permanente consciente o inconscientemente.

La forma de evaluar está ligada con la forma de enseñar, porque de acuerdo a como realices la práctica docente es que se van a ejecutar estrategias tanto para impartir u orientar un conocimiento como para evaluarlo, pero lo más importante de la evaluación que se plantea en este foro es la evaluación tanto al estudiante como a la práctica del docente, como estamos educando? Que queremos lograr? Entendemos que cada niño es un individuo con características propias y que tal vez una misma estrategia no funcione para todos y es aquí cuando debemos evaluarnos y no calificar al niño que no logró el objetivo más bien evaluar esa estrategia en base a las características integrales de los estudiantes y del contexto y cuando digo contexto es todo incluyendo a la familia, a la comunidad, porque nuestra labor no se debe limitar al aula sino a la transformación y potenciación de esas vidas que están en nuestras manos, por otra parte es muy muy importante la formación permanente de los docentes tanto de aula como los que tienen funciones directivas, estos últimos son los que más deben estar identificados, comprometidos con esta forma amorosa y transformadora de educar, evaluar, formar ya que tienen la responsabilidad de promover y garantizar de que cada institución, cada aula de clase, cada espacio comunal donde se desenvuelvan los maestros, se conviertan en espacios para la construcción, la crítica, la reflexión, el fortalecimiento de la cultura tanto artística como social.

Los aprendizajes deben ser contextualizados pero luego de lograr ese aprendizaje significativo, propio, con sentido de pertenencia, los espacios educativos también deben abrir ventanas a otros mundos, a otros contextos, podemos ser instrumentos para que los estudiantes conozcan el mundo y múltiples temas, quise aclarar porque sucede que cuando nos dan alguna orientación lo tomamos como receta y para mí se debe equilibrar las orientaciones según el tema que se quiere desarrollar, por supuesto que para lograr un objetivo debemos buscar las estrategias que faciliten el aprendizaje y eso lo logramos contextualizando pero no quiere decir que vamos a dejar de hablar, leer y explorar temas ajenos al contexto pero importantes para la formación integral del estudiante.

Sin duda la evaluación debe ser un proceso interactivo, continuo y reflexivo del pensamiento, tomando en cuenta las realidades de cada contexto. Es una de las acciones más significativas del proceso educativo; y para lograrlo debemos ser docentes creativos, investigadores, innovadores, estrategas, que no se dediquen solo a desarrollar contenidos, sino que alcancen resultados exitosos aplicando la teoría y la práctica de los mismos a fin de encontrar la transformación pedagógica, tanto en el estudiante como en el docente clara evidencia de lo creativo e innovador que puede resultar los temas necesarios y su posterior evaluación. Por otra parte, por medio de la sistematización de nuestra praxis podemos reflexionar en lo que estamos haciendo y nos falta por hacer para mejorar este proceso.

Para evaluar hay que tomar siempre en cuenta los tipos de aprendizajes los diferentes tipos de inteligencia de cada persona, las características del grupo, las edades y por supuesto su historia de vida, para realizar cualquiera evaluación se debe tener siempre un propósito si es diagnóstico

ca, evaluativa.

Es bien saber que en todo proceso debe existir una evaluación y tiene que ser continua, sistemática, flexible, permanente, reflexiva y comprensiva basada en la pedagogía del amor, del ejemplo y la curiosidad que nos permita reflexionar y accionar sobre el proceso de aprendizaje de nuestros niños y niñas ,vivir juntos ese proceso de una manera crítica, liberadora y de pensamiento amplio, sublime partiendo desde la realidad de cada accionar de los estudiantes . Es importante resaltar que la familia es la pieza fundamental en el proceso de evaluación ,dado como un engranaje en la formación de un ciudadano formado para la vida y que es en ese proceso de evaluación dónde interactúan familia - escuela- comunidad se encuentran elementos para el fortalecimiento de una evaluación real siempre y cuando exista la unión de los personajes que hacen vida en este proceso

Es necesario la creación de situaciones de comunicación con el estudiante que permitan implementar controles interactivos, retroactivo de alternancia entre enseñanza y evaluación con una animación pedagógica pertinente, flexible, contextualizada, lugarizada con las necesidades de los niños y niñas, por tanto se debe dar una organización, planeación general y específica de la enseñanza y evaluación con el fin de despertar, activar la chispa de creatividad, emoción del educando y no netamente valorativa en cuanto contenido conoce sino en cuanto a aprendizaje obtuvo de manera significativa a través de los contenidos, es decir, con una evaluación formativa de manera que permitan la modificación permanente del avance del estudiante y realizar los cambios necesarios y una sumativa que permita verificar el aprendizaje proporcionando evidencias válidas y confiables que permitan certificar el rendimiento del estudiante. Es allí nuestro rol de maestros con amor, comprometidos capaz de romper con el costumbrismo para salir de la zona confort. Propiciando una valorización de estrategias significativas de aprendizajes con evaluaciones que lleven a los niños y niñas a indagar, crear... Por tanto propiciar un antes y después considerando que el aprendizaje y la evaluación son interdependientes la evaluación puede estar subordinada al aprendizaje o por el contrario determinarlo.

La evaluación de los aprendizajes debe estar enfocada primeramente en el amor, reconociendo cada uno de los estilos de aprendizaje de los estudiantes, cómo y de qué manera aprenden?, como dijo la profesora Rita Dunn, "si un niño no aprende como yo enseño, entonces le enseño como el aprende" y es allí donde se pone en práctica el tema de la evaluación lugarizada e individualizada, de acuerdo a su realidad. Cómo experiencia propia puedo decir que las visitas guiadas a sitios emblemáticos dentro de la comunidad han sido de provecho en mi praxis, romper con la rutina del pizarrón, salir del aula a otros espacios y desarrollar una clase al aire libre, son actividades que nos permiten conocer más a nuestros estudiantes. Pero hay algo que siempre he notado y hoy aprovecho el espacio para alzar mi voz una vez más. Como docente de primaria y actualmente subdirectora académica promuevo en mi institución este modelo de evaluación y hacemos el seguimiento de todos nuestros estudiantes valorando sus aptitudes y potencialidades pero una vez que ingresan a la educación media general se pierde este sistema de evaluación y se produce el choque en nuestros estudiantes ya que allí la evaluación si es cuantitativa. Debería, pienso yo, hacerse una adecuación tanto en nuestros boletines sin esos literales.

La base primordial para un excelente proceso educativo es el AMOR, este se requiere en la pedagogía, en las actividades, en los enfoques, en la valoración del avance de cada niño y niña, de acuerdo a su individualidad, potencial creativo y entorno social y familiar.

Aquí en el Municipio Uracoa, he tenido la experiencia de trabajar con los niños y la comunidad con las personas llamadas libros vivientes que les brinden esas vivencias que nos fortalece el conocimiento y de allí sentir la curiosidad donde de esto parte la investigación y el pensamiento crítico, teniendo un aprendizaje con experiencias muy nutridas y provechosas.

Para evaluar, los y las docentes deben conocer las habilidades, conocimientos, costumbres de los niños y niñas para planificar las mejores estrategias de evaluación. Donde los y las estudiantes se sientan libres y confiados de su aprendizaje. En estos momentos encontramos aquí en Caripe, algunos docentes que castigan a los estudiantes y representantes con la evaluación.

En relación al proceso de enseñanza y evaluación, son ámbitos donde el docente debe ser muy coherente, con pertinencia al proceso educativo que se imparte, importante es ser flexible y contextualizar según la necesidad de los estudiantes que son conferidos por la responsabilidad confiada según nuestra vocación y por otro lado las conferidas por las leyes y estamentos de educación.

Es y deben ser enriquecedores desde los procesos pedagógico conscientes, flexible y coherente al tiempo, una evaluación que busque generar procesos significativos, nuevos modos de aprender y desaprender, coherentes, experiencial, donde el docente como el educando puedan mirar sus fortalezas para poder abordar las debilidades; oportuno seguir creciendo en pro de la educación de calidad y gestar nuevas formas para encarar los procesos educativos en este tiempo, considerando los recursos dispuestos, disponibles y la efectividad de nuestras acciones, sea de provecho estas formaciones para seguir creciendo como persona, educadores y profesionales de una nación que amerita reconstruir, fortalecer y empoderar al nuevo ciudadano.

Ú

## BIBLIOGRAFÍA

- Alves, E. y Acevedo R. (1999). La evaluación cualitativa. Valencia-Venezuela: Ediciones Cerined.
- Arredondo, S. y Diago, G. (2003). Evaluación educativa y promoción escolar. Madrid: Ediciones Pearson.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Caracas: Gaceta Oficial Nº 36.860.
- Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. (2007). Caracas: Edición Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia, CENAMEC.
- Falieres, N. (2006). Cómo mejorar el aprendizaje en el aula y poder evaluarlo. Montevideo, Uruguay.
- Flores Ochoa, R. (2004). Evaluación, pedagogía y cognición. Colombia: Editorial McGraw-Hill.
- Guerra, M. (1990). Evaluar es comprender. Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Hernández, M. (2006). Escuela para maestros. Colombia: Enciclopedia para la Pedagogía Práctica.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y Adolescente LOPNA. (1998). Caracas: Gaceta Oficial Nº 5. 266
- Lortie, M. (1973). Diseño curricular y aprendizaje significativo, en currículo y aprendizaje. Madrid: Itaka Monográfico.
- Ministerio de Educación. (1999). Proyecto Educativo Nacional. Venezuela: Autor
- Ortiz, M. (2004). La evaluación como proceso de investigación. Maracaibo: Colección Procesos Educativos Fe y Alegría.
- Plan Estratégico del Ministerio del Poder Popular para la Educación 2007 – 2013.
- Ríos, P. (1997). La mediación del aprendizaje. Cuadernos Educación UCAB, 1, 34-40.
- Ríos, P. y Ruiz, C. (1993). Inteligencia: conceptualización, evaluación y mejora. En A. Puente. (Dir.). Psicología básica. Introducción al estudio de la conducta humana. Madrid: EUDEMA.
- Sinóptico del Programa Nacional De Educación Primaria UNEM.
- Torres, J. (1994). Globalización e interdisciplinariedad en el currículo integrado. Madrid: Morata.
- Vadillo, G. (1998). Didáctica, teoría y práctica del éxito de Latinoamérica y España.
- Vygotsky, L. S. (1973). Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. En A. Luria, A. Leontiev, L. Vygotsky y otros. Psicología y Pedagogía. Madrid: Akal. pp. 23-39.
- Vygotsky, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.
- Zabalza, Miguel A. (2001). Calidad en la educación infantil. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones.

## Los PNF y PNFA de Educación Aprenden desde la Pedagogía de la ternura

El siguiente informe que se envía es en función a las actividades realizada en los Municipios donde se encuentra activa la UNEM en el Estado Monagas con respecto al área de formación en Educación Inicial.

Se realizaron visitas a los Municipios Punceres, Piar, Acosta, Ezequiel Zamora con el propósito de informar, formar, revisar y orientar los Trabajos de Investigación, Trabajo Especial de Grado y Trabajo de Grado para que los participantes de los diferentes niveles desarrollen los trabajos de investigación con la estructura de elaboración de trabajos de la UNEM.

Revisión de expediente para presentación de trabajos de PNF y PNFA y entregados a secretaria situada por los participantes.

Activación y Ambientación de centros de formación para presentación de grado PNF y PNFA.

Socialización de trabajos de investigación (avances) con tutores y colectivo de jurado en el centro de formación

Socialización de aspectos a considerar en la presentación de los trabajos de investigación, trabajo especial de grado y trabajo de grado con tutores y colectivo académico de jurados.

Organización y ambientalización para la II Jornada de Investigación e Innovación UNEM

Participación como jurado en defensas de trabajos especiales de grado y trabajo especial en los diferentes programas nacionales de formaciones en el municipio Maturín.

Participación en eventos realizados a través de la aplicación WhatsApp.

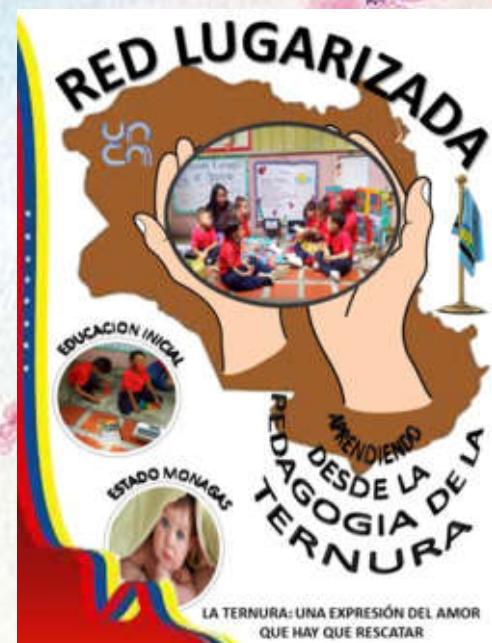
Gestiones para el proceso de acreditación por experiencias.

Participación de los estudiantes de PNF y PNFA en actividades recreativa, pedagógicas en la comunidad barrios obrero sector centro en la plaza Juan Bautista Rojas (Los Enamorados) referentes a los deberes y derechos de los niños y niñas en articulación con defensores escolares, zona educativa, alcaldía, gobernación a nivel de básica, maestro pueblo y vecinos.

Formación en Educación Inicial por coordinador del área, docentes investigadoras y participantes en articulación con la coordinación de inicial, división de formación, supervisión de zona educativa, Senifa, Fundación de Niño y Simoncito Comunitario EN TODO EL ESTADO MONAGAS.

Se enviaron trabajos de investigación y trabajos especiales de grado y trabajo de grado al coordinador académico del estado para su revisión y ser cargados en el sistema Mochima para su presentación.

Participación en actividades especiales organizadas por los programa nacional de grado del estado Monagas.



## RED LUGARIZADA APRENDIENDO DESDE LA PEDAGOGIA DE LA TERNURA



Actividad de Formación a las Participantes de Ezequiel Zamora T.E.G y T:G



Orientaciones a participantes de Punceres para desarrollo de trabajos de investigación y Trabajo especial de grado



Actividad con los miembros de la Comunidad Barrio Obrero, Tutor Regional, Docentes Investigadores, Defensores Escolares, Represenantes de Alcaldia, y Gobernación

## RED LUGARIZADA APRENDIENDO DESDE LA PEDAGOGIA DE LA TERNURA



Presentación de los Tutores Regionales y Docentes Investigadores



Presentaciones de Trabajo Especiales de Grado



II Acto de Grado de Especialistas en Educación Inicial – Cohorte 2017- 2018

## RELATO DE EXPERIENCIAS DEL PROGRAMA EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS-GESTIÓN INSTITUCIONAL

Red lugarizada: Aristóbulo Isturiz, maestro popular

Tutora Regional: Catalina Yndriago  
La educación de jóvenes, adultas y adultos en Venezuela fue vista como una educación remedial; para aquellos que abandonaron o no pudieron asistir a los procesos escolares en su temprana edad, por ende, se trata de incorporarlos a las mismas aulas con el fin de lograr la meta, en la creencia de que la población adulta con déficits de escolaridad va a superar esa dificultad regresando a un ambiente de la cual ellos desertaron o nunca formaron parte, frustrando las aspiraciones de superación individual y cultural de quienes ya han alcanzado la adultez.

Más aún, cuando por criterios excluyentes o segregacionistas, a las y los egresados de las instituciones educativas de la modalidad, se les discrimina o menosprecia por considerarlos producto de una educación de segunda categoría, creándoles nuevas frustraciones a quienes han ejecutado los mayores esfuerzos en su formación ciudadana y profesional. En esta afirmación incluimos a quienes han sido participantes de las misiones educativas que han facilitado la incorporación de miles de venezolanos, al reanudar sus estudios formales, alcanzando los respectivos niveles con la aprobación de las exigencias curriculares respectivas.

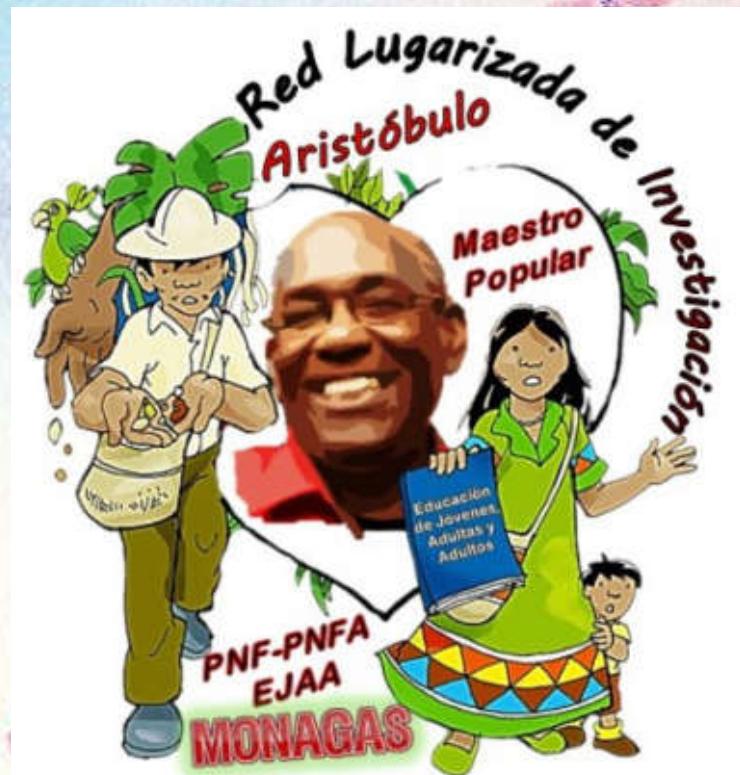
En el país existía una educación de adultos menguada, con altísimos niveles de deserción, bajo presupuesto, un currículo sin pertinencia social y la distorsión del concepto de educación adultos como una vía fácil para adquirir certificados de forma legal.

De igual forma: Los planes y programas que se administraban en las instituciones educativas de la modalidad, no se correspondían con las necesidades propias de las y los participantes, los Ejes de Desarrollo Nacional, la demanda económica y el sistema socio-productivo.

La carencia de un sistema de evaluación de los aprendizajes en correspondencia con las necesidades y potencialidades propias de esta población.

Atención restringida, en su mayoría, a horarios nocturnos para los planteles de la modalidad.

Falta de articulación con otros entes gubernamentales y no gubernamentales que administran programas de la modalidad: Misión Robinson, Misión Ribas, IN-





modalidad no existían en el país, pues no aparece la mención Educación de jóvenes, adultas y adultos en ninguna de nuestras universidades formadoras de docentes. Los docentes en su mayoría tienen a la modalidad como una alternativa adicional de ingresos y no como su principal espacio de profesionalización y empleo. Son prácticamente inexistentes las opciones de formación para los bachilleres docentes e instructores de escuelas de artes y oficios que hacen vida en la modalidad.

Es por ello, que el **Programa de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos** debe crear las condiciones para contribuir con la formación integral de esta población como ciudadanas y ciudadanos, a fin de participar de manera consciente y activa en los procesos de transformación social, sujetos sociales vinculados a los problemas de las comunidades, las necesidades y exigencias del país; responsables y corresponsables del progreso nacional y el desarrollo sustentable, con capacidad de emprender y construir sus propios espacios para la paz, la convivencia y la incorporación a la vida productiva y social a través del reconocimiento del trabajo que han venido realizando nuestras trabajadoras y trabajadores en el campo educativo, desde la educación popular, tanto de las áreas formales como no formales.

Venezuela se encuentra hoy inmersa en acelerados cambios socioeconómicos con una profunda transformación de los escenarios donde tiene lugar la educación, dígase, por ejemplo, la de jóvenes, adultas y adultos, logrando elevados grados de participación escolar y social, sobre la base de valorar diversas alternativas que conduzcan a niveles superiores de educación.

Por tal motivo los retos que enfrenta actualmente, permite desplegar un proceso formativo a los docentes para que tenga una orientación pedagógica autocritica, reflexiva, analítica y transformadora, que oriente e integre con carácter inclusivo, una real concepción sobre el futuro de los ciudadanos y ciudadanas que la socie-

CES, CECAL, IRFA. Inexistencia de una política de formación inicial y permanente para las y los docentes que atiende esta modalidad, que permita cubrir las necesidades de preparación en las especialidades que imparten, así como de estrategias metodológicas de atención, propias a esta población.

Los espacios de formación a nivel de pregrado en la mo-

dad venezolana aspira a formar.

Estas transformaciones, adquieren incalculable valor, por lo que resultan necesarias acciones formativas como este Programa de EJAA En el PNF - PNFA que tributen a la labor pedagógica de las y los docentes, que produzcan cambios cualitativos en las y los participantes y la transformación de la práctica educativa, el colectivo, y el territorio, con el propósito de empoderarse de los saberes y haceres.

Para cumplir con esta demanda social es necesario buscar alternativas que rompan con el proceso educativo tradicional, pues la y el participante es un ser humano que necesita que se le apoye y estimule su desarrollo para que pueda integrar todos los conocimientos que adquiere y desarrolla a través de las diferentes áreas de formación.



Es evidente, que, para lograr es reto, la concepción de este PNF- PNFA, desde la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos, sustentado en la pedagogía crítica no sólo debe reconocer las diferencias individuales de las y los participantes, sino también las necesidades de formación de las y los docentes en este sentido, así como el despliegue de diferentes métodos, medios y procedimientos que estos emplean en función de una educación para todas y todos.

Con una concepción Robinsoniana de la educación popular, inclusiva, desde el hacer, el inventarnos, con soberanía e identidad nacional, a fin de impulsar el cambio cultural, individual y colectivo de nuestros jóvenes y población adulta, que conlleve a su incorporación al trabajo socio-productivo y liberador.

Las y los docentes, egresados del Programa Nacional de Formación de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos, son profesionales que desarrollan conocimientos, habilidades, destrezas y valores en el marco de la educación bolivariana, profesionales de la docencia, conscientes del valor del aporte de su desempeño en función de las potencialidades y necesidades de la institución educativa y de la comunidad.

Es así que desde la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson”, se le dio la oportunidad a las trabajadoras y trabajadores de los programas adscritos al MPPE en la Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos como son: Misión Robinson y Ribas, INCES e IRFA, con el propósito de preparar a los docentes desde su práctica.

En el estado Monagas se conformó en este año escolar 2021- 2022 tres PNF, dos de bachilleres, uno en la parroquia Temblador del municipio Libertador, y en el municipio Maturín uno de bachiller y otro de TSU. Los de Maturín tienen participantes de los municipios foráneo.

Los participantes del territorio reciben la formación presencial y los foráneos virtual, utilizando el avance tecnológico, de igual forma la formación es mediante foros virtuales. También la preparación metodológica a los docentes y los acompañamientos a las unidades de aprendizajes en el municipio Maturín son presenciales, a los docentes foráneos la preparación y asesoría es mediante la modalidad virtual mediante los foros chat.



De igual forma desde el programa se realizó un Festival de Lectura conjuntamente con los docentes - investigadores, participantes y los patriotas de Misión Robinson que están en la prosecución al sexto grado, en honor al profesor Aristóbulo Isturiz Almeida, defensor de la educación popular de EJAA.

También participaron nuestros docentes investigadores y participantes del PNF del estado en el V Congreso Pedagógico Productivo de la modalidad de adulto en el

programa Misión Robinson como ponentes y participantes, entre los temas tenemos: vinculación del cultivo y procesamiento de la yuca con los contenidos académicos de B1P1 (1ro y 2do grado), Preparación del facilitador en el área textil artesanal en tiempo de guerra económica y pandemia, La siembra de musáceas, ventajas y derivados, La producción de medias tobilleras artesanal en tiempo de pandemia y El aprovechamiento de residuos residenciales para la producción de abonos.

Entre otra actividad fue conformar nuestra Red Lugarizada de Investigación "Aristóbulo Maestro Pueblo" de igual forma la creación del logo. En la misma línea de tiempo se realizó una socialización con los docentes – investigadores, participantes del PNF y PNFA sobre la cartografía social, ponente la Profa. Ana Lezama.

En otro orden de idea se socializó orientaciones sobre los Trabajos de Grado y Proyectos de Investigación con los participantes de la cohorte 2018, llegando al acompañamiento y revisión de los trabajos.

Además, los docentes - investigadores y la tutora estadal del programa han participado en las preparaciones emanadas desde nivel nacional y estadal, de igual forma se ha participado de los congresos y seminarios multimodal e intermodal.

## GESTIÓN SOCIOCRÍTICA DE LA PROFESIONALIZACIÓN MEDIA Y TÉCNICA EN MONAGAS

El Programa de Formación Profesional Media Técnica en el Estado Monagas se ha mantenido activo desde sus inicios, con diversas debilidades y progresos, de acuerdo a los Planes de la Coordinación Nacional, aparentemente todo se encontraba bien hasta que se da por recibido un documento para la fecha 10 de junio del año en curso solicitando las siguientes informaciones que se describirán a continuación, quiero mencionar que desde el inicio del año 2022, inicio una visita estadal, para determinar y hallar verdades que los docentes y participantes pueden describir a través de las llamadas telefónicas u otro medio de comunicación, aún así busco llegar a construir con ellos ideas, llegar a una comunicación afectiva, comprender y orientar de los proceso académico y

pedagógico y los avances que constantemente lleva la Universidad. **Datos del programa:**

1. Participantes atendidos por trimestre y por periodo, Fecha última carga de notas cohorte, Numero de secciones, **Cantidad de trabajos de grandes revisados y/o tutorados**

**DATOS DE LA SECCIÓN** Códigos de secciones activas, Cantidad de secciones activas, Números de docentes atendidos, **OBSERVACIONES**, Participa en certificación de planta docente, Cantidad de Estudiantes egresados en el área

Por lo que se describe cada encuentro con evidencias del progreso obtenido en cada uno de estos momentos de afecto y pedagógicos, cabe destacar



que los gastos de estos viajes son gestión personal. Como debilidad en la gestión con mayor énfasis ha sido el no contar con equipo tecnológico, teléfono inteligente, ni dinero aunque muchas personas no han vivido esta realidad y responde quizás con sarcasmo ..... Que eso no es relevante para gestionar..... Pero todo lo solicitan digital, reafirmo todo solicitan digital y más aún cuando envían los link.. Si te llegas a quedar si estos recursos puedes compartir conmigo tus experiencias... de angustia por no poder dar respuesta...¡ he llegado hasta quedar sin dientes y con mucha pérdida de cabello a causa del estrés que todo esto me ha causado. Por años he solicitado apoyo a la UNEM, para que me facilite un computador por



lo menos, la cual nunca recibí respuesta afirmativa.... Y solo responden “no hay” “Pronto viene para los tutores” sin ver llegar esa realidad a mi vida.....sigo buscando.... entre el colectivo tutor, y llego a nada... busco directamente con la zona educativa y sigue la misma respuesta... Actualmente tengo un espacio con internet asignado por la zona educativa, y con un equipo prestado.... Rectifico sólo tengo uso de internet de lunes a viernes días laborales hasta las 4:00 pm u horario establecido.

Las visitas realizadas durante dos meses a cada Escuela Técnica del Estado Monagas donde se lleva el programa de Formación Profesional Media y Técnica se orientaron los siguientes punto de interés y otros según sea la necesidad de los y las participantes, así también el docente investigador son los siguientes:



**Análisis de avance de los programas de Formación:** En este caso se evidencia que los participante de PNF Bachiller (Agropecuaria e Informática) continúan activos del Tercer trayecto / el segundo trimestre. PNF TSU/LIC en proceso de elaboración de Proyecto de investigación y PNFAE en la construcción de los trabajos especial de grado.

**Título de las investigaciones:** Se observa que en su mayoría ya manejan sus investigaciones de acuerdo a las orientaciones emitidas por la UNEM según Resolución 031 y 033.

### Planificación Semanal y mensual

de las socializaciones e innovaciones y encuentros pedagógicos. Dejando reflejar con este punto la importante que hay de la entrega de informe de parte del docente investigador con evidencias de los encuentros formativos. Dejando establecido con hechos surgidos a causa de no entregar evidencias e informar las actividades planificadas de parte de los participantes del programas, siendo que se lleva una agenda mensual de la gestión académica en la que el programa Profesional Media y Técnica no participa por no contar con dichas informaciones es importante que registren y envíen a las actividades y participaciones relacionados a las investigaciones de los proyectos y/o trabajo especial de grados.

**Hacer el buen uso de las redes sociales:** Para la divulgación de las actividades planificadas y gestionada del programa Profesional Media Técnica. Siendo que es una de las Unidades curriculares estudiadas durante el tercer trayecto, y la mejor manera de demostrar la gestión técnica. En este análisis se llegó a la conclusión de las desventajas al respecto siendo que las señales y las condiciones de conectividad es bastante difícil. Por lo que hace lento la entrega de recaudos, además de no contar con equipo tecnológico de calidad. En vista de que cuento con un pequeño teléfono que a pesar de no tener alta capacidad receptividad se

puede hacer viral la información por los siguientes grupos. E nivel Nacional Por el grupo nacional de Escuelas Técnicas, Foro Chat PNF-PNFAE que fue creado solo para los coordinadores Regionales de Educación Técnica para hacer vinculación y establecer acercamiento con las autoridades de la UNEMSR, y a nivel Regional con la Coordinación general académica, control de estudio y los diferentes PNF, PNFAE Estadal estableciendo comunicación de hacer y del saber. Por lo que se solicita apoyo a nivel central para suscribirse en el canal del You Tube y Facebook, ya que salieron las primeras actividades.

**Hacer uso de las Redes Telegram, YouTube** (Aprender Haciendo con Técnicas), FACEBOOK (PNF TECNICAS), especialmente contamos con estos medio ya establecidos, a través del equipo tecnológico que tengo en mi poder, que en las visitas a las instituciones y con previo conocimiento se transmite la información técnica para divulgar la extensión técnica a las redes ya se inicio con estas proyecciones solicitando apoyo al respecto con relación a las suscripciones.

**Asistencias:** Anteriormente se tomaba en cuenta un formato para la asistencia como evidencia, se solicita que registren todas estas asistencias en un cuaderno según formato y de inmediato tomen las evidencias y envíen junto con los encuentros. Para mantener el contacto y la comunicación efectiva dando respuesta a lo convenido. Se recomienda guardar todo en una carpeta digital como evidencia y luego enviar por trimestre al correo: [tecnicasmonagas@gmail.com](mailto:tecnicasmonagas@gmail.com) también toda las informaciones de manera institucional enviar y solicitar a este correo igualmente se solicita que todas las solicitudes de cualquier otro programa deben enviar a esta dirección.

**Pancarta:** En cuanto a esta solicitud, es de importancia porque se identifica y testifica de la presencia de la Universidad en la institución con el programa de formación además de demostrar el trabajo de investigación se está llevando en cada encuentro con los estudiantes, en la acción docente se identifica la subjetividad de los hechos. Mostrando en ella: La Universidad con el logo El área de Programa, y la dirección de correo, para solicitar información referente al programa. Y por su puesto el Estado.

**Manejo y uso de los link: Para la prosecución y Nuevas inscripciones cohorte 2022:** En vista de por diversos motivo no podemos estar de manera presencial en cada actividad pedagógica de diferentes lugar u espacio, se envían los links para poder mantenernos informado y a su vez participar dando opiniones de acuerdo a los temosa de estudio. Así también en las inscripciones para darle continuidad al proceso de estudio y/o nuevos ingresos.

**Data del comité jurado para las presentaciones de los proyectos** y tesis de investigación. Esta información es bastante importante de manifestar y aclara dudas presentadas y vista por los participantes que siente interés de conocer el proceso de entrega de recaudos y de presentación para las investigaciones. Se menciona que se requiere una documentación de tres documentos al comité evaluador, que son : Cedula de identidad, Titulo y Currículo de cada participante del comité evaluador que se conoce como TUTOR-ASESOR; ACADEMICO (que son 2) y jurado comunitario, cada uno solicitado por el participante investigador, en caso de no contar con un jurado tutor la Coordinación regional asigna uno al participante dando la sal-

vedad que el tutor puede asesorar hasta cinco participantes y debe tener un nivel más al que va recibir la tutoría. Es un acto público a su vez protocolar relacionado a toda la documentación que debe poseer el departamento de control de estudio.

**Orientaciones para la elaboración de los proyectos de investigación** y trabajos especial de grado. De acuerdo a las orientaciones emitida por la UNEM, de acuerdo a la resolución 031, que establece : **Articulo 3:** Será responsabilidad de los Tutores Nacionales y Regionales, responsables de Gestión Académica Territorial y tutores de trabajo de grado, el desarrollar acciones y actividades dirigidas a crear rutas metodológicas que garanticen el desarrollo de las diferentes fases investigativas.

Por tal motivo en cada visita realizada en los municipios según sea el programa (PNF, PNFAE), se analiza tales orientaciones a los participantes que en ocasiones son atendidos de manera individual y colectiva y se estudia los avances en las investigaciones.

**Listado real de participante activos de los PNF y PNFAE.** Con relación a este análisis era realmente a donde quería llegar a conocer la realidad de cada sección establecida de las siguientes cohorte 2019; 2021. Ver es mejor A QUE INFORMEN POR MEDIO DE LAS LLAMADAS TELEFÓNICA Y/O MENSAJES POR WHASR-SAPP, CORREOS ELECTRONICOS. Nada mejor que testificar de manera muy cercada a cada participante. Escuchar sus ideas, necesidades y avances, que solamente decir en voz baja sin obtener respuestas satisfactorias o bien definidas. El encuentro fue bastante grato por encontré cambios físicos en mucho, y nuevas fuerzas para dar los siguientes pasos de avance.

**Títulos de Investigación PNF y PNFAE:** Tema de importancia en donde se inicia la investigación y también las debilidad, donde todos necesitan orientaciones donde todos decimos “no sé por dónde empezar” y siempre contestamos “inicia por el principio” las orientaciones fueron dadas para el avance de cada investigación y se testifica que están desarrollando sus investigaciones con sus momentos.

**Creación de la RED Lugarizada Programa Profesional Media y Técnica “TACAMAJACA”.** A solicitud por la UNEM de acuerdo a la necesidad de la creación de la RED Lugarizada en la área de Formación y en las visitas realizadas se dan las orientación de la importancia de la creación de la RE Lugarizada, teniendo como resultado que los participante del Municipio Caripe Crea su identidad con el nombre de la RED Lugarizada conocida como TACAMAJACA, Es un árbol Protium sp. De la familia Burserácea con su madera se construyen canoas, se extrae de ella una resina oleosa muy aromática de afectos medicinales con propiedades analgésica para dolores.

Nombre propio indígena y es totalmente técnico.

**Acreditación por experiencias:** Para que cada participante organice sus documentaciones es necesario que conozcan el proceso de las acreditaciones por experiencias y los requisitos que se deben presentar en el momento de citado para tal momento.

**Primeros videos grabados para YouTube Aprender Haciendo con Técnicas.** Se da a conocer por vía WhatsApp, las suscripciones que se solicitan para acceder a cada video. Solicitud apoyo a todos a suscribirse.

**Análisis de Estatus de la Cohorte 2018.** La que agradezco por la receptividad

## LA UNEM EN EL CONGRESO CURRICULAR

El jueves 19 de mayo del presente año en las instalaciones del Liceo Nacional Ildefonso Núñez Mares, de la ciudad de Maturín, se celebró el **Congreso Curricular Nacional** con la participación del colectivo institucional de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson conformado por la Gestión general, gestión académica, secretaría situada, docentes investigadores y coordinadores regionales de los programas de formación PNF-PNFA, estudiantes-participantes.

La actividad fue iniciada por la Profa. Eira Brito, representante de gestión académica, dando la bienvenida a todos los presentes, en especial al colectivo del programa educación indígena, también indicó la metodología que guiaría esta importante acto pedagógico de gran significación. Se organizaron 5 mesas de trabajo para el debate, reflexión y análisis y avances de la transformación curricular en nuestro país. La mesa 1 estuvo orientada por el Prof. José león y conformada por Ana Cortez, Eleuterio Reyes, Martha Bonalde. Qué conoces sobre los elementos emergentes necesarios para la transformación del Currículo Venezolano?

El currículo venezolano permanece en constante cambio de acuerdo a los requerimientos del estado, de la sociedad y de la familia venezolana, es por ello que se requiere de un ente critico capaz de estimular el área socioemocional afectiva, una educación de calidad para todos, donde se evidencia los talentos, la adecuación de la territorialidad, la pedagogía cultural, capaz de evaluar de acuerdo a las circunstancias y necesidades para hacer seguimiento y adaptaciones necesarias donde se propicie un futuro promisorio para todos los venezolanos.

La mesa numero 2 estuvo orientada por el Prof. Orangel Laverde y la participación de la Profa. María Cabello, Profa. Iviray Alfonso, Profa. Berling Lozada, Profa. Catalina Yndriago.



¿Cuáles elementos curriculares emergentes en el proceso de transformación deben renacer, revolucionar y/o resistir para este nuevo momento educativo?

En el marco de los elementos curriculares emergentes en el sistema de educación venezolana podemos destacar que debemos mantener la evaluación permanente y oportuna, el continuo humano (sujeto educativo) donde se de una formación integral para estudiantes, docentes, administrativos, ambientalista apegados a la contextualización del proceso de formación con una educación lugarizada en el marco de la comunalización educativa. Es importante destacar la bidireccionalidad del proceso enseñanza –aprendizaje consustanciado con la dialéctica. Considerando además, la educación y el trabajo social, la relación escuela-familia- comunidad, la educación descolonizada, la evaluación en todas las dimensiones, donde este presente la pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad, la educación de la familia y la comunidad para lograr una educación.

La mesa 3 estuvo conformada por Yarima Barilla como orientadora, acompañada como José Colina, Lisbeth Barillas, Yenni Rollinson, Rafael Salandy, Aníbal López, Emildys López, con la siguiente pregunta:

¿Cómo vivimos la transformación curricular desde la educación propia de pueblos y comunidades indígenas?

Desde nuestra visión como pueblos indígena Warao en el marco del Congreso Curricular nacional para la transformación curricular aprobamos la inclusión de unidades curriculares adecuadas a la educación propia.

Consideramos que las instituciones de educación media adapten las áreas de formación se propone que en primer año se conozca la identidad ancestral en la cual se hace referencia al origen como pueblo y de cómo hemos persistido a través del tiempo. Así mismo para el segundo año se propone conocer la historia de las luchas indígenas donde se resalte el papel protagónico que han tenido nuestros caciques a través de años de opresión.

Se estima que en tercer año, ya las niñas, niños y jóvenes deben conocer la armonía hombre-naturaleza, donde se apropien del conocimiento, del equilibrio que poseemos con el ambiente.

En cuarto año se debe instruir sobre los derechos de los pueblos indígenas y en quinto año, la cosmovisión y espiritualidad de los pueblos indígenas.

Como sustento se da basamento que el nuevo currículo debe tener la capacidad de abordar los problemas desde una perspectiva que articule lo particular con lo conjunto, lo local y lo global de los derechos según los artículos 120 y 121 de la legislación indígena, de manera que no se lesione la integridad cultural y social de los pueblos, sino que permita desarrollar adecuadamente la intencionalidad cognitiva, volitiva y afectiva con respecto al amor y a sus raíces.

La pregunta 4 fue abordada por la Profa. Laura Monsalve como orientadora acompañada por Álvaro Verde, Juan Carlos Villarroel, María Luisa Beltrán, Glenny Álvarez.

## ¿Qué opinión tiene la evaluación como proceso formador de la ciudadanía?

La educación tiene que estar vinculada al desarrollo para vida, para el ciudadano, y el trabajo productivo, más no totalmente de lo cognitivo, tomando en consideración la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación con un enfoque totalizador donde la teoría vaya íntimamente relacionada con la práctica, se requiere entonces de una evaluación integral y auténtica, que permita la reflexión y el redireccionamiento de lo que se enseña, para qué enseñamos y por qué enseñamos. Podemos definir entonces que la evaluación debe ser vista por la participación individual y colectiva desde la enseñanza-aprendizaje, se construye desde el hacer, sin miedo al fracaso o mejor aun concentrando tu visión en las victorias para el proceso formativo del ciudadano que queremos, basándonos en las políticas educativas del estado.

Culminando con la reflexión de la pregunta numero 5 de la mesa orientada por la Profa. Rosa Mérida con la participación de la Profa. Doris flores, Profa. Marialcira Acuña, Josefina Núñez y Ana Lezama.

¿Qué opinas de las nuevas características en la subjetividad en las y los estudiantes a nivel cognitivo, afectivo, social y cultural que incide en su proceso de aprendizaje?

Es importante contar con docentes que se encuentren en total armonía y equilibrio primeramente con ellos mismos, con su familia y con su entorno. El docente incide en el proceso de aprendizaje del estudiante en todas sus dimensiones: cognitivo, efectivo, cultural, social hasta espiritual. El amor es el valor fundamental para la implementación de las nuevas características de la subjetividad en los estudiantes. Entendiendo que las nuevas características de la subjetividad deben estar basadas en el amor, la esperanza, la solidaridad, la fraternidad, la humanidad, la ecología, el uso de las tics. Es importante imprimirlle a la práctica pedagógica y a los procesos curriculares estos nuevos elementos que puedan dar respuestas a las necesidades del aprendizaje que tienen las y los estudiantes, esto se va logrando en el desarrollo de las distintas temáticas, contenidos, metodologías, metódicas, evaluación, propósitos, convivencias, unidades curriculares, todo integrado como el ser humano, un ser social, integral, ontológico, axiológico, cultural.

Es necesario que las y los docentes se mantengan en una constante retroalimentación para construir su conocimiento manteniendo los valores humanos.

## FORO-CHAT: LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA CLASE DE EDUCACIÓN PRIMARIA NO ES CORRELACION DE CONTENIDOS

SISTEMATIZACION RITAELENA JAMEZ

TUTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA-UNEM

El establecimiento de relaciones interdisciplinarias constituye un imperativo actual derivado de LA DINAMICA DE LOS FENOMENOS, PROCESOS Y SUCESOS QUE NOS RODEAN EN UN MUNDO CADA VEZ ARTICULADO E INCIDENTE; por lo que es necesario, enseñar y aprender tal como somos nosotros los seres humanos: integrales, multidimensionales, vulnerables, parte esencial del sistema del mundo, participante activo del ambiente. La realidad es en sí misma integral. Al respecto Gimeno Sacristán (2002) señala " la persona es una totalidad organizada, y a esa totalidad orgánica debería corresponder un currículo global que no parcele y yuxtaponga componentes sin sentidos, ponderándolas a todas por igual. La especialización radical no es más que una mutilación del desarrollo humano.

Y LOS DOCENTES no Podemos estar al margen de esta realidad y desatenderla menos, al contrario, debemos estar en condiciones de incorporarlo al proceso de aprendizaje- enseñanza, a nuestra práctica docente, a nuestra acción pedagógica.

Es por eso se hace necesario ,el incremento de actividades metodológicas, diseños curriculares y acciones didácticas que tengan este enfoque, de manera que se forme a los estudiantes en correspondencia con el momento histórico, social, multipolar, integrado, articulado, sistémico en que viven, lo cual permitirá potenciar .

El presente foro chat, tiene el propósito de reflexionar sobre el tema, acerca de las posibilidades que ofrece la interdisciplinariedad para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, de investigación, de solución, de propuestas para.

Lo haremos A través de una revisión bibliográfica se analizan presupuestos teóricos y metodológicos de la interdisciplinariedad, también la posibilidad del establecimiento de relaciones interdisciplinarias en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde y como podemos establecer el proceso indisciplinarlo, y por qué no, las dificultades que se presentan al realizar cualquier propuesta con este enfoque y los beneficios que trae su aplicación.

Pero antes debemos saber que... En el desarrollo de la ciencia se describen dos procesos que se interrelacionan, y que han posibilitado su avance: uno se dirige a la búsqueda de las determinaciones más esenciales objeto de investigación de las ciencias particulares, atiende la especialización que ha sido requisito para llegar a dominar los infinitos aspectos de un campo de investigación. A medida que se desarrolló la especialización los conocimientos se dividieron y subdividieron, aumentando el número de disciplinas.

El otro proceso surgió posteriormente, pues se hizo necesario establecer la interrelación entre las diferentes disciplinas científicas para lograr una comprensión e interpretación integral de la realidad, esto llevó al retorno del el enfoque interdis-

ciplinario.

. Para Julie Thompson Klein comenzó a finales del XIX. Otros, consideran que el término aparece por primera vez en 1937 y se le atribuye su invención al sociólogo Louis Wirtz. Para Torres la interdisciplinariedad es un fenómeno que va en aumento desde los años setenta. Este periodo marcó el momento histórico del cambio en la estructura del pensamiento, tanto de los científicos como de los pedagogos.<sup>4</sup>

Piaget (citado por Ricci (2003). La Interdisciplinariedad es un método de cooperación entre varias disciplinas que provoca intercambios reales,

existiendo reciprocidad entre ellas.

Fiallo, concibe la interdisciplinariedad como un proceso y una filosofía de trabajo, una forma de pensar y proceder para conocer la complejidad de la realidad objetiva y resolver cualquiera de los complejos problemas que esta plantea.

Manuel de la Rúa, considera que es cualquier relación entre dos o más disciplinas o asignaturas, que puede tener varios niveles, así como el intercambio recíproco y la comunicación amplia entre los campos del saber que la componen.

Visser (2002) aplicación de métodos y procedimientos de una disciplina a un problema definido dentro de otra área disciplinaria.

Falla (1999). Transferencia de métodos de una disciplina a otra.

Lertora (2000). Se presenta cuando el problema está planteado en términos tales que no puede ser resuelto desde una sola disciplina.

Reyes (2001). Estrategia de cooperación entre dos o más disciplinas en la solución de un problema o proyecto de investigación.

La interdisciplinariedad es un proceso que se refiere la conexión de todo lo existente, Para Blanco Aspiazu y otros, la interdisciplinariedad es la concatenación de los procesos y fenómenos, lo diverso pero único (...) En lo académico es un proceso basado en la correlación entre diversas disciplinas que mantienen su independencia, pero se vinculan en las proyecciones para el logro de objetivos docentes y educativos priorizados.

Álvarez Pérez, la comprende no como meras “*relaciones diplomáticas entre disciplinas y grupos de especialidades diversos*”, él la asocia a la cooperación orgánica, fecundación mutua entre prácticas y saberes.<sup>10</sup>

Los docentes, educadores, maestros debemos asumir la interdisciplinariedad para garantizar calidad, profundidad, adecuación, contextualización, comprensión y pertinencia en nuestra formación, en la formación de los otros, y de esta forma contribuir a solucionar los problemas que presenta hoy la humanidad, en las comunidades, en la escuela, en el aula de clase, en los estudiantes.

## POSIBILIDADES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN EL PROCESO FORMATIVO DE LA CIUDADANÍA.

Hemos planteado aquí una generalidad de la INTER, la importancia que tiene en nuestra práctica pedagógica, así como algunos conceptos de esta.

Se precisa ahora analizar diferentes vías para abordar la interdisciplinariedad en el currículo.

1.- En los artículos 102-103 de nuestra CRBV plantea ... la educación es ...y esta fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática...y el 103... toda persona tiene derecho a una educación integral y de calidad, permanente en igualdad de condiciones

y oportunidades...el artículo 15 de la LOE también plantea una diversidad de aspectos que son esenciales para la formación integral...como todo esto en conjunto hace un propósito común, en MAYUSCULA y debe ser la Meta común de nuestra educación. No son patrimonio de una asignatura o disciplina, o Áreas de formación, sino de todas.

2.- Las intenciones curriculares. Aprender a crear, aprender a reflexionar, aprender a participar, aprender a valorar, guían el desarrollo integral del nuevo ser social, humanista, ambientalista, creativo, reflexivo.. Siendo estas intenciones acciones específicas de todas las disciplinas, o áreas de formación que se imparten en este nivel del sistema educativo.

3.- El proyecto de aprendizaje: se centra en la investigación-acción, cuyo escenario es construido por los actores comprometidos, creando las condiciones que permitan el trabajo cooperativo sobre la base de situaciones reales de la vida diaria y con acciones que impliquen prácticas y desarrollos que afectan al ser humano en sus condiciones de vida, dándole sentido a lo que se aprende, es construido en forma colectiva entre maestros y estudiantes para solucionar un problema de interés.

Atiende en todas sus dimensiones a los estudiantes, y que en este se desarrolla lo que es esencial abordar desde todas las áreas de formación o disciplinas para la formación de los estudiantes según UN DIAGNOSTICO INTEGRAL. Lo afectivo, lo familiar, lo psicosocial-espiritual, lo cognitivo.

Además del diagnóstico que es interdimensional, están las áreas de formación que conforman un sistema de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores determinados por temas, que permiten una relación con el contexto histórico, emocional social, familiar, para aprender y transformar la realidad así como potenciar el desarrollo comunitario; pero que muchas veces viene cargada de fraccionamiento y atomización del conocimiento, uno de los cambios necesarios en el proceso curricular es la superación de la asignaturización, y se plantee la integración de conocimientos por medio de los contenidos, referentes que vamos desarrollando y que debemos antes reflexionar por qué y para qué enseñamos y como lo enseñamos.

Clase del día: es una interacción entre maestro-estudiante, es una lucha de visiones y concepciones entre ambos, entre estudiantes y estudiantes, un debate cognitivo, emocional, lo que yo entiendo, lo que yo sé, el currículo oculto, lo que me rodea, lo que aprendo en mi casa, en la calle, lo que dicen los libros. No nos engañemos, currículo es todo, toda nuestra vida es una clase.

## Aportes de los participantes del foro

La interdisciplinariedad constituye una necesidad en el mundo actual dado el carácter complejo de la realidad que implica un abordaje multidimensional no realizable desde disciplinas aisladas y con fragmentación del conocimiento. Para lograr la interdisciplinariedad desde el currículo es vital partir del trabajo docente. Constituyen un abordaje pedagógico del proceso docente que se realiza con el propósito de lograr propósitos generales relacionados con determinados conocimientos, habilidades y modos de actuación que son clave en una formación integral y que no es posible lograrlos con la debida profundidad desde la óptica de una sola disciplina o asignatura académica.

# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas MONAGAS

- Flexibiliza las fronteras entre las disciplinas y contribuye a debilitar los vacíos en los conocimientos de los educandos, mostrando la complejidad de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad, tal como se presentan en la realidad.
- Incrementa la motivación de los estudiantes al poder aplicar conocimientos recibidos de diferentes asignaturas.
- Ahorra tiempo y se evitan repeticiones innecesarias.
- Permite desarrollar las habilidades y valores al aplicarlos simultáneamente en las diferentes disciplinas que se imparten.
- Brinda la posibilidad de incrementar referentes y métodos, metódicas de enseñanza, así las formas organizativas de la docencia.
- Propicia el trabajo metodológico del colectivo de docentes pues Incrementa la preparación de los docentes al adecuar su trabajo individual al trabajo cooperado.
- Estimula la creatividad de los maestros y estudiantes al enfrentarse a nuevas vías para impartir y apropiarse de una manera critica de los contenidos.

Posibilita la valoración de nuevos problemas que un análisis de corte disciplinar no permite.

No obstante, también se presentan obstáculos que frenan el trabajo interdisciplinario:

- La formación de los docentes es disciplinar, por lo que deben romper un paradigma formativo al enfrentarse a una nueva forma de estructuración de su actividad e interactuar con otros saberes en los cuales no somos especialistas. Por esa formación disciplinar consideramos que nuestra disciplina es la más importante dentro del plan de estudio.
- Los currículos de formación tradicionales tienen un corte eminentemente disciplinar.
- La falta de experiencia en el trabajo interdisciplinario.

Estudios actuales refuerzan la idea del auge que van teniendo los abordajes interdisciplinarios en el proceso de enseñanza aprendizaje y, a pesar de que existen dificultades en su puesta en práctica, se van obteniendo resultados que favorecen la formación.

Participantes: Profa. Tania Vargas Docente Investigadora. Profa. Crucelys Gamarro Docente Investigadora. Profa. Eunice Lezama Dirección General de Currículo. Profa Nellys Henríquez Docente Investigadora. Profa. Rosa Elena Mérida Tutora Regional de Educación Matemáticas. Profa. Aminta Ramírez Docente Investigadora, Prof. José León Tutor Regional de Gestión Administrativa. Prof. José Hurtado Docente Investigador. Profa Liliana Cova Docente Investigadora. Profa. Yennelis Llovera Docente investigadora. Profa. Zelandia Fiamengo Docente Investigadora. Profa. Lérida Laya Docente Investigadora. Profa. Madelein Salavarria Docente investigadora. Profa. Laura Monsalve Vocera de Comunalización. Profa. Josefa Rodríguez tutora de Educación Técnica. Dra. María victoria Rondón Docente Investigadora. Profa. maría Elinor Rangel Docente investigadora. Profa. Marinellys Díaz Vocera de Control de estudio, Profa. Mary Olga López Docente investigadora. Profa. Rosa López Docente investigadora. Prof. Jaime Rodríguez Docente Investigador. Ninoska Ruiz Participante PNF de Educación Primaria. Yurvis Guanaguanay Participante de Educación Primaria. Profa. Oscmary Rojas. Profa. Thays Calzadilla Docente investigadora. Prof. Douglas Rivero Docente Investigador. Profa. Marianna Dávila Participante de maestría.

## RED LUGARIZADA SER DIFERENTE ES ALGO COMÚN

La modalidad de educación especial, desde sus políticas educativas plantea un modelo de atención educativa integral especializada en siete áreas de atención: retardo mental, deficiencia auditiva, deficiencia visual, autismo, impedimento físico, talento, dificultades para el aprendizaje y programas de apoyo en prevención y atención integral temprana, educación y trabajo, integración social y lenguaje.



Cabe destacar que a través de las redes lugarizadas y el método multimodal hemos llegado a todo el territorio monaguense, evidenciando los nudos críticos existentes en diferentes planteles del sistema educativo bolivariano, dando pie a socializar en colectivo la necesidad de formación, el cual nos conlleva a fortalecer los procesos formativos en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, generando espacios productivos sobre el abordaje pedagógico y atención educativa integral de la población con necesidades educativas especiales y/o discapacidad, modificando la praxis pedagógica a través de la Investigación Acción Participativa Transformadora.

Es de suma importancia hacer énfasis en la articulación intrasectorial e intersectorial ya que ambas permiten dar respuesta desde el ámbito interdisciplinario y multidisciplinario a nuestra población, motivando a todos los actores sociales a desarrollar la pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad, que deben tener para aplicar estrategias a través

de los recursos didácticos y contextualizaciones curriculares pertinentes, según la necesidad existente en el niño, niña, adolescente, jóvenes o adultos con necesidades educativas especiales. Tomando en consideración el compromiso que parte desde la familia como núcleo fundamental para lograr



avances significativos en la educación de su representado y resaltando el artículo 54 de la LOPNNA donde establece la Obligación de los Padres, Representantes o Responsables en Materia de Educación.

# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas MONAGAS

Fecha	Temáticas	Articulación institucional e interinstitucional	Propósito	Impacto comunal
20/5/22	ORIENTACIONES DEL PI Y TEG EN FUNCION AL SERVICIO DE AULAS INTEGRADAS	ZONA EDUCATIVA (COORDINACION DE ESPECIAL) PARTICIPANTES DEL PNF Y PNFA. ARTICULACION CAIPA, EQUIPO DE INTEGRACION SOCIAL CACIQUE PARAMACONI, UEEB LUISA CÁCERES DE ARISMENDI.	ORIENTAR A LOS PARTICIPANTES DEL PNF Y PNFA DE EDUCACION ESPECIAL EN CUANTO A LAS FUNCIONES DEL DOCENTE ESPECIALISTA DE AULA INTEGRADA Y VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL LOS PI Y T.E.G.	SAN SIMON URBANO
11.06.2022	ABORDAJE PEDAGOGICO POR AREA E ATENCION POBLACION CON NECESIDADES DEDUCATIVAS ESPECIALES Y FUNDAMENTACION LEGAL	EQUIPO INTEGRACION SOCIAL. CAIPA CDI CACIQUE GUANAGUANAY	ORIENTAR A LOS PARTICIPANTES DE PNF Y PNFA EDUCACION ESPECIAL EN RELACION A LOS PROCESOS DE ADAPTACIONES CURRICULARES POR AREA DE ATENCIÓN, PROGRAMAS, PLANTELES Y SERVICIOS DE LA MODALIDAD DE EDUCACION ESPECIAL BASES LEGALES QUE AMPARAN LA MODALIDAD DE EDUCACION ESPECIAL	SAN SIMON URBANO
30.06.2022	ORIENTACIONES ELABORACION DE PROYECTO Y TRABAJO ESPECIAL DE GRADO	UNEM	ORIENTAR A LOS PARTICIPANTES DEL PNF Y PNFA DE EDUCACION ESPECIAL EN CUANTO A LA ELABORACION DE PROYECTO Y TRABAJO ESPECIAL DE GRADO	SAN SIMON URBANO
09.07.2022	NIVELES DE CONCEPTUALIZACION DE LA LENGUA ESCRITA	CAIPA	ORIENTAR A LOS PARTICIPANTES DEL PNF Y PNFA DE EDUCACION ESPECIAL EN CUANTO A LOS NIVELES DE CONCEPTUALIZACION DE LA LENGUA ESCRITA	
22.07.2022	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y LAS ETIQUETAS	CAIPA EQUIPO DE INTERACION SOCIAL	ORIENTAR A LOS PARTICPANTES PNF Y PNFA DE EDUCACION EN RELACION A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y ETIQUETAS	



**FORMACION DE LOS NIVELES DE CONCEPTUALIZACION DE LA LENGUA ESCRITA EN LA E.B. EL MEREYAL**

**PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, SUPERVISOR DEL CIRCUITO, DOCENTES DE AULA REGULAR Y ESPECIALISTAS DE AULAS INTEGRADAS**



## LA CONCEPCION EDUPANISTA: UNA VISION HACIA LA COMUNALIZACION Y LA TOPOARQUIA DEL ESPACIO

### RESUMEN

La Comunalización de la educación es un proceso que tributa hacia la construcción de una sociedad más justa, democrática y participativa donde el quehacer comunitario se vea permeado en la praxis educativa con base solidas entre las organizaciones comunitarias y las instituciones educativas, el propósito de esta investigación es conocer la concepción Edupanista, creada por nuestro maestro Simón Rodríguez, para tener una visión hacia la communalización y la topografía del lugar, reflejando aspectos fundamentales de la metodología de la investigación, la acción y la participación para la transformación, orientados bajo la línea de investigación Poder comunal-escolar, generando tareas que abran el camino hacia un plan de trabajo que contenga acciones socio críticas para la construcción de los movimientos pedagógicos sociales con la intención de ir cimentando las bases para la conformación de la comuna educativa entre todos los que hacen vida en la comunidad. Así mismo fortalece mi práctica pedagógica por medio de la reflexión, autoevaluación y redireccionamiento de actividades donde todos se encuentren, ejerciendo la Topografía como un despertar de conciencia ciudadana.

### Palabras claves: UNEM-Edupanismo-Topofilia- Topografía

La creación de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson”, UNEMSR se crea dentro del momento Constituyente Territorial-Sectorial 2017 -2020 para las transformaciones necesarias que requiere el Estado Docente Republicano vivido desde la Independencia y fundación de la República, hasta el momento en que la Revolución Bolivariana Siglo XXI creó al SEB, Sistema de Educación Bolivariana.

Este proceso marcó una Historia Educativa y de la República en general, que lo llevó por la transición 1999-2017 hacia su constitución como Estado Comunal; por eso la necesaria armazón hacia el Estado Docente Comunal que se está estructurando como estadio superior del movimiento del Campo Educativo con la Refundación de República.

El Sistema Educativo Bolivariano que la Revolución creó, está, al mismo tiempo que se consolida, acoplándose hacia el Estado Comunal, para que sea como la llamó Luís Beltrán Prieto Figueroa: Estado Docente, es por eso que la UNEMSR, está orientada hacia la Educación Comunal, verdadera transición que cumple hoy a través de sus proyectos de investigación, en vía a una verdadera transición hacia la Educación Comunal Bolivariana, Socialista del Siglo XXI, avanzando hacia el Nuevo Orden Territorial, Económico, Político, Institucional.

Por eso, su concreción desde sus múltiples especificidades cuya entropía avanza hacia el Poder comunal, para resolver problemas que vienen desde el nacimiento de la República, y que la complicaron por someterla durante el XIX y XX a la dominación colonizadora, y que por necesidad ontológica debe resolver.

El Tránsito del Estado Docente Nacional a Estado Docente Comunal es para la transformación, cualidad del “poder Obediencial” que genera, de manera progresiva niveles de acción, epistemologías y nuevos conceptos, valores y principios contenidos en leyes, normas o mecanismos que los regulan para la igualdad en los seres humanos y su pertinencia.

Con la ley todos somos iguales a pesar de nuestras diferencias. Eso nos lo precisó el Maestro Simón Rodríguez: "Instruye y tendrás quien sepa... Educa y tendrás quien haga". La consistencia de esta transición está contenida en el Plan de Patria y se estructura a partir de la Educación como "Potencia", poder de que dispone el pueblo para las transformaciones que debe emprender considerando sus poderes fenoménicos para lograr, a partir de él, relación consensual desde todos y cada uno en los lugares que habita.

Esta investigación tiene como propósito principal: Conocer la Concepción Edupanista: una visión hacia la comunalización y la topografía del espacio, ya que al conocer cuál es la nueva función de la escuela, dentro de la triada E-S-E, escuela-sociedad-espacio, entender que la escuela es el "todo" en la comunidad, para lograr la transformación de la realidad, se producirán cambios que arman nuevas realidades de abajo hacia arriba, revirtiendo lo que ha sido la dirección tradicional de colonización y dominación.

Basado entonces en el amor al lugar (topofilia) para alcanzar la gobernabilidad del espacio (topografía) se logra un poder reconocido cuando lo consensual pasa por lo moral, ética, sentido honesto de su ejercicio, no sujeto a vicios, desviaciones, intereses, sentido de lo justo; para avanzar. Es allí, en esas estrategias en las que se concibe praxis como pirámide invertida con la que se concibió la estructura UNEMSR, con acciones claves a escalas de nuevo poder, creado para institucionalizar lo que hace posible se vaya construyendo, de abajo hacia arriba, esta armazón que avanza hacia el Estado Docente Comunal, hacia la Educación Comunal y Comunalización del todo.

La estrategia que no es más que la relación entre el campo del sistema con la realidad para prever acciones que abarcarán la complejidad y heterogeneidad de variables a las que ellas se corresponden, implican un orden, jerarquización y sistematización filosófica; por eso es que cumple lo ontológico, epistemológico en su nueva teoría del conocimiento, lo axiológico en sus valores y principios y lo metodológico en tanto construcción para cambios continuos con nuevas relaciones del pensar y del hacer. Jamás estos campos filosóficos podrán verse separados, aislados.

Cada acción del ser humano corresponde a un sistema de la realidad: campo económico, cultural, educativo, etc. de manera que, aun cuando al momento de ejecutarse atienden a una condicionante que la genera, a escala local, tiene efecto que irradia poder como punto de un círculo con su alcance propio, específico

Desde la integración de los Ministerios del Poder Para la Educación Básica, Universitaria y Comunas, como unidad inseparable estructurando nueva institucionalidad integral que crea al Nueva Educación Comunal. Se transita por tanto, nueva Institucionalidad para alcanzar nueva estructura en los tres niveles que Dussel previó, de manera que las acciones estratégicas explicadas se cubran en la escala Comunal tanto social, política, territorial e institucional desde un proceso profundamente ético, honesto con Soberanía e Independencia profundizada.

El tránsito hacia el Estado Docente Comunal obliga a hoyar el problema ontológico, epistemológico, axiológico y metodológico de las escisiones en todos los órdenes de la vida, de manera que el Campo Educación es vertebral en tanto debe entrar con fuerza a solucionar la Contradicción **Lugarización-Globalización** dada.

## CONCLUSION

La Conciencia es la noción que tenemos de las sensaciones, pensamientos y sentimientos que se experimentan en un momento determinado. Es la comprensión del ambiente que nos rodea y del mundo interno a los demás. Es la razón que impregna al espíritu de la Comuna educativa y la Comunalización.

Es por ello que para explicar esta conciencia será necesario analizar sus diversas etapas dentro del proceso Edupanista de la educación. Simón Rodríguez llamaba al amor por el espacio, por el territorio, a la topofilia, para poder territorializar, es decir, después de conocer, amar nuestro territorio, comienza el proceso de querer transformarlo para el bien común, conociendo sus debilidades, fortalezas, nudos problemáticos, entonces se puede gobernar ese espacio dado, comenzando allí la toparquía o gobernabilidad del mismo.

El otro aspecto necesario a destacar la necesidad de un equilibrio que, quiérase o no existe, y tiene peso decisivo en la acción humana al cual llamaremos para nuestras reflexiones: tiempo ubicuo. Allí está el origen del tiempo humano o del tiempo histórico, separado o escindido a su vez del tiempo natural, físico o geológico producto de la racionalidad humana. Considerando las escalas tanto espaciales como temporales de ese tiempo ubicuo, dando por sentado que igualmente existe el espacio ubicuo en el que se inscriben las estrategias para el desarrollo de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson”, UNEMSR creada para transitar en el Sistema de Educación Bolivariana SEB, del Estado Docente Republicano al Estado Docente Comunal.

Por lo tanto es importante señalar que la UNEMSR aporta a la transición a la Comuna mediante estrategias que:

fortalezcan Poder Popular tanto en la generación de ingresos propios comunales que rindan al situado constitucional, garanticen eficiencia, efectividad y pertinencia, potencien la comunidad y su entorno en todos sus aspectos físicos, naturales, productivos, organizativos e institucionales

Desarrolle a plenitud la responsabilidad de Estado Docente Comunal mediante educación endógena, fundada en la topofilia para el desarrollo máximo de la Toparquía mediante innovaciones como la Tributación Territorializada comunal que complemente la dinámica revolucionaria del Punto y Círculo con proceso CLAPS con especial énfasis en la producción desde sus potencialidades y/o presencia de indicadores: “Todas las manos a la producción”. Los Circuitos Educativos deberán ser convertidos por la República en entes comunales para aprender produciendo.

Constituir empresas comunales desde las múltiples posibilidades productivas desde los componentes previstos por la Ley de Convivencia en base a proyectos financiados por el fondo de compensación interterritorial y la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno.

## Bibliografía

**Álvarez R, Víctor.** Del estado burocrático al estado comunal. Centro Internacional Miranda. Segunda edición: noviembre 2011

**Bigott; Luis Antonio.** Hacia una pedagogía de la descolonización. Caracas, abril 2010

**Documento Rector de la Universidad Experimental del Magisterio Samuel Robinson;** Enero 2019

**Fierro, C., Fortoul, b. y Rosas., L** (1999). Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción. México.

**Freire, Paulo.** La educación como práctica de la libertad

**Prieto Figueroa, Luis Beltrán.** Los maestros, eunucos políticos. Ediciones Fundación Luis Beltrán prieto Figueroa

**Resolución 043.10.2021** “Normativa transitoria para la organización territorial de la universidad nacional experimental del magisterio “Samuel Robinson” (UNEM)”

## Recorrido Pedagógico de la Comunalización en el Estado Monagas

### INTRODUCCIÓN

Para transitar hacia la Comunalización de la Educación construyendo la lógica de su estructuración desde el lugar (territorialidad); en el estado Monagas, desde el mes de noviembre del año 2019 hasta los actuales momentos, un equipo compuesto en primer lugar, por las Profesoras María Luisa Beltrán Sucre, María Alcira Acuña y la Profa Ivon Martínez, luego de su formación en la Primera corte del Diplomado de Cartografía Social, iniciaron un proceso de formación, sobre COMUNALIZACIÓN.

Esta formación se realizó en un primer momento por un equipo integrado por la Responsable de Educación Primaria de Zona Educativa Monagas junto a las Profesoras. Beatriz Alvares, tutora del área de Supervisión y Dirección y María Luisa Beltrán, tutora del área de Geografía, Historia y ciudadanía, quienes realizaron la formación en los municipios Bolívar, Punceres, Acosta, Piar y Caripe del estado Monagas.

Posteriormente, a partir del 18 de enero del 2020, continua la formación en diversas parroquias del municipio Maturín en compañía de un equipo de Educación Media junto al responsable de esta división, quienes disertaron con docentes de Educación Media sobre la Comunalización. Las formaciones se realizaron en las parroquias Pica. Cocuiza, Boquerón, San Simón Urbano, quedando pendientes otros espacios debido luego a la Cuarentena.

Durante estas primeras formaciones se pudo detectar los siguientes aspectos

1.- Los docentes en su mayoría no entendían que es el proceso de Comunalización, confundiendo terminologías, conceptos, sobre todo comunalización educativa, comunalización comunal y Edupanismo

2.- Existen muchas acciones que apuntan hacia la consolidación de los circuitos educativos, pero dichas acciones en su mayoría están aislada de las comunidades, es decir poca relación entre la comunidad y la escuela. Esto se evidencio cuando en los Congresos Pedagógicos, la gran mayoría de los proyectos apuntan hacia estrategias para lograr la participación comunitaria en la escuela.

3.-Aunque es estado Monagas, está en su gran mayoría cartografiado por el movimiento Somos Venezuela, en dicho proceso de cartografía la participación de los docentes fue casi nula o muy baja

4.- Los docentes en su mayoría desconocen las estrategias para cartografiar, incluyendo los docentes del área de GHC.

Estas problemáticas encontradas motivaron al equipo de trabajo en concentrarse en un programa de formación, el cual tenía como propósito todo el año escolar 2019-2020, y consolidar los procesos de acompañamiento sobre todo a los docentes estudiantes de los PNF.PNFA de GHC, Supervisión y dirección, a fin de comenzar con los encuentros comunitarios y realizar los enlaces para lograr acciones.

Sin embargo debido a la Pandemia del Covid.19, no se pudo consolidar tales acciones. Ahora bien, en el estado Monagas diversos movimientos, Somos Venezuela, PSUV, Universidad terri-



FERIAS TERRITORIALES  
ESTADO MONAGAS

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS E  
INNOVACIONES PRODUCTIVAS

✓ ACOMPAÑAMIENTO DE VOCEROS DE COMUNALIZACIÓN,  
DOCENTES INVESTIGADORES PARA CONOCER AVANCES DE  
PROYECTOS EN LAS RELACIONES CON EL ENTORNO.

Viernes 15/07/2022

Lugar: G.E. República del Uruguay

Hora: 8 am

toriales, están realizando acciones hacia la comunalización educativa, territorial, pero no se han realizado los encuentros entre los mismos para apuntalar una misma agenda o Agenda común. Consideramos que allí está una de las debilidades.

El 2021 fue un año donde la Comunalización y su desarrollo como estrategia de la consolidación socioproductiva, en el estado no tuvo los avances esperados. El Diplomado de Cartografía Social, contó con muy pocos inscritos. Solo 10 en el estado, encontrándose serios problemas de salud, fallecimiento de docentes claves en el proceso, fallas de internet y comunicación que obstruyeron ampliamente la formación.

Iniciamos 2022, con la conformación de un nuevo equipo de trabajo, el cual comenzó a desarrollar de nuevo el elemento importante COMUNALIZACION, en un primer lugar la formación de los nuevos integrantes del equipo y un plan de trabajo articulado con Gestión Académica (UTGU), Tutores, docentes investigadores de la UNEM, a fin de consolidar y avanzar por caminos de encuentro y desarrollo.

Así mismo, se realizaron encuentros con los poderes comunales, miembros de UBCH, CLAP, Somos Venezuela, Consejos Comunales y Comunas, en aquellos espacios donde los docentes ULGU han iniciado su labor de Comunalización.

Inclusión de voceros o docentes ULGU en municipios del estado: Acosta, Bolívar, Caripe, Cedeño, Uracoa, Zamora. Ampliando los voceros ULGU del municipio Maturín. Mejor comunicación entre los docentes ULGU y Responsable en el estado. Encuentros de formación y Planificación de actividades en conjunto con miembros de la UTGU y Coordinadores o tutores del estado.

## PROCESO DE COMUNALIZACION DE LOS VOCERO ULGU DEL ESTADO:

En cuanto al proceso de comunalización de los voceros o docentes ULGU, se pueden señalar lo siguiente:

En el estado Monagas, el equipo de Comunalización, representado por la Responsable UTGU de Comunalización, junto a los voceros ULGU señalados, en actividades planificadas en conjunto en el Plan Operativo de Actividades (POA) acordadas en colectivo UTGU estadal, se han venido desarrollando un amplio trabajo en cuanto a:

### 1.- CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICOS DE LOS ESPACIOS ULGU:

Propósito: Conocer los circuitos educativos en los cuales se encuentran los voceros ULGU desarrollando sus actividades a fin de diagnosticar sus fortalezas en cuanto a los aspectos geográficos, educativos, socio productivos y poder construir la cartografía social.

En tal sentido, se han realizado la caracterización de los siguientes espacios educativos: Parroquia la Cruz, Alto de los Godos, Boquerón, Las Cocuizas, así como en los municipios Cedeño (Caicara), Caripe (Teresen) (Ver anexos)

### 2.- ENCUENTROS CON FUERZAS VIVAS DE LA COMUNIDAD (CONSEJOS COMUNALES, UBCH, CLAP, SOMOS VENEZUELA, PSUV)

Propósito: Relacionarse y desarrollar acciones en conjunto que permitan el desarrollo de los

proyectos socio productivos de la comunidad y los participantes de los diversos programas de formación de la UNEM, a fin de consolidar la visión Edupanista de la comunalización

Durante los meses de enero-junio del 2022, los voceros ULGU en los diferentes espacios han realizado diversas reuniones con los representantes de los diferentes movimientos sociales que hacen vida en las comunidades donde se encuentran, a fin de desarrollar en conjunto el diagnóstico comunal, la historia local de la comunidad y las propuestas de desarrollo que se vienen manejando desde los diversos espacios.

Han logrado a través de estas reuniones y encuentros, dar a conocer los principios Edupanista de la UNEM, establecer comunicación y acercamiento de los participantes UNEM a los procesos productivos de la comunidad, formar a los miembros de los diversos movimientos sociales en La Cartografía social, interrelacionar los proyectos de la comunidad con los proyectos de la UNEM a fin de mejorar la calidad de vida del colectivo. Con estos encuentros se han generado intercambios de saberes, enlaces para acciones conjuntas y propuestas de desarrollo comunal.

### **3.- ENCUENTROS DE LOS VOCEROS ULGU CON DIFERENTES DESARROLLOS SOCIOPRODUCTIVOS DE LA COMUNIDAD:**

**Propósito:** Conocer y desarrollar acciones conjuntas con los espacios socio productivos de sus comunidades a fin de generar encuentros formativos y de integración UNEM-Comunidad-Movimientos sociales.

En estos encuentros se logró la consolidación de la Red de Comunalización “Francisco de Miranda” en el municipio Maturín donde se han iniciado proyectos socio productivos comunales y han afianzado alguno en su comunidad, desde la visión Edupanista se encuentran: Prof. Laura Monsalve, Profa Rosa Mérida y Profa Ana Lezama, quienes en la Parroquia La Cruz, Circuito Manuel Piar y Luis Bigott encontramos el proyecto agroecológico Paraúlata II con un objetivo muy claro: Desarrollar **La comunalización, como una urgencia histórica para la transformación**, atendiendo a una necesidad pedagógica e investigativa como parte del proceso de comunalización en la Parroquia Santa Cruz del Municipio Maturín, La Paraúlata 1 y 2 del Sector las Cayenas, es un espacio que llama a la reflexión, la paz y sobre todo al resurgimiento de esos saberes ancestrales autóctonos de nuestra entidad monaguense, desde la práctica se logran evidenciar los avances y beneficios que aporta el conuco a las familias venezolanas y desde el ambiente educativo enmarcado en la investigación, acción, participación para transformar se ha proyectado un trabajo de investigación que lleva por nombre: “El conuco como vínculo para el fortalecimiento de la comuna Junto con Chávez somos más en el contexto de la educación agroecológica”, es importante resaltar que la profesora Rosa Elena como tutora regional del programa de Matemática de la UNEM en compañía del profesor Eleuterio Reyes tienen a su cargo un grupo de participantes en formación de dicho programa, lo que ha permitido ampliar el horizonte cambiando el paradigma de la enseñanza de la matemática a través de la interdisciplinariedad de los proyectos de trabajo y la educación agro ecología.

Se han generado las acciones que impulsan a construir en colectivo y desde lo productivo, no se trata solo de investigar para aprender, sino de formular y ejecutar propuestas que vinculen desde el hacer a las organizaciones comunitarias con el amplio tren educativo y en este sentido a los participantes de los diferentes programas de formación existentes en el territorio



como modelo de un plan emancipador y transformador.

Así mismo las profesoras Ana Lezama Y Laura Monsalve en sus espacios han generado encuentros socio productivo enmarcado en otros proyectos de siembra, cría de aves así como la formación, desde la escuela hacia la comunidad.

En los otros municipios donde se encuentran voceros, tenemos lo siguiente:

Acosta, la Prof. Irene Acuña, ha venido desarrollando encuentros desde la escuela y el circuito educativo con los movimientos sociales, como Comuna, Gobierno Regional, UBCH, Consejos comunales para realizar un plan en conjunto en pro de la comunalización de su circuito educativo. En Zamora el Prof. Orlando López, ha venido realizando encuentros desde la formación y la socialización con docentes de los programas de formación, consejos comunales, UBCH, CLAP de la parroquia Punta de Mata con la propuesta de siembra del cacao, a fin de consolidar la comunalización como estrategia de desarrollo.

Así mismo en los municipios Bolívar, la Profe Carolina Moreno, en Caripe Prof. Liliana Cova, Cedeno Prof. Cristóbal Colón, Uracoa Profa Adelia Carrillo, han venido realizando la caracterización de sus espacios, socializando con fuerzas vivas de la comunidad Socializar con los participantes de la UNEM, Docentes Investigadores, comunas, para Articular y Fortalecer la Territorialización y ejecución de proyectos que den respuesta a las necesidades.

#### 4.- FORMACION DE ELEMENTOS TEÓRICOS, CONCEPTUALES, METODOLÓGICOS, DIDÁCTICOS, CARTOGRÁFICOS Y PRÁCTICOS QUE HASTA AHORA SE HAN IDO TRABAJANDO EN EL TERRITORIO.

**Propósito:** Realizar la formación en los aspectos teóricos, epistemológicos y metodológicos, desde el edupanismo, la topofilia y toparquía para la realización de la cartografía social. En nuestros territorios se requiere en los actuales momentos de una educación que estimule la formación de una conciencia crítica, impulsora de transformaciones sociales y se apoye en principios de diálogo, autonomía, solidaridad, tolerancia, equidad, justicia social y participación activa de todos y todas. Se debe problematizar permanentemente a fin de proporcionar un horizonte crítico una nueva manera de investigar para transformar la realidad. La investigación que está centrada en la comunidad, tiene carácter político porque su objetivo es el cambio social colectivo con miras a una sociedad más equitativa y democrática.

También es una propuesta axiológica, pues los fines y valores están orientados a la búsqueda de la humanización de hombres, mujeres, sociedades y mundo a través de un proceso transformador y liberador.

Es por ello que nuestros docentes ULGU están impulsando desde sus territorios: Aproximación y observación participante integrándose en el universo de la comunidad con la que trabaja (a través de visitas, charlas informales y reuniones). A través de un análisis parcial de los primeros registros (del diario, las observaciones, conversaciones) se ha venido problematizando el escenario socio-cultural concreto de sus territorios a fin de construir una elaboración de un programa educativo de transformación hacia la acción, desde la reflexión y discusión de la situación problematizadora, será el proceso sinérgico construido desde la propia comunidad.

Para ello se han realizado en el estado 9 formaciones o Talleres de Cartografía social comunal, con la función de desarrollar encuentros dialógicos desde la socialización del método Geohistórico y la cartografía como herramienta para conocer a profundidad el territorio y sus aspectos más resaltantes históricos, sociales, educativos, económicos y productivos. Formaciones que se han



desarrollado en los siguientes espacios: Parroquias como: la Cruz, San Simón Urbano, Alto de Los Godos.

Así mismo, taller de cartografía a los estudiantes de Proyecto y Sociocrítica de diversos PNF (Bachiller-TSU 2022), a estudiantes de Misión Ribas asociados a los PNF de formación, Supervisores de los Circuitos Batalla de Boyacá, Batalla de Ayacucho y Manuel Piar del municipio de Maturín. En los municipio Acosta y Uracoa y Zamora, donde han participado estudiantes de la UNEM, docentes investigadores voceros de diversos movimientos sociales como Comunas, Consejos comunales, UBCH entre otros. (Ver anexos fotográficos)

## 5.- ENCUENTROS FORMATIVOS VIRTUALES (FOROCHAT), JORNADAS DE FORMACION Y FERIAS PRODUCTIVAS

**Propósito:** Desarrollar en el estado las diversas jornadas de formación programadas a nivel nacional a fin de profundizar la comunalización educativa en el territorio.

Durante los meses mayo-Junio se desarrollaron los siguientes encuentros formativos:

Foro chat: Comunalización Educativa cuyo propósito fue disertar y socializar con los diversos voceros ULGU del estado, docentes investigadores, tutores y voceros de la UTGU los principios teóricos, epistémicos y prácticos de la comunalización en el estado.

2da Jornada de Investigación e innovación de la comunalización UNEM 2022, donde se presento la ponencia Central: "La concepción Edupanista: una visión hacia la comunalización y topografía del espacio" por la Responsable estadal Profa. María Luisa Beltrán, así como la participación de los voceros municipales en diversas ponencias que fueron presentadas para resaltar, proyectar y dar a conocer los diversas acciones que vienen realizando desde los territorios.

Participación en Seminario de la Territorialización de la gestión Curricular, el cual se realizo de forma virtual (por los problemas climáticos asociados al Ciclón) y que conto con la ponencia Central virtual Contraloría Social de la Gestión Curricular en la comunalización y el territorio

Realización de la Feria Territorial Monagas con la participación de un grupo de participantes del PNFA Ciencias Naturales donde presentaron sus proyectos socio productivos en beneficios de las comunidades

## NUDOS PROBLAMATICOS:

En el desarrollo de este proceso en el estado, luego de consolidar un primer equipo compuesto por la Responsable de Comunalización del estado Profa. Mari Luisa Beltrán cuatro docentes en Maturín, y voceros en Acosta, Bolívar, Caripe Cedeño, Uracoa y Zamora se ha encontrado las siguientes situaciones:

1.- Los docentes necesitan de su ACREDITACION, que los certifique como Voceros ULGU del estado, para realizar sus actividades de forma eficiente y eficaz, sin temor a represalias por no poder justificar su situación a nivel laboral. Estos voceros son docentes que ya estaban fuera de aula realizando diversas acciones, pero que necesitan justificar ante los directores, supervisores y personal de zona su actividad actual

2.- La deficiencia en cuanto a la realización de la Cartografía, lo que se ha ido subsanando con talleres de formación, pero que en la planificación aun faltan municipios como Bolívar, Cedeño y Caripe.

3.- Falla en la realización de la cartografía por parte no solo de los docentes ULGU, si no de los participantes de las diversas áreas de formación PNF, PNFA, que necesitan de la misma para sus TEG.

4.- Conformación de otras vocerías ULGU en los municipios restantes del estado Monagas

5.- Falta de direccionalidad concreta desde nivel central en cuanto a los reportes que el estado ha emitido de forma consecutiva, generando confusión en cuanto a los espacios donde se deben reportar las actividades para su visibilizarían, aprobación y orientación.

## FORTALEZAS Y AVANCES:

Planificación con la UTGU para realizar actividades en conjunto de comunalización

Jornadas de formación sobre la Cartografía Comunal a distintos sectores educativos, comunitarios y participantes de la UNEM

Integración de los equipos formativos, académicos y comunales de la UNEM, Zona Educativa del estado Monagas.

## Educación Indígena desde la sabiduría ancestral



UBICACIÓN DE NUESTRO PROGRAMA EDUCACION INDIGENA

### Leyenda

**Flecha Azul**-Pueblo Chaima- Municipios Caripe, Piar, Acosta y Maturín.

**Flecha Naranja**-Pueblo Kariña-Municipios Cedeño, Ezequiel Zamora, Santa Bárbara, Aguasay Y Maturín

**Flecha Verde**-Pueblo Warao-Municipios Maturín, Libertador, Uracoa, Sotillo, Bolívar.

Nuestro programa de formación se inaugura en octubre del 2019 con un diplomado llevado a cabo por los sabios y sabias de nuestros pueblos indígenas en 5 municipios, que hasta hoy se mantienen en trabajo formativo. cuenta con 4 sinópticos o pensum de estudios dirigidos a licenciaturas, especializaciones, maestrías y doctorados.

Actualmente contamos con el programa dirigido a bachilleres PNF y Licenciados PNFA que se organizan de la siguiente forma.

MUNICIPIO Y PUEBLO INDIGENA	TIPO DE PROGRAMA Y NUMERO DE SECCIONES	NUMERO DE PARTICIPANTES	DOCENTES INVESTIGADORES	ASEORES ANCESTRALES
LIBERTADOR/WARAO	PNF - 1 SECCION	PNF-18	ARMANDO MARIN/ YUDI BOLIVAR/ NOHELIA REYES	EDELIO MORILLO
MATURIN/WARAO	PNF - 1 SECCION. PNFA-1 SECCION	PNF-16. PNFA-9	YARIMA BARILLAS/ANYELIS MARTINEZ/EMILEYDIS LOPEZ/ STEPHANIE SILVA	EDELIO MORILLO
AGUASAY/KARIÑA	PNF - 1 SECCION. PNFA-1 SECCION	PNF-7. PNFA-23	CARMEN GARCIA/RIGOBERTO NOGUERA/RUBEN GARCIA/LUZ MARINA LA ROSA	JOSE ARAY
CEDEÑO/KARINA	PNF - 1 SECCION. PNFA-1 SECCION	PNF-12. PNFA-18	LORENZO ARAY/GISELA OCA/ IVELISE ROMERO/WILLIAM URBA-NEJA	CARLOS BRITO
CARIPE/CHAIMA	PNF - 1 SECCION. PNFA-2 SECCIONES	PNF-9. PNFA1-23. PNFA2-24	JUVENTAL MARQUEZ/ARQUIMDES VELASQUEZ/ADA VELASQUEZ/ JESUS MAITA	SORANGELIS BRITO

Nuestro PNF Dirigido a sobre todo a Docentes indígenas no graduados, bachilleres que desean legitimar sus saberes ancestrales y su experiencia en el campo educativo. Y nuestro PNFA está Dirigido a licenciados o personal de instituciones educativas con títulos de postgrado, y tiene como fin sensibilizar y formar a los participantes indígenas y no/indígenas que laboran en nuestras instituciones, en la cosmovisión y formas de vida y enseñanza de cada pueblo indígena de nuestro estado. Así mismo iniciamos una nueva etapa de nuestro programa con un diplomado en los municipios donde ya existe el programa (CARIPE, MATURIN, CEDEÑO, LIBERTADOR Y AGUASAY) y en uno nuevo que ha solicitado unirse (SOTILLO). Sin embargo, aún ha costado en algunas de nuestras instituciones por cuestiones logísticas y de comunicación la apertura secciones.

**El Diplomado 2022** en pueblos Kariña se ha enfocado en el rescate del idioma y el acervo cultural ya que muchos de nuestros Kariña son profesionales, pero desconocer su idioma, sin embargo, existe un importante arraigo territorial y una tradición de lucha que estudiamos y analizamos como elemento fundamental de nuestra formación. El diplomado cuenta en Cedeño con **6 participantes** y en Aguasay **18**.

Nuestro pueblo chaima presenta los mayores retos, aunque cuenta con la mayor cantidad de licenciados, son estos quienes más desean aprender y conocer su idioma y cultura que tanto daño ha sufrido a manos de la educación euro-centrista. Nuestro programa chaima se ubica actualmente en el hogar ancestral de este pueblo en el municipio CARIPE, en el cual contamos con una matrícula importante en PNFA y PNF y actualmente el diplomado que apertura con **56 participantes**, pero solo 3 sabios son conocedores del idioma, lo cual implica un reto al momento de asumir todas estas secciones.

Nuestro pueblo Warao es el que se encuentra más robusto en su tradición oral lingüística y cultural, son ellos quienes mejor han conservado su idioma y conocimientos, sin embargo, muchos no cuentan con el requisito mínimo para participar, que es el título de bachiller, aquí nos enfocamos en el adiestramiento de la práctica pedagógica fundamentada en el saber ancestral. En el municipio Sotillo se abre el Diplomado con **29 Personas** del pueblo Warao, sin embargo, la distancia que nos separa de este remoto municipio hace complicada la supervisión del mismo. En el municipio Maturín se apertura una sección del diplomado con **participantes, 8 del pueblo Warao y 7 del pueblo Kariña**, para lo cual consideramos la inclusión de 2 docentes por cada pueblo de manera que se atienda las necesidades idiomáticas y culturales de esta sección mixta con indígenas que habitan las zonas urbanas de nuestro estado.

# RIL en Acción

Redes de Investigación Lugarizadas MONAGAS



Fecha: 26 DE MAYO 2022

Lugar: U.E.B.I. EL PAJAL

Red Lugarizada: Kainaminanokojokojiyakera

Descripción de la actividad: encuentro de participantes/sabios PNF para la introducción al trabajo con las áreas sociocrítica y proyecto. Evaluación de la aplicación de estas áreas a las necesidades pedagógicas del pueblo Warao.

Responsables=docentes investigadores, armando Marín, yudi bolívar, Noelia salas.

Fecha: 17 de junio del 2022

Lugar: UEBI Gran Cacique

Red Lugarizada: kairamonobotovar

Descripción de la actividad= taller y charla sobre la descolonización del pensamiento y la pertinencia de los contenidos PNF educación indígena en el quehacer político pedagógico de nuestras comunidades.

Responsables: asesor ancestral Edelio Morillo, docente investigadora Yarima Barilla, tutora regional Stephanie Silva.



Fecha: 17 de abril del 2022

Lugar: zona educativa Maturín/Monagas

Red Lugarizada: guerreras del saber ancestral

Descripción de la actividad: reunión sobre el rol de sabios y sabias en nuestro programa de formación.

Responsables: asesor ancestral Edelio Morillo, Arquímedes Velásquez, Lisbeth Barillas, tutora regional Stephanie Silva.

# Seminarios

## SEMINARIO TERRITORIALIZACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR UNEM SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

**Fecha:** 28 y 29 de junio de 2022

**Nombre de la Red de investigación:** Maestros José Rojas y Argenis Marín, agitadores del pensamiento de la educación emancipadora.

**Municipio/Parroquia/**

**Círculo:** Estadal

**Actividad:** Seminario Gestión Curricular Territorializada UNEM 2022

**Propósito:** Reflexionar desde el territorio sobre la gestión curricular de la UNEM, que propicie la consolidación y profundización del conocimiento y el aprovechamiento del saber, que coadyuve a la comunalización educativa, a través de la praxis, conforme a los procesos y acciones ejecutadas en el Territorio.

**Participantes:** Colectivo UTGU, ULGU, Tutores Regionales, Docentes Investigadores, estudiantes de la UNEM. Total 443 participantes

**Ponencias:**

El enfoque socio crítico en el desarrollo de proyectos Construcción del saber en la praxis transformadora desde el Territorio

Contraloría Social de la Gestión Curricular en la Comunalización y el Territorio

El papel del vocero estudiantil en el Sistema de Información en los Ambientes Educativos

La educación propia como estrategia fundamental para el desarrollo de las sociedades multiculturales.

Evaluación de los Proyectos Socio Comunitarios



**Equipo Académico Organizador:** José León, José Niño, Eira Brito, Laura Monsalve, María Luisa Beltrán

# SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

# Seminarios

## Ponencia: Enfoque sociocrítico en el desarrollo de los proyectos.

Construir un proyecto de investigación educativo en la visión de la UNEMSR, es aprender del día a día a reflexionar la realidad, una realidad que acontece y yo soy parte de ella, por eso me toca involucrarme, y de la misma manera pensar, planificar y ejecutar acciones de manera organizada junto a los estudiantes, las madres, padres y representantes, la comunidad, las organizaciones sociales y todas y todos a los que se puedan juntar para resolver una problemática producto de un diagnóstico que nos afecta a quienes hacemos vida en un determinado lugar que pertenece a ese territorio, el cual necesita ser analizado desde el área de formación de cada programa de estudio de manera que lo investigado está orientado por unos fundamentos teóricos y jurídicos y que le da sustento a ese cuerpo de

realidad, donde necesitamos tener en cuenta desde donde investigamos ¿qué investigamos, cómo investigamos, para qué investigamos ? esto lo hacemos guiados por una metodología, en este caso usamos investigación, acción participativa transformadora: (IAPT) y otras metódicas que se adapten a la realidad y aporten formas y maneras de resolver situaciones en medio de las contradicciones que se puedan presentar.

Generalmente la realidad es compleja y como tal debemos asumirla, comprender esa complejidad y accionar en medio de ella, es un indicador que estamos abordando la investigación con el enfoque sociocrítico, éste se genera de la pedagogía crítica, esa que nos interpela y nos indica qué acciones tenemos que acometer para transformarnos y ser libres, despojándonos de la colonización que por mucho tiempo nos mantuvo sometidos (as) a un pensamiento que nos llevó a importarme sólo" yo " nos hizo individualista y a luchar por el "tener", mientras que en el enfoque sociocrítico nos preocupamos y ocupamos por el" ser" y luchamos por el servicio, el amor a los demás, el beneficio común; es la solidaridad uno de los valores y principios que impulsamos para convivir y posibilitar una educación que da cuenta del nacimiento de una nueva ciudadanía como se dibuja en la constitución y demás leyes de la república,

Pienso que el secreto y una de las formas más cercanas y eficientes de poder avanzar en esta lucha es que cada estudiante, participante, docente investigador, tutor (a) forme parte de una organización social, porque es como está estructurada la sociedad, así podrá conocer bien su entorno, comprender y sentir que la realidad que vive no le es ajena, aprenderá a escuchar, tendrá conciencia del sujeto histórico, se dará cuenta que en colectivo las cargas pesan menos, practicará la justicia y la solidaridad. El valor de acompañar y sentirse acompañada (o), caminar con el y la otra, todo eso tributará a su praxis pedagógica y a ver el mundo desde la esperanza y el amor que lo puede todo, tendrá todos los elementos para plasmar en el papel su obra estructurada en cuatro momentos de un narrativa que le llamamos proyecto y que es sencillamente una parte de su vida .

La mayoría de los participantes están tratando de comprender las dinámicas de la UNEMSR, pero faltan lecturas y vivencias de lo que significa communalización y territorio, falta mucho apoyo de los dirigentes educativos que "en teoría" predicen pero en el hacer están cuestionados (as). Una queja generalizada fue el tareísmo que el MPPE mantiene a través de las instancias institucionales a los educadores (as) hay desconocimiento de las autoridades de control de estudio y de las secretarías situadas, como de los clip y desunión con la comunidad; siguen los muros le-



MSc. Rosa Elena Mérida  
Tutora Regional del Programa de Educación Matemática

# SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

# Seminarios

vantados.

## Pregunta Generadora para la interacción social:

¿Qué elementos, principios y/o características del enfoque sociocrítico se visualizan o están presentes en los proyectos que desarrollan los estudiantes desde los espacios educativos? Desde el ENFOQUE SOCIOCRITICO, los estudiantes desarrollan proyectos con una visión, autoreflexiva, emancipadora, participativa, tomando decisiones consensuadas democráticas y compartidas, predominando la práctica, la construcción permanente de conocimientos sobre la investigación y la formación colectiva de la escuela, familia y comunidad. Disposición a los cambios en busca de la transformación de la realidad, apropiación de la pedagogía crítica desde la contextualización interdisciplinaria y transdisciplinaria, reflejan creatividad para resolver nudos críticos presentes en los espacios educativos integrando a la comunidad en general para garantizar una educación de calidad. Uso de la metodología IAPT. Asumen conciencia de su entorno y de sus capacidades, uso del sentido de pertenencia, promueven el diálogo y motivan el pensamiento reflexivo en los estudiantes, reconocimiento del ser social incluyendo valores y los intereses de la sociedad, en los proyectos de la educación indígena se enfocan en fortalecer, desarrollar y revitalizar sus tradiciones, creencias, idiomas, resaltando el reconocimiento por el valor de su historia y cultura, superan el reduccionismo y el conservacionismo admitiendo las ciencias sociales, hay predominio de la autoevaluación.

## Ponencia: Contraloría social de la gestión curricular en la comunalización y el territorio.

La Comunalización y la contraloría social de la educación es un proceso que tributa hacia la construcción de una sociedad más justa, democrática y participativa donde el quehacer comunitario se vea permeado en la praxis educativa con bases sólidas entre las organizaciones comunitarias y las instituciones educativas. El propósito de esta investigación es conocer la concepción Edupanista, creada por nuestro Maestro Simón Rodríguez, para tener una visión donde el trabajo colectivo desde una visión sociocrítica dirigido hacia la comunalización y la topografía del lugar, reflejando aspectos fundamentales de la metodología de la investigación, la acción y la participación para la transformación, generando tareas que abran el camino hacia un plan de trabajo que contenga acciones socio críticas para la construcción de los movimientos pedagógicos sociales con la intención de ir cimentando las bases para la conformación de la comuna educativa entre todos los que hacen vida en la comunidad.

Es importante cuando el territorio se involucra en la contraloría social en la educación porque aportan proyectos acordes a sus situaciones y problemas y buscan soluciones acorde Ejerciendo la Topografía como un despertar de conciencia ciudadana.

## Pregunta Generadora para la interacción social:

¿De acuerdo a su experiencia de que forma la contraloría social favorece la integración y vinculación desde la gestión curricular en el proceso de comunalización educativa en el territorio?

La comunalización de la educación es un fenómeno socioeducativo inédito en el mundo creado en nuestro país como parte de la transformación de un estado, esto trae consigo un nuevo republicano, es decir, un individuo con otra cosmovisión y perspectiva de la sociedad para quien la



MSc. María Luisa Beltrán  
Responsable Comunalización UTGU-Monagas / Tutora Programa GHC

# SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

# Seminarios

sociedad y su comunidad requiere una resignificación en la que se plantea el predominio del trabajo en conjunto y liberador siguiendo la doctrina de Simón Rodríguez, sobre educar a las personas en el trabajo emancipador con la tutela del estado. Gracias a la Contraloría Social en el ámbito educativos ha habido logros en cuanto al seguimiento y control siendo una estrategia que muestra transparencia dentro del compromiso que nos llama a todos a sentir y aplicar con humanismo el cuidado de nuestros recursos en las instituciones educativas. La contraloría social juega un papel importante pues existe la participación protagónica de la comunidad educativa y comunidad organizada. La escuela es un escenario del conocimiento del quehacer productivo que desde lo local debe llegar a todo el territorio que la rodea, La contraloría social y la gestión curricular deben ir entrelazadas para conocer las diferentes situaciones que pudieran surgir en un espacio comunitario, esta debe ser vigilante de los procesos de transformación y estar comprometida con el desarrollo de los proyectos cuidando y protegiendo los bienes materiales permitiendo el seguimiento evaluación y vigilancia de los objetivos, de los planes, proyectos y programas dando paso a la inclusión e integración a todos los corresponsables del ámbito educativo.

**Ponencia: El Vocero Estudiantil en el sistema de información de los ambientes educativos.**

Esp. María Agreda. Vocera de control de estudios UNEM Punceres.

**Pregunta Generadora para la interacción social.**

¿De qué forma consideras debe ser la participación y vinculación del vocero estudiantil en el territorio de acuerdo a su función y reglamento Unemistas?

Se considera que la participación y vinculación del vocero estudiantil unemista debe ser:

Elegido en colectivo y de manera democrática en un tiempo de participación de un trimestre pudiendo ser reelegido o dar la oportunidad a otro estudiante participante en un próximo periodo. Ser enlace entre todo el colectivo de la universidad con su territorio. Tener formación ética y vocacional para lograr los avances necesarios en la organización del

proceso de cada programa de formación. Fortalecer el movimiento estudiantil de la universidad potenciando su participación e integración en cada proceso, ya que son las voces que representan a toda la masa estudiantil. Debe ser libre, respetuoso, defensor de los derechos humanos por naturaleza, empático, comprometido con su identidad nacionalista, responsable en el emprendimiento de los procesos que garantizan la prosecución de los niveles académicos, arbitro dentro y fuera de la convivencia social en el marco de la paz, solidaridad, el decoro y el buen vivir. Debe ser prudente, amable, tener amplio conocimiento de la organización, ser garante y saber referirse con propiedad ante cualquier situación que se le presente en la institución. Mantener una sinergia entre el docente investigador, Registro y Control de Estudio, Gestión Académica y Comunalización para favorecer la información sobre los procesos académicos y administrativos, ya que, es el contralor de los procesos y debe tener sentido de pertenencia por la UNEM y amor por su territorio. Ser crítico y desarrollar el trabajo de la vocería en colectivo. Participar activamente en las actividades que sean programadas en relación a lo cultural, formativo,



# SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

# Seminarios

académico, deportivo, como: los congresos pedagógicos, seminarios, encuentros culturales, re-creativos y deportivos entre otros. Lograr la participación de sus compañeros en todos los procesos: inscripciones, entrega de documentación a secretaría situada, responsabilidad en los compromisos académicos, asistencia, entre otros. Estar atento a las situaciones que ameriten atención en el entorno académico, comunitario y de sus compañeros que requieran su participación bajo un enfoque formativo e investigativo. Debe ser una persona con amplio sentido humanista y capaz de generar cambios positivos en la universidad y la educación. Ser proactivo en la búsqueda de beneficio cumpliendo las reglas, siendo responsable de proyectar y apoyar la construcción de una imagen positiva de la UNEM.

Escuchar las opiniones y sugerencias de sus compañeros de sección para construir proactivamente soluciones que respondan a cualquier situación. Debe ser creativo, utilizar la pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad, que enamore a los colectivos educativos a integrarse y formarse en nuestra universidad, que se sienta contagioso el aprendizaje de saberes para fortalecer a nuestras escuelas con docentes productivos y dispuestos a transformar su práctica.

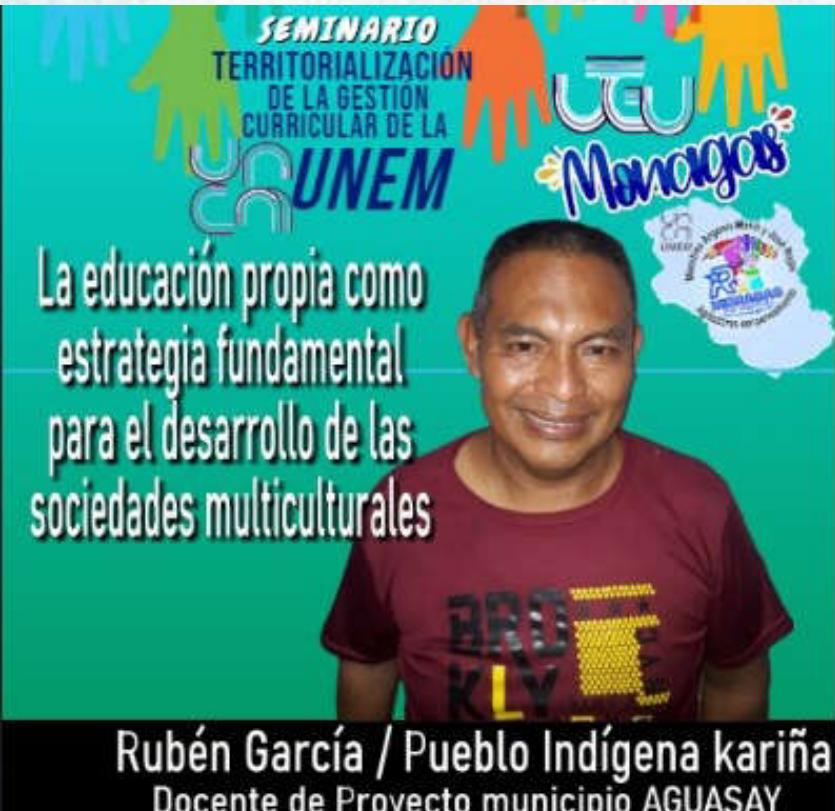
**Ponencia: La educación propia como estrategia fundamental para el desarrollo de las estrategias multiculturales.**

**Prof. Rubén García:** docente investigador Programa: Educación indígena.

La presente tiene como fin sistematizar la experiencia sobre la participación del programa de educación indígena en el seminario de la territorialización de la gestión curricular UNEM, realizado el 29 de junio de 2022. Dicha participación se dio bajo el liderazgo de nuestro docente-investigador por el municipio Aguasay para el área de proyecto. Allí dio muestras de cómo se lleva a cabo el proceso educativo en la comunidad Kariña, y en general, como es el proceso de enseñanza en los pueblos indígenas.

La educación indígena se relaciona directamente con las múltiples dimensiones de la vida colectiva, relacionada con la naturaleza y el cosmos, es decir tiene la característica de ser una verdadera educación colectiva y biofísica, porque relaciona al niño/niña con su mundo infantil o de adulto, con todos los aspectos de la comunidad, en especial con la vida natural, que en este caso se expresó a través del árbol de Moriche. Todo momento en la vida de un niño o niña indígena representa una ocasión para formarse, desde las enseñanzas del parente cazador, los relatos de los sabias y sabios, ancianos y ancianas, las creencias en relación con el árbol de Moriche que se convierten en espacios flexibles de formación para la siembra, mitos, relatos, juegos, música, entre otras, son formas de enseñar y aprender que han prevalecido hasta nuestros días.

La educación indígena sigue muy de cerca el ciclo de vida de cada persona. La educación mediante la palabra implica mayor atención de parte de los docentes indígenas o no indígenas, el uso de la memoria es importante el recuerdo se rememora los hechos fundacionales del pueblo de ahí que los indígenas tienen una gran capacidad de captar rápidamente. Es así como “la Fi-



# SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

# Seminarios

losofía indígena” es una de esas tantas formas de ver la vida, de comprender su importancia y consustancialidad con la vida. Para el Indígena la realidad se representa simbólicamente en su atuendo, en la danza, en el canto, en la sabiduría de sus sabios, ancianos, en el poder curativo de las plantas y en su íntima relación con la naturaleza y en este caso con el árbol de Moriche. Esta filosofía es mucho más compleja, no se apoya en conceptos religiosos ni mucho menos en teorías científicas. Es simplemente una forma de ser o de existir distinta, una manera de pensar que se materializa en la conexión con sus antepasados que acompañan cada etapa del ciclo vital y en los rituales de consagración a la Madre Tierra y la naturaleza, porque ella lo es todo. Es más que un espacio geográfico: es un espacio sagrado en donde todo inicia y nunca termina porque lo que se sostiene es la vida; siendo la vida un espiral interminable.

## Pregunta Generadora:

¿De qué forma la oralidad como elemento lingüístico sirve de vehículo comunicativo para mantener la cultura indígena en su contexto cosmogónico?

## Aportes en la interacción social a la ponencia de educación indígena.

Se notó en los participantes, mediante la reflexión y a partir de las dissertaciones que reconocen desde la educación de los pueblos indígenas parte de su cultura y reafirman su identidad a través de la interpretación de la visión mostrado por el docente **Rubén García**, desde el respeto al conocimiento cosmogónico de los Pueblos y Comunidades indígenas.

En aportes como el de la Profa. Rosa Mérida se expresa la comprensión y el respeto por las múltiples formas propias de aprendizaje para dar respuesta al entorno sociocultural y construir el bien común desde la organización colectiva natural de la communalidad que parte de criterios encarnados en la oralidad de las cosmogonías

tradicionales que espontáneamente educan desde la pedagogía del ejemplo; son algunas de las formas particulares de educación indígena que deben ser estudiadas, valoradas y dignificadas.

La discusión permitió visibilizar los patrones culturales y específicos de cada territorio o institución educativa, como parte de experiencias de vida que pueden ser luz y puentes de entendimiento entre los programas que ejercen la communalidad. Las interacciones en estos espacios de aprendizaje pueden construir entendimientos diferentes de una misma realidad; al propiciar el diálogo y las argumentaciones se pueden construir conocimientos sociales pertinentes a ellos mismos y a su propia realidad sociocultural, aunque ésta no sea indígena.

Otros aportes significativos de los participantes en el seminario, en torno a la ponencia del Profesor Rubén García se enfoca hacia la comunicación oral, que ha sido desde siempre uno de los elementos más importante para ser usado como vehículo de transmisión cultural y pasa a ser prioridad para nuestra cultura con el propósito de mantener una vía de comunicación y evitar la pérdida de elementos propios de nuestros ancestros y que forman parte de nuestra identidad, todo bajo el marco del respeto de sus orígenes y de sus saberes permitiendo con esto que los mismos se manifiesten de acuerdo a su diversidad cultural en cada etnia transmitiendo y manteniendo en el tiempo su cultura, creencias y tradiciones

En los grupos indígenas la oralidad es la que mantiene la identidad de los pueblos, por medio de la expresión artística, dinámica y creativa. De no haber un texto escrito donde se aprecien creencias, costumbres y tradiciones de una determinada comunidad indígena, la oralidad pasa a ser ese canal de comunicación que permite que la cultura se mantenga y sea transmitida de generación en generación. Nuestras instituciones educativas deben garantizar y mantener despiertas nuestras raíces y sentirnos orgullosos de nuestras etnias indígenas , brindando valor y respeto.

La tradición oral nos puede informar sobre los hechos históricos, las costumbres, mitos, leyendas, conocimientos cosmogónicos como influencia en la vida social de la población indígena.

# SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

# Seminarios

**Ponencia: Evaluación de los proyectos sociocomunitarios.**

**M.Sc. Eira Brito. Gestión académica territorial UNEM.**

En el marco de la UNEM los procesos académicos y formativos generan procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la IAPT; la UNEM parte de tres premisas importantes, como es la construcción de una educación liberadora hacia la consolidación del poder comunal; construcción del trabajo dignificado; la participación activa en los procesos de transformación políticos comunitarios.

Se resaltan, dentro de los propósitos, direcciones y líneas de investigación de la UNEM para la transformación de la práctica docente, la escuela y la sociedad, el enfoque Geohistórico transformacional que envuelve la dinámica de la realidad escolar. La formación de los docentes en servicio en una relaciones de solidaridad

y de reciprocidad y la evaluación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y de todos los elementos que envuelven la transformación social permanente territorializada.

El estado venezolano, en la CRBV (1999) concibe un modelo de educación como continuo humano, como un derecho humano y un deber social fundamental, donde los procesos de enseñanza y aprendizaje se dan por integración de saberes, desde la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad; elevando la conciencia social hacia la construcción de un nuevo liderazgo colectivo que surge desde las escuelas, que avanza hacia las comunidades y que se engrana con el estado comunal. Desde esta filosofía, entonces analizamos el concepto de escuela como un espacio para el desarrollo de la pedagogía productiva para impulsar el potencial creativo y el valor de identidad y de ciudadanía, en correspondencia con esos altos valores de soberanía nacional.

La educación constituye en el marco de lo que es la formación docente universitaria UNEM, la organización de unos programas de formación PNF PNFA con enfoque transformador, con acciones pedagógicas centradas en la educación y trabajo, para orientar desde los fines de la educación la integración de docentes, estudiantes y todos los actores del hecho educativo, en una permanente relación dialógica, desde una pedagogía sentida con investigación lugarizada en redes para movilización entre la escuela y comunidad. En este proceso dialéctico el docente debe renovar su práctica pedagógica, internalizando todos los referentes teóricos, desde el enfoque sociocrítico que le van a permitir cambiar la esencia del ser condicionándose en valores de justicia, ciudadanía, solidaridad con la pedagogía del amor ejemplo y curiosidad.

En el ámbito de la UNEM se da la formación se da la investigación como un proceso inherente al ser humano en el ejercicio de la curiosidad epistemológica que le va a permitir al docente hacerse interrogantes en torno a su práctica docente para el desarrollo de acciones transformadoras, haciendo uso de nuevos métodos y metodológicas de la sistematización de la práctica para lograr la transformación en los contextos sociales.

Vale la pena mencionar un elemento importante como es el elemento de la territorialidad que guía a los ciudadanos y ciudadanas a identificarse con el lugar donde habita, a desarrollar prácticas sociales con el poder organizado. Los enlaces de corresponsabilidad de las familias y la comunidad con la escuela van a viabilizar en sinergia los procesos de transformación.

La investigación en el desarrollo de proyectos se da con la metodología IAPT de proyectos socioeducativos y socioproductivos. Estos parten de un diagnóstico institucional, pedagógico y co-



**MSc. Eira Brito**  
Responsable Gestión Académica UTGU-Monagas

# SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

# Seminarios

munitario para determinar las problemáticas objeto de estudios y así proyectar las intencionalidades y línea de investigación que los permean. Se deben evaluar los métodos y metodicas para ejecutar la investigación, conocer la realidad y problematizarla e involucrarse con ella.

Desde lo colectivo para la producción de conocimientos, debe generarse un plan de acción para la transformación social. Es un proceso de reflexión y autorreflexión por parte del docente investigador para dar respuestas a las necesidades detectadas. En ese diálogo de saberes es necesario precisar ¿que necesitamos erradicar de la escuela? Estos procesos identificados en el clima escolar son: la fragmentación del saber, Las relaciones antagónicas de poder en las instancias del sistema educativo, eso es colonización del pensamiento; deconstruir el burocratismo, la cultura del cumplimiento, exceso de tareísmo, poco o ningún seguimiento a los planes, proyectos y programas.

Si evaluamos lo que necesitamos cambiar, entonces podemos generar acciones para cambiar las realidades, favorecer la comprensión para optimizar la práctica pedagógica, desde procesos de investigación y experiencias sistemáticas de acción reflexión acción, ese fortalecimiento del saber y la conciencia individual y colectiva que debe desarrollar el sujeto que investiga y el sujeto que se está formando; aprender a resolver problemas y conflictos. Conformar los colectivos de investigación en redes para avanzar en la transformación.

En la metodología de proyectos de los PNF UNEM, la gestión curricular se da por interdisciplinariedad e integración de saberes, pero atendiendo a la diversificación de la formación, es decir es la investigación en manos de tres docentes investigadores, uno de la disciplina e integración de saberes, otro para el eje sociocrítico y uno más para el eje de praxis transformadora. La reflexión entra en ponerle a la comprensión de lo sociocrítico, donde debe haber diálogo para la elaboración de una planificación de proyectos para bachilleres y TSU. El participante debe realizar un papel de trabajo sobre la realidad investigada. En la educación multimodal actual, modelo de atención UNEM los encuentros son presenciales y virtuales, para atención de secciones mixtas.

El docente de la disciplina debe ser garante de que sus participantes, estén bien orientados para que el proyecto de investigación tribute al enfoque, conceptualización, intencionalidades y líneas de investigación del programa de formación donde se está formando el participante. El docente de proyecto debe investigar sobre los propósitos de los programas de formación que está atendiendo. El docente de sociocrítica tiene que ser capaz de generar una formación cognitiva y de conciencia de la pedagogía nustramericana, latinoamericana y venezolana que es el sustrato para la referencia teórica se le dé validez a lo que se investiga; así como conocer y aplicar la referencia legal, documento rector, carta magna, LOE, entre otros. Conocer metodología, métodos y paradigmas de investigación y que el proyecto cumpla con las orientaciones de la UNEM.

Analizar el tema de la evaluación en la UNEM en relación a lo proyectos socioeducativos es aprehender la evaluación cualcuantitativa. En términos de explicar la evaluación cualitativa desde la UNEM la misma se refiere a un proceso que busca información para la valoración de una realidad estudiada y tomar decisiones. En palabras de Martí, "conocer es resolver" la evaluación es una acción inherente a un actividad humana intencional, debe ser sistemática y su objetivo es determinar el valor de algo, en ese sentido, debemos construir las categorías e indicadores para aprehender la realidad en términos de evaluación.

En lo que se refiere a la evaluación de un proyecto en sus cuatro fases o momentos para la transformación socioeducativa, debemos ir validando estos procesos de la mano de un tutor, establecer indicadores que den cuenta de las intencionalidades en términos de pertinencia, sustentabilidad, sostenibilidad e impacto de la investigación en la escuela, comunidad y entorno comunal. Desde los programas de formación se debe poner en práctica un enfoque de evaluación permanente con la participación e integración de docentes investigadores, tutores, estudiantes y mas allá en el centro educativo lugarizado donde se desenvuelve el estudiante participante debe darse la evaluación como aspecto fundamental de las prácticas educativas sociales. Se asocian los proyectos a la pedagogía productiva territorializada, que plantea la integración de la realidad socioeducativa.

# SISTEMATIZACION DE LA Seminarios

El que investiga debe plantearse soluciones, desde la filosofía robinsoniana la estrategia de la escuela taller, educación para la liberación con principios de toparquía y topofilia. Para reafirmar el tema de la evaluación de los proyectos socioeducativos, cito a Pérez Luna y Sánchez, que lo presenta como un “proceso histórico que involucra a los sujetos en la búsqueda de un conocimiento transformador”. Se centra en lo colectivo, en el debate, en la interpretación entre los que participan y los involucrados en la acción educativa. Reafirmamos la evaluación cualitativa como proceso de producción de conocimientos contextualizados para impulsar lo comunitario, solidario.

Los criterios de evaluación se deben dar en términos de logros alcanzados de potencialidades desarrolladas a partir de la autorregulación y autoevaluación de los aprendizajes. Si bien es cierto que hay una evaluación cualitativa, en cuanto la evaluación cuantitativa UNEM en gestión curricular metodología de proyecto, mientras que las unidades curriculares de la disciplina y sociocrítica se evalúan con una calificación aprobatoria de 12 hasta 20 puntos, la unidad curricular proyecto tiene una ponderación mínima aprobatoria de 16 puntos. En cuanto a la autoevaluación es cuando el sujeto que se forma se enfrenta de manera crítica con su propio proceso de aprendizaje; la coevaluación permite la convivencia mediante reflexiones donde se destacan avances, logros y dificultades. La heteroevaluación que lleva el docente, se analizan progresos e interacciones durante el proceso de aprendizaje. El estudiante participante debe conocer lo que se le evalúa, e ir verificando y mejorando su proceso de formación para que se desarrolle de forma efectiva.

El docente investigador de proyecto debe encontrarse con otros, evaluación o valoración sobre lo que hace y como lo hace para ir progresando en la transformación. Esta surge cuando comenzamos la autocritica y la reflexión de cómo lo podemos hacer mejor.

## Pregunta Generadora para la interacción social.

¿De qué manera los proyectos sociocomunitarios desarrollados en el territorio reflejan la filosofía y el enfoque en el marco del proceso de la comunalización educativa?

Los participantes orientaron sus respuestas, desde la reflexión crítica de sus experiencias en términos de análisis y propuestas.

Manifestaron que los proyectos expresan la realidad de la situación del entorno, donde el docente investigador desde su praxis educativa planifica, sistematiza y crea desde la IAPT la transformación en lo epistémico para presentar acciones desde la escuela emprendiendo la vinculación con el entorno comunal en la búsqueda del encuentro de la integración con la familia, siendo el aprendizaje lugarizado el protagonista de los estudiantes para poder generar cambios y pensamientos socio críticos de una sociedad descolonizadora, productiva y emancipadora, es construir desde la transformación pedagógica de la escuela en sinergia con la comunidad y las organizaciones comunales una nueva visión de un sistema productivo desde lo local, nacional y caribeño. El proyecto es el eje del espiral de acción que deben guiar al docente investigador en la transformación de su praxis pedagógica, siendo importante la formación desde la UNEM, parte fundamental de esta propuesta pedagógica de la nación plasmada en la normativa legal venezolana de la CRBV(1999), LOE (2009) Plan de la Patria (2019-2025).

Los proyectos sociocomunitarios desarrollados por los estudiantes participantes deben hacerse con conciencia sobre el trabajo en equipo, y a su vez, permite desarrollar actitudes para el trabajo y así contribuir en el bienestar de institución y comunidad. Estos proyectos buscan vincular la producción de conocimientos y aportar a la teoría, garantizando una praxis social y transformadora para la cual la comunalización plantea proyectos emancipadores que desarrollen en los estudiantes de los niveles y modalidades la pertinencia en el entorno de su comunidad, para mejorar su calidad de vida, desde el enfoque Geohistórico.

Los proyectos socio productivos permiten valorar el trabajo liberador y emancipador, promover la orientación y formación vocacional de las y los estudiantes, y se refleja creando aportes sustanciales a las instituciones educativas y a las estructuras organizativas denominadas comunas y consejos comunales, los cuales pueden ser transferidos a la comunidad en general, activando y promoviendo el desarrollo la economía y la productividad desde la escuela hacia la comunidad. Educación y Trabajo como premisa fundamental para el desarrollo de potencialidades, identidad y ciudadanía en el estudiante.

# RETOS DE GESTIÓN ACADÉMICA TERRITORIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN OPERATIVA DE REDES LUGARIZADAS DE INVESTIGACIÓN CONTEXTUALIZADAS

## Resumen

El presente trabajo responde a la sistematización de la práctica pedagógica realizada desde mi función como responsable de gestión académica territorial en la UNEM UTGU Monagas, año 2021- 2022. La misma tiene como propósito orientar los procesos de formación e investigación UNEM vinculados a las redes lugarizadas de investigación. La línea de investigación que orienta la experiencia pedagógica es **gestión escolar**. Los referentes legales que sirven de entrampado en esta experiencia académica vivida y sentida desde lo colectivo, están contemplados en la CRBV (1999), LOE (2009), Plan de la Patria (2019-2025) y Documento Rector UNEM (2020), Resolución UNEM Aprobación Redes lugarizadas de investigación (2021-2022). En teoría sociocrítica, asumo el hecho educativo como un acto político (Freire 1980) y las ideas de Simón Bolívar y Simón Rodríguez, usando como metodología la Investigación acción participativa y transformadora y como métodos la organización, la sistematización, evaluación de los procesos de formación e investigación en el ámbito social para la dinamización y producción de conocimientos; como metódicas resultaron productivas las socializaciones presenciales y virtuales, mesas de trabajo, registro de los docentes y el acompañamiento pedagógico para el desarrollo de las redes lugarizadas de investigación en Monagas. Desde la reflexión de la práctica transformadora analicé una realidad encontrada al inicio de mi gestión, representado en un vacío de poder porque no había una figura académica en la UTGU para llevar todos los procesos en el marco de las propuestas de avances que forman parte de los propósitos de la UNEM; como consecuencia las prácticas desarrolladas se daban desde lo individual, los programas de formación encasillados en una práctica de formación desde los referentes teóricos de una mailla curricular, sin reflexión de fondo. Como avances están la planificación operativa académica mensual, la investigación y formación intermodal, conformación de la red operativa estadal, más 13 redes lugarizadas; entre ellas 2 redes municipales para impulsar la producción de proyectos, orientados a dar respuestas a las realidades que viven los participantes y a las orientaciones UNEM en articulación con la UTGU y ULGUS. Avances: investigaciones lugarizadas, plan de formación, revista Prisma Robinsoniano, artículos, foros chat territorial y entre ejes 6 y 7.

**Palabras claves:** Organización, redes lugarizadas, dialogicidad, gestión social.

**“Entre la independencia y la libertad hay un espacio inmenso que sólo con arte se puede recorrer. La libertad no se consigue sino pensando”**

Simón Rodríguez

Introducción

La complejidad de aprender y comprender en el marco de las realidades que vivimos para lograr una transformación nos conduce a centrarnos en transformación de la praxis docente como detonante para el logro de aprendizajes significativos en contextos reales provistos de significados y significación, con creatividad e innovación, a partir de las realidades sociales, políticas, económicas y culturales donde están inmersos los sujetos del hecho educativo que viven y conviven en un territorio definido.

En la coyuntura político y social que vivimos, es prudente reflexionar que desde la práctica pedagógica productiva no se trata de transferir conocimientos, enviando orientaciones para cumplimiento ni de fragmentar el saber; más bien se trata de encender una llama que debe ser viva, inquieta y despierta, con ganas siempre de saber más y más, con investigaciones, intencionadas para impulsar los propósitos de la educación emancipadora. En este contexto, las universidades como referentes sociales y culturales deben formar docentes como actores políticos y sociales para dar respuesta a las necesidades del territorio y de la patria. De acuerdo con Freire (1980), el hecho es un acto político, siendo la escuela el espacio donde se vivifican la pedagogía y la didáctica crítica como proceso de encuentros para el desarrollo de las prácticas humanas y sociales.

Con el propósito de orientar la práctica pedagógica transformacional, con enfoque sociocrítico

co, analicemos lo que necesitamos erradicar desde las instituciones educativas para avanzar en la construcción de la educación emancipadora. Puedo mencionar de acuerdo a la experiencia, las **relaciones antagónicas de poder**, que contribuyen a reproducir la desigualdad social, la exclusión y la cultura de la desintegración del saber como de lo organizacional. El **cumplimiento**, no hay reflexión de lo que se hace. El **poco acompañamiento** al desarrollo de planes, proyectos y programas. En el ejercicio de la función docente en colectivo debe haber claridad en qué hacer, para qué y por qué, cómo, con quienes y dónde hacerlo, con metas segura a lograr y recursos a necesitar.

Los docentes en servicio de la universidad Nacional Experimental Samuel Robinson, en articulación estratégica con el Ministerio de Poder Popular para la Educación, estamos dando respuesta a las políticas educativas de inclusión, organización, contextualización, territorialización y comunalización de la educación, desarrollan desde los PNF y PNFA la investigación y formación de los docentes en un clima de solidaridad y reciprocidad, debemos participar, desde la experiencia, en un plan de formación permanente para la producción de saberes y hacedores, desde lo colectivo, mediatisados por la dialéctica y transversalizados por la sistematización de la práctica y la evaluación cualitativa. Consustanciados con el entramado legal necesario, entre esos la CRBV, LOE (2009), Plan de la patria(2019-2025) y el Documento Rector UNEM (2021) que orienta la política educativa de la universidad del magisterio, así como las resoluciones y demás normativas que la sustentan para los procesos académicos y administrativos.

De acuerdo a lo establecido en el documento rector, y la resolución Aprobación de las redes lugarizadas de investigación del 25.06.2021 como prácticas de investigación en colectivo representan nuevas formas de producción de conocimientos transformando, tanto a los actores sociales, como a las realidades socioeducativas, desde la comunalización. Es pertinente organizar las redes lugarizadas en la UNEM Monagas.

De acuerdo a la resolución 020.08.2021. La investigación es lugarizada y aportará producción de conocimiento desde lo cotidiano, de realidades y problemáticas del entorno comunitario y comunal. Citando a Torcatty (2011) “conlleva una concepción que va más allá de lo normativo, del currículo y de la concepción experimentalista de la ciencia”. En ese contexto asumir la docencia como acción de cambio y transformación es privilegiar la investigación con compromiso donde los valores, las creencias, sentimientos y lo cotidiano son elementos fundamentales.

A partir de mi experiencia en la UNEM, presento unas reflexiones personales que me llevaron luego a representar el proceso de enseñanzas y aprendizajes significativos en torno al abordaje académico y formativo de mi gestión actual.

Inicié mi formación, como enlace de la Micromisión Simón Rodríguez, luego Tutora regional del programa de Lengua y ahora laboro como gestión académica UNEM Monagas, en trabajo articulado con los responsables de la UTGU, gestión general, comunalización y secretaría, y los tutores regionales de los programas de formación, docentes investigadores y estudiantes participantes de la UNEM. Al principio de mi gestión, comencé analizando realidades encontradas referidas a la gestión académica desde las funciones de los tutores y tutoras de PNF y PNFA, estructura a la que también pertenecía; No hubo responsable académico territorial por más de un año, el líder guerrero José Rojas que nos representaba, partió físicamente, perdió la batalla producto de una enfermedad mortal, pasamos por esa mala experiencia, la pérdida de un compañero, un gran amigo.

Hubo un vacío de poder en la columna vertebral de la UNEM Monagas porque no había una figura académica en la UTGU para llevar todos los procesos académicos y de formación en correspondencia de fines, propósitos y direccionalidad de la UNEM. No hallé datos ni ninguna información de la organización y producción de la gestión académica que me antecedió. Por lo tanto tuve que construirla.

En líneas generales, las prácticas desarrolladas se daban desde lo individual, los programas de formación encasillados en una práctica de formación desde los referentes teóricos y prácticos de una malla curricular, sin reflexión de fondo. Pocos encuentros de formación y socialización para avanzar en la transformación, el producto de los trabajos de investigación, trabajos de grado y trabajos especiales de grado quedaron en la mayoría de los casos, alejados de la comunalización de la educación, la transformación se veía en teoría.

Si partimos de una normativa legal, ¿por qué caer en la sumisión de la dejadez de nuestras funciones para lo cual nos formamos?. Los elementos contextuales que nos mueven pueden ser diversos entre los que puedo mencionar la desmotivación, la realidad coyuntural que vive el país, desconocimiento e individualismo. Es claro que es urgente enfocarnos en las nuevas lógicas de

la producción de conocimientos, comprender para educar con principios de humanismo social, con visión integral de las cosas del mundo, tomando en cuenta los elementos emergentes que surgen del contexto educativo que se vive en nuestro país.

En referencia, contamos con un colectivo de 20 tutores y tutoras, la mayoría dispuestos para esforzarse por hacer un mejor trabajo, en colectivo, reflexionado y sentido para enrumbar el proceso de transformación desde los PNF y PNFA y desde la gestión académica territorializada, apegados a nuestras funciones, entendiendo que todo es en colectivo, el que lo siga haciendo desde lo individual es errático para el logro del propósito de la educación comunalizada.

El propósito de este trabajo, el cual está en avance, está basado en la sistematización de la experiencia de la gestión académica situada, vivida y sentida para orientar los procesos de formación e investigación UNEM hacia la construcción operativa de las redes lugarizadas de investigación en el estado Monagas. La línea de investigación que guía la experiencia pedagógica es **gestión escolar**.

## **REDES LUGARIZADAS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNEM**

### **Vivencia de una gestión académica vivida y sentida.**

Como se explicita en la resolución, aprobación de redes lugarizadas de investigación UNEM (**025.06.2021**), el propósito desde la conformación de las redes se dirige hacia una nueva organización y práctica investigativa ajustada a los tiempos actuales; así como a la superación de la fragmentación del saber y a la construcción del conocimiento desde la práctica y la dialéctica en una cultura participativa, protagónica, democrática y el entrelazado social a escala de todos los ámbitos de desarrollo comunal, local, regional y nacional.

La formación y la investigación en redes lugarizadas se corresponden con las políticas educativas en Venezuela, representadas en articulado legal de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009), el Plan de la Patria (2019-2025), Documento Rector de la UNEM (2021), respondiendo a sus fines y líneas direccional para la transformación de la realidad territorial con un abordaje de una nueva pedagogía situada. Lo cual demanda formación y preparación para la actuación del docente UNEM y MPPE.

El abordaje para la gestión académica territorial para la conformación de las redes lugarizadas de investigación la comprendí en integración social con tutores y docentes investigadores y participantes de los PNF y PNFA la UNEM. El análisis de los documentos enviados desde el vicerrectorado académico a través de la socialización de forma presencial con mesas de trabajo y virtual fueron estrategias para ir asumiendo responsabilidades en cada fase para el definido propósito.

En estos tiempos marcados por la pandemia del Covid 19 la educación multimodal permitió la implementación de más de un medio para recibir la información de manera más efectiva y completa: formación presencial y encuentros virtuales por WhatsApp, a través de estrategias de comunicación virtual como es el foro chats que representan una experiencia inédita en la formación de la universidad.

Iniciamos una etapa en la UNEM UTGU gestión académica hacia una nueva organización, metodología de trabajo, formación y comunicación sujeta al enfoque sociocrítico. Entre las acciones transformadoras más importantes para la conformación de las redes lugarizadas de investigación menciono:

**Conformación de un colectivo pedagógico en formación tutores regionales, docentes investigadores.** Nos reunimos semanalmente, los días miércoles lo establecimos para socializar las normativas UNEM que guían los procesos de formación e investigación, planificación de acciones colectivas de formación e investigación, valoración de los procesos realizados entre y con los programas de formación.

Socializar las **normativas de la UNEM** fue necesario para empoderarnos del saber para hacer los procesos de transformación, Documento rector, 2 documentos UNEM con Orientaciones para elaborar trabajos de investigación, trabajos de grado y trabajos especiales de grado. Resolución 043.10.2021 referida a las funciones de las estructuras de la UNEM lo cual sirvió para comprender nuestras líneas de trabajo y realizar las planificaciones por programas y colectivas. Documento gestión curricular, para orientar el proceso de integración de saberes entre los ejes de formación e investigación de los PNF. Resolución 020.08.2020, sistemas académicos curriculares situados, resolución 005 para presentación de trabajos de investigación, Resolución aprobación redes lugarizadas de investigación, líneas estratégicas y plan operativo de las redes.

La Construcción de las redes lugarizadas de investigación en Monagas, desde lo organizativo y geográfico, surgió desde la realidad de los territorios donde están los núcleos de formación de la UNEM, en total 13 municipios del estado. Nos organizamos inicialmente en una sola red estadal, los programas de formación PNF y PNFA, a través de los coordinadores regionales, ya con la conciencia del accionar para la investigación y formación. La red la registramos en la UNEM con el nombre de MAESTROS JOSÉ ROJAS Y ARGENIS MARÍN: forjadores del pensamiento para la educación emancipadora. Así fuimos conformando a nivel de los programas 13 redes lugarizadas de investigación, incluyendo a la de gestión general, MAESTRO LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA.

La red lugarizada estadal de formación e investigación, partiendo de la planificación en colectivo, ideamos el primer plan operativo estadal en el mes de abril, los procesos los llevamos atendiendo a los programas desde sus conceptualizaciones e intencionalidades, las orientaciones que vienen de la UNEM para formación permanente del docente y las problemáticas que surgen desde el territorio. Hasta ahora hemos organizado en planificación conjunta 4 planes operativos estadales de investigación y formación. (Abril-julio)

La conformación de las redes en el estado Monagas, va en avance, pero con la debilidad de que existen 4 programas que aún no han organizado sus acciones desde su programas en redes.

Desde la producción colectiva, hay una comisión académica estadal con funciones propias para la producción de materiales escritos, resultantes de la sistematización de nuestras experiencias lugarizadas y comunalizadas: la revista PRISMA ROBINSONIANO, ya con 7 ediciones y 2 ediciones especiales y producción de artículos científicos, escribiendo con propósitos. . Es un valioso trabajo en equipo que nos empoderó de estrategias para la convivencia, clima organizacional, compartir e integración de saberes populares y científicos de tipo socioculturales, sociopolíticos y tecnológicos. Ya estamos saliendo de la intervención pedagógica, desde lo singular al diálogo con lo diverso. Teníamos una luz que señalaba el sur hacia donde íbamos para el avance hacia la transformación.

Con el acompañamiento pedagógico como método se realizó un despliegue de tutores regionales y docentes investigadores a los municipios que requerían más las orientaciones para elaborar sus trabajos de investigación, trabajos especiales de grado y trabajos de maestría. Había muchas debilidades en cómo hacer los trabajos orientados con las nuevas orientaciones de la universidad y eso estaba atrasando el avance a presentación de los participantes, sobre todo los de la cohorte 2018 de todos los programas de formación. Socializar la resolución 005, permitió conformar el comité académico estadal con los tutores regionales y tutores de trabajos de investigación. Como resultado logramos 116 trabajos para presentación PNF y PNFA especialización y maestría, durante los meses de marzo y abril de 2022.

Consolidamos una mejor organización, ya esa responsabilidad no era de Control de estudios y gestión general, quienes lo venían ejerciendo cuando no estaba el responsable de la gestión académica; ahora junto a tutores regionales, docentes investigadores y tutores de trabajos de investigación con una nueva visión de analizar y comprender que la investigación acción participativa y transformadora es un proceso que se da con una visión política que orienta a la transformación de los contextos, con conciencia y soberanía cognitiva, con principios de democracia para fortalecer el poder colectivo comunal, desde las instituciones educativas. El aporte de la estructura UTGU y ULGU sigue fortaleciendo la gestión académica.

Realizamos **Foro chats territoriales** que nos permitió la formación de los docentes investigadores y tutores, desde la gestión académica en los ejes de sociocrítica y proyecto en transformación de la gestión curricular UNEM. Y también abordamos temas de cartografía social como herramienta metodológica para desarrollar la investigación, acción participativa y transformadora, también fue implementado en el programa de educación primaria; produciendo saberes integrales y territorializados con temas importantes como son la evaluación y la interdisciplinariedad en el currículo de primaria. .

Realizamos un **foro chats interjejes** Monagas y Trujillo, eje territorial numero 6 de las RLI, con apoyo de la responsable de gestión académico del Zulia, con 2 ponencias desde el colectivo nacional de formación y 1 de la red lugarizada de investigación del estado Monagas, para responder a las necesidades de los territorios y dar luces a un colectivo nacional UNEM formándose para la investigación desde la integración de saberes e interdisciplinariedad. El foro chats es una estrategia comunicativa emergente sincrónica y asincrónica, que genera interacción social y desde el consenso permite construir conocimientos desde la experiencia y aportando nue-

# Seminarios

## SEMINARIO TERRITORIALIZACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR UNEM

### CONSTRUCCION DEL SABER EN LA PRAXIS TRANSFORMADORA DESDE EL TERRITORIO

PONENTE: Profa. Retaelena Jaimez Esteves

TUTORA REGIONAL DEL PROGRAMA EDUCACIÓN PRIMARIA MONAGAS

Desde que existe vida humana en el planeta, los acontecimientos están marcados, por la intervención de los seres humanos en relación con el ambiente, en la interacción con otras personas, desde nuestra genética, perspectiva, cosmovisiones, desde lo que aprendemos, sentimos y vivimos.

Y Estos procesos han marcado a la humanidad, pero a la vez han creado la supremacía del poder, del conocimiento, del saber, que ha enquistado y ha sido hegemónico, individualista, elitesco en todas sus instancias, generando miseria, injusticias, desigualdades, exclusión, entre otras cosas.

Pero a causa de estos procesos, han emergido relaciones humanas de resistencias, y producto de ellos están los movimientos, planteamientos, teorías, prácticas, métodos y metodológicas, para revelarse y crear juntos un mundo mejor.

En nuestra América, Orlando Fals Borda, Bonaventura de Sousa Santos, Freire, entre otros, han planteado propuestas interesantes: y se están desarrollan procesos, en lugares, en territorios con la participación de sus actores desde una perspectiva crítica, dando respuesta a nuestras identidades, necesidades y sueños, desde el territorio, desde el amor, pero también desde el poder y las miserias y en la práctica SABEMOS QUE EN AMERICA LATINA se producen miles de millones de transformaciones cotidianas.

De Sousa Santos afirma que ... Todo conocimiento es autoconocimiento, porque cada sujeto es autónomo, o al menos debería serlo; entonces, todos los conocimientos valen por igual: científico, comunitario, político, filosófico, técnico, artesanal, otros. Pero es necesario que se haga desde los diálogos de saberes, propuesta de Freire, desde los territorios.

Pero sobre este tema, nuestro Simón Rodríguez ha antecedido este planteamiento hace más de doscientos años, con su bandera de topografía y topografía, al considerar el conocimiento y el saber como un proceso de construcción entre todos, desde nuestro lugar en relación con todo lo que vivimos, sentimos y en la voz de Yuleima Rodríguez, compartido e integrado, desde lo común y las diferencias.

Desde allí debemos comprender que la construcción de saberes no es una suma de información, sino un proceso histórico de comprensión, reflexión y acción, en una dinámica de interacción con la realidad multidimensional que nos rodea y donde hacemos vida, que nos lleva intencionalmente hacia una acción transformadora obteniendo una producción que no es individual sino colectiva, dialógica e interactiva, es otras palabras más sencillas, es una interacción comunicativa entre actores de un territorio ante una situación de terminada.

Y por ser un proceso histórico es atravesado por las contradicciones, conflictos, violencias; pero también por las esperanzas, sueños de nosotras y nosotros mismos, sus creadores. También pienso que son las respuestas reflexionadas e intencionadas que los participantes dan ante la de la vida desde un territorio determinado.

Pero para eso, es necesario develar nuestra realidad común, nosotros mismos con nuestras subjetividades y nuestros contextos en todas sus dimensiones: sociales, geográficas, culturales, ambientales, económicas, educativas, urbanismo, de transporte, servicios públicos, recreación, seguridad, empleo, poblacional y otras en toda su integración para realizar un análisis reflexivo, para evaluar, pienso que valoración más que evaluación.

Entonces debemos iniciar estos procesos, con los interesados, con nosotros mismos, para en

# TERRITORIALIZACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR UNEM

# Seminarios

el camino ir incorporando más más a la gente, mediante la formación-investigación- intercambio-díalogos –acuerdos y otros procesos de resistencia y trasformación.

Aquí en Venezuela es a partir de nuestro texto constitucional, es cuando se da inicio a una nueva dimensión de lo que significa la participación popular, con el paso de un modelo democrático representativo a una democracia participativa y protagónica, además de considerar la educación como un derecho humano y un deber social con iguales oportunidades para todas y todos, este proceso histórico posibilitó una estimulación creativa a todo nivel en la organización popular en el territorio.

Y Generando incluso, la creación de nuevos sistemas, formas o mecanismos de participación socio política, de todos los actores de los territorios, bajo una perspectiva contra hegemónica: responsabilidad compartida, beneficio colectivo, el buen vivir para todas y todos.

Esta forma de participación, debe posibilitar también una profundización de lo democrático y participativo de manera concreta, reflexiva, realista pero utópica a la vez, haciendo que este concepto emergente, supere al agotado modelo del poderío de arriba hacia abajo y podamos encaminarnos hacia senderos de una participación, con saberes y haceres de los seres humanos que viven, conviven, habitan en un contexto y o territorio determinado para la transformación de ese territorio, mediante la praxis reflexionada, consciente e intencionada de sus actores.

También transformar la institución llamada escuela en una organización social como lo establece el artículo 6 numeral 3, literal e de la Ley Orgánica de la Educación, con la práctica de sus ocho características de la escuela, mencionando una de ellas : la escuela como el centro del quehacer comunitario donde se debe concretar y se desarrollar la práctica pedagógica de todos los trabajadores y trabajadoras del MPPE desde la IAPT para la construcción de saberes, la producción de conocimientos en todos los temas de influencia en nuestra vida integral, a partir de la transformación de la praxis, para la construcción de la nueva subjetividad de todos nosotros.

Nuestro documento rector plantea como uno de sus principios la ubicuidad, la formación situada de las trabajadoras y trabajadores del MPPE, para la transformación de los mismos y sus contextos desde sus haceres y saberes. Es decir construir saberes mediante nuestra la praxis para transformar nuestro territorio.

Pero esa tarea debe ser consciente y reflexionada. Pues si no somos consciente de ellos, entonces la transformación no tendrá lugar, permaneciendo preferentemente en niveles discursivos, trabajo de investigaciones ajenas a nuestra realidad, sin pertinencia social, como ocurre muchas veces.

Por lo que es necesario el estudio y la indagación de los territorios en todas las dimensiones, con acciones pertinentes y necesarias y factibles en el tiempo, para hacer más viable los planes, programas y proyectos educativos.

Pero es necesario también, lo organizativo, debemos organizarnos como lo plantea la UNEM en este momento histórico, con todo el colectivo que hace vida en el territorio: Por ejes, por territorios, desde lo investigativo y lo formativo, a través de las Redes Lugarizadas de Investigación, para el intercambio, el dialogo, la participación, el debate, la sistematización y este foro es un paso de gigante, para el movimiento político-pedagógico del lugar.

Todo proceso de construir de saberes debe ser reflexionado, debatido, colectivo, sistematizado, entre otras, dice (Fals Borda, 2009:317) "... Es una forma de producir ciencia útil a comunidades como soporte de políticas públicas participativas, más reales que discursivas, contribuyendo así a producir una praxis con frónesis .... Esto dice él: "... es con la idea de no dejarla suelta a una dinámica alocada o irreflexiva sino moralmente responsable, con buen juicio y sabiduría práctica."

De lo anterior inferimos entonces que:

La construcción del saber requiere el suceso o el hecho de la realidad, luego la interacción con esa realidad para el registro mental y o producción.

La construcción de saberes es un proceso histórico netamente humano.

Que se construye en colectivo, desde el dialogo, el intercambio, acuerdos. Porque es claro que la investigación debe servir como insumo transformador del territorio, del cual el conocimiento fue obtenido, pues este conocimiento deja de ser una construcción de la UNEM para ser conocimiento de todos, construido en el territorio desde la universidad.

# TERRITORIALIZACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR UNEM

# Seminarios

La investigación acción participativa transformadora, es una forma no hegemónica de construcción del conocimiento propio y colectivo. Pues este método permite una reflexión crítico para la transformación social.

Debe ser organizado en lo investigativo-comunicativo-formativo-sistematizado.

Es reflexionado e intencionado. Pues la comprensión de esa acción social debe llevar a una transformación de las realidades de los territorios.

Debe ser basado en la realidad vivida, sentida, compartida e integrada de sus creadores.

Puede ser teórico a práctico y viceversa. Pues debemos asumir dialécticamente el análisis de las contradicciones sociales, como una forma de acción – reflexión, la cual es posible y necesaria para la transformación.

No tiene mayor o menor validez que otros conocimientos.

Generar conciencia que debemos vernos como un intelectual colectivo.

Que estamos llamados a generar un movimiento pedagógico-político para la transformación educativa.

## PREGUNTA PROPUESTA PARA LA INTERACION DE LOS PARTICIPANTES

¿Cuáles elementos estructurantes se evidencias en la construcción de los saberes, que lleven a la transformación de la praxis en los espacios educativos del territorio?

Pero seleccionamos unos aspectos para organizar las respuestas, los mensajes de wasap y las interacciones de los que hicieron sus aportes con respecto a esta segunda temática, que a pesar de que la pregunta es cerrada los participantes no se limitaron a contestar la pregunta directamente; sino que muchos hicieron propuestas para potenciar la construcción de los saberes y hasta expusieron condiciones para mejorar el proceso de construcción de los saberes, otros crearon sus conceptualizaciones y la gran mayoría generaron características en base al contenido de la ponencia.

Los participantes expusieron los siguientes elementos estructurantes:

Es una construcción colectiva.

Busca el bien común.

deber originarse de la realidad del territorio.

El Pensamiento Socio Crítico

La Participación Protagónica.

El Trabajo en equipo.

La Participación conjuntamente con las fuerzas vivas de nuestra comunidad.

La integración de la sociedad para poder llegar a qué la educación sea participativa útil para la comunidad organizada

La Construcción de un PEIC desde el IAPT

La Participación activa de la triada familia-escuela-comunidad

Ir de la teoría a la práctica productiva de conocimiento

La Sistematización de la praxis pedagógica

a la transformación de la praxis en los espacios educativos del territorio :

es necesaria la investigación, indagatoria y acción, el cual lo plantea la Universidad Nacional Experimentar del Magisterio.

Se desarrollan a través de las formas de organización proyectos educativos integral comunitarios (PEIC) proyectos de aprendizaje (PA) y las clases participativas

El diálogo ,la transformación y la intervención y participación con nuestros protagonistas, el saber pedagógico la experiencia donde hablamos de reflexión Afectividad-escuela-comunidad ir de teoría a la sistematización y práctica

Los elementos geo históricos.

Las experiencias individuales de un ser pensante y transformador;

Los conocimientos adquiridos por lo territorial y los hechos científicos;

Lo evidenciado en la dialéctica o conversado con diferencia de pensamiento crítico; cometiendo errores en los hechos de la prácticas por aceptar los diferentes pensamientos;

En la construcción de los comunes haberes y hakeres de una territorialidad;

El oír a los ancianos de una comunidad como echo histórico y empoderado de su territorio.

La participación de las familias, comunidad y todos sus habitantes en las instituciones.

La integración de saberes.

# TERRITORIALIZACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR UNEM

# Seminarios

La transformación de los territorios y en sus espacios educativos a través de la investigación y conocimientos de los docentes para su transformación.

La responsabilidad compartida

La estimulación a la creatividad e innovación en nuestros estudiantes

La organización de la UNEM para la preparación académica de todo el personal del magisterio para su transformación

El desarrollo de la teoría Sociocrítica desde la Praxis con la Pedagogía del amor.

Producir conocimientos desde la experiencia y trascenderla.

Recuperar reconstruyendo históricamente para interpretar y obtener aprendizajes.

Valorizar los saberes de las personas que son sujetos de las experiencias.

Difundir los resultados y lo aprendido.

Ordenar y organizar los proyectos en marcha desde su proceso hasta el resultado final.

Involucrar la comunidad en general ( alumnos, maestro, padres, representantes y comunidad).

La investigación, acción, participación y transformación es un excelente método para aplicar y lograr lo que queremos transformar de manera positiva en el territorio, tanto en lo pedagógico como en lo institucional, es importante destacar que para lograr la transformación deben estar involucrados todos los actores del proceso educativo, deben estar dispuestos, comprometidos y con un alto grado de formación docente, aún más los docentes en función directiva ya que esto va a permitir excelentes resultados. En resumen todos los actores debemos saber y hablar un solo lenguaje y conocerlo, llevarlo a cada rincón del territorio y aplicar estrategias de motivación en los actores.

En la actividad desde nuestro contexto laboral de investigación existen elementos estructurales para la formación de nuevas metodologías de enseñanza que son venezolana, mediante la UNEM se forman docentes conocedores de la vivencia educativa , está nos permite conocer y enriquecer la relación y comunicación familia, escuela, comunidad donde se contribuyen saberes donde involucran a los mismos. Siendo los protagonistas y formadores de diferentes saberes; Siendo autores en la creación de recursos transferido al pueblo educativo en general desde el MPPE . Con el compartir de los conocimientos de saberes en nuestro contexto se transforma y se fortalece el nuevo escenario educativo venezolano

La tecnología, saberes y sabores, conuco escolar, la praxis educativa, las continuas orientaciones pedagógicas, son elementos que enfocan la transformación educativa, que sí hay renovación? Si la hay! Porque si lo hacemos con amor! Con amor todo se puede y se da!.

Tenemos desde las teorías críticas, pero el autor pueblo es de suma importancia que son los sabios y sabías que tienen el conocimiento y saben de qué necesidad ameritan en sus territorios comunales, en todos los aspectos sociales culturales, económicos, políticos de identidad, educativos en estos tenemos sabios y sabías con un conocimiento holístico que ayuda a la integración para la construcción de esos saberes, reflexionados y valorados en la participación democrática para el buen vivir y es en la escuela que podemos lograr esa participación y construir desde esos procesos que son normado en la leyes y principios de la educación. El docente el garante de llevar su praxis en la investigación apropiándose de todos los saberes bajo la investigación acción participación, y así transformar lo que no estaba ajustado a la realidad, desde una organización involucrando todos los autores, eso amerita llevar un control y seguimiento de cada momento realizado para su estructura de transformación.

La existencia de una pedagogía del reconocimiento basado en la legitimación formativa de los presupuestos onto-epistémicos de la acción de comunalizar y lugarizar la educación en los circuitos educativos.

El impulso de investigaciones educativas para la comprensión y transformación de la praxis educativa desde un enfoque comunal que tributan al mismo tiempo al desarrollo de los Proyectos Educativos Comunitarios Comunal presente en el circuito.

la aproximación de la praxis pedagógica al metabolismo social y a la morfología territorial del lugar.

## CONCEPTUALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE SABERES DESDE LA MIRADA DE LOS PARTICIPANTES DEL SEMINARIO

# TERRITORIALIZACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR UNEM

# Seminarios

El saber Pedagógico desde la experiencia forma parte de un mundo de sentido dónde es central mirar la experiencia y reflexionarla para su transformación, dónde se habla de reflexión desde la práctica, maestros reflexivos, profesionales reflexivos, investigación reflexiva. De este modo, se establece un vínculo estrecho entre reflexión, constitución de la profesión docente, formación e investigación, girando todas estas categorías en torno de la construcción de saber pedagógico a partir de la experiencia.

Es una autorreflexión para la construcción compartida de los conocimientos en un proyecto político cuyo propósito central es la transformación de las relaciones sociales por medio de la búsqueda y ejecución de soluciones a problemas significativos.

Permite a los seres humanos ser creadores de su propia realidad a través de su experiencia, sus pensamientos y acción; ella constituye el resultado del significado individual y colectivo buscando la autonomía racional y liberadora del ser humano en los espacios educativos.

Esta enmarcado en la intervención del ser humano del ser humano y el ambiente para la comprensión del ejercicio de una dinámica para interactuar nuestra realidad que nos conlleve a una acción transformadora que no es individual sino colectivo.

El territorio es donde vivimos o donde pasamos el mayor tiempo de nuestra vida por eso debemos dejar un aporte en ese espacio por lo menos contribuir en la construcción de sus saberes o conocimientos para transformar alguna situación problemática suscitada en la cual debemos realizar un plan de acción y luego de la realización de las actividades, valorar su acción para reorientar la misma, hasta conseguir el objetivo planteado.

Su finalidad es la transformación de las estructuras de las relaciones sociales y dar respuestas a determinados problemas generados, por éstas partiendo de la acción reflexión de los integrantes de la comunidad. Ya que es un trabajo Colectivo desde la educación se trata de trabajos en que se debe realizar entre educadores representantes alumnos y comunidad y los ente político del territorio.

El saber representa una gran complejidad. Sin embargo como docentes debemos estar en constante evolución adaptándonos a los retos y desafíos que emanan del prestigioso acto educativo. Con creatividad, innovación, ética y vocación avanzamos hacia la Praxis transformadora. Desde el amor por nuestra profesión con miras a desplegarnos por todo el territorio. SOMOS UNEM

La construcción del saber en la Praxis está fundamentada en la pedagogía de nuestro Simón Rodríguez, quien mantenía la tesis de aprender haciendo, es por esa razón que en la actualidad nuestras instalaciones deben desarrollar proyectos que le permitan al estudiantado ir directamente a tareas o labores prácticas para mejorar el rendimiento del estudiante y garantizar a un ser más integral capaz de dar respuesta y generar propuestas en cada acción de la vida.

Aquí podemos mencionar que en la construcción de saberes es un proceso de aprendizaje que se lleva a cabo desde la perspectiva de cada persona y tomando en consideración la realidad social del entorno, y a lo largo de nuestras vidas, en este caso para la ejecución de un proyecto debemos llevar a cabo encuentros comunitarios, charlas y entrevistas con nuestros abuelos, especialistas en el tema a tratar y cosas en ese contexto, para llevar a cabo la sistematización de saberes y así cambiar la realidad de un territorio.

## PROPUESTAS PARA GENERAR CONDICIONES PARA LA COSTRUCIÓN DEL SABER DESDE EL TERRITORIO

**CONCIENTIZAR:** el docente necesita redescubrirse mientras asume reflexivamente la praxis pedagógica.

**ROMPER CON LO TECNICO-INSTRUMENTAL:** no enseñar a repetir

**CREATIVIDAD:** promover la creatividad de sus estudiantes.

**SOLUCIONES:** buscar soluciones a los problemas.

# TERRITORIALIZACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR UNEM

# Seminarios

La ponencia en práctica de la Dialogicidad entre los actores educativos y comunitarios con la sabiduría popular.

La Investigación en conjunto aportará la construcción sistemática del nuevo conocimiento.

Apropiarse del Enfoque histórico, para transformar las realidades.

Construcción del saber en la praxis transformadora desde el territorio

Es necesario que el docente sea investigador, agitador, creativo, que interactúe con las fuerzas vivas que están dentro del contexto y conozca su realidad, para poder llevar un mejor desarrollo en su Praxis educativa para lograr una transformación en los conocimientos de los y las estudiantes

se basarán en los valores, principios pedagógicos, éticos, morales y democráticos, que como profesionales debemos tener presente en el diseño y planificación, en el desarrollo y en la evaluación de las tareas docentes que realizamos como educadores y miembros de una comunidad educativa

Es importante que la comunidad se integren en los espacios educativos para contribuir en los planes territoriales.

La formación de pensamiento socio Crítico permite a los Estudiantes a ser creadores de su propia realidad a través de su experiencia, sus pensamientos y acciones ; ella constituye el resultado del significado individual y colectivo. Por tanto, este paradigma no se limita solamente al que hacer suscrito a las actividades escolares, sino que su propuesta incluye un proyecto Global.

Promover de manera sistemática el accionar insoslayable de la triada escolar, para la transformación de la realidad social, con pertinencia y pertenencia de los procesos históricos que atraviesa el país.

La investigación Acción participativa y transformadora es un elemento primordial para la construcción de saberes en el hacer, el ser y el convivir, en pro de una educación de calidad involucrando a la inclusión del colectivo institucional, padres y representantes y organizaciones sociales para que así se visualice la transformación implementada por el docente o participante de la Universidad. También es importante resaltar que se debe involucrar la equidad e igualdad en los pensamientos robinsonianos.

En primer lugar se debe partir de la toma de conciencia en la necesidad sentida y vivida de transformar la realidad porque el saber que se evidencia no permite avanzar en el logro de los propósitos educativos y sociales que el docente tiene como encargo social.

Tener visión clara de la concepción de cómo se da el proceso de conocimiento y construcción del saber. A partir de estos dos elementos profundizar en la reflexión de la realidad desde una visión crítica, planificar e intencional acciones y procesos de transformación. Lo que significa y resignifica lo organizativo del proceso.

Generar espacios comunicacionales, dialógicos en colectivo para revisar, orientar, reorientar y valorar resultados, afinar aportes, establecer redes de intercambio, valorar teorías. Registrar, sistematizar. Concluir, publicar, compartir.

En primer lugar debemos formarnos para transformar y no ir a deformar, esto desde la investigación IAPT, basado en un enfoque socio critico que nos permita establecer una construcción de saberes en todos los ámbitos desde lo cultural, social, económico, político entre otro, reflexionando sobre las realidades existentes dentro de nuestro territorio educativo, participación familia\_escuela\_comunidad, tener sentido de pertenencia, formación individual hacia un beneficio colectivo.

transformadora con el trabajo dinámico de las partes (escuelas, liceos y comunidades)

La capacitación a partir de charlas u otros que permitan distribuir el conocimiento es un aporte positivo a los procesos educativos.

En la práctica es importante la validación de la enseñanza y todos los actores cumplen un rol importante.

El impacto de gestiones que contribuyan al colectivo escolar.

El desarrollo del potencial de los integrantes de la comunidad escolar y aquellos ajenos al entorno educativo pero sí cercanos a la comunidad que sean portadores de Conocimientos oportu-

nos para el diario aprender de la comunidad educacional. Ej. El desarrollo de los grupos de creación, recreación y participación.

El seguir propiciando la comunicación y el asumir la dirección de actividades de formación que constituyan realidades educativas que permitan satisfacer y encaminar la organización de los planteles. Etc.

La construcción de saberes debe realizarse a través de la Praxis consciente desde el territorio en el que nos desenvolvemos, tomando en cuenta los valores y principios que nos identifican y definen. Esta construcción no debe ser producto de la hegemonía del saber por parte de grupos elitesco que generan desigualdad e injusticia social, sino más bien una construcción colectiva de conocimientos que sean considerados bienes sociales para el beneficio de la colectividad.

Esta construcción colectiva de saberes debe ser el resultado de una reflexión crítica desde la realidad del entorno en la que todos los involucrados realicen desde sus perspectivas, considerando todos los aspectos posibles, logrando así un enfoque multidimensional que conlleve a soluciones integrales.

Estas soluciones nacen del mismo territorio afectado por una problemática, donde los mismos afectados se involucran en la identificación del problema, la planificación y ejecución de acciones atendiendo a su propia realidad.

LA necesidad de formación continua que fortalezcan las competencias investigativas pedagógicas de los maestros y maestras abiertos a nuevas ideas orientar en función de generar alternativas que permitan transformar esa realidad y pensar con cabeza propia

La construcción de saberes debe ser desde el accionar del participante investigador con el entorno donde se realiza el estudio, debe ser consciente, real, en colectivo, para poderse nutrir del conocimiento y saberes de la comunidad.

Debe construir con la comunidad conocimiento conjuntos que pueda servir para la transformación de sus condiciones de vida. al mismo tiempo sirviera como una historia construida en conjunto, que permita conocer la realidad para la transformación mediante la praxis.

Este conocimiento debe ser como un autoanálisis de la comunidad a si misma, llevando en sí misma una diferenciación entre ser y el pensar, esto permite el empoderamiento bajo su propio reconocimiento de construcción propia.

Este autoanálisis y transformación del sujeto de estudio permite la socialización del conocimiento académico con el popular para el empoderamiento y transformación social y al mismo tiempo tener sustento de la construcción del saber desde la praxis en el territorio.

Dentro del proceso de enseñanza educativo se muestran una formación que va de la teoría a la práctica donde de adquiere una formación acorde a los procedimiento u objetivos que se planifiquen dentro del proceso, buscando así que el estudiante tenga la mayor formación no conocimientos posibles en vista del grado que esté se encuentre y que vaya en el desarrollo intelectual en su proceso educativo. Y que el docente pone en práctica los diferentes métodos que le permitan llevar al estudiantado los conocimientos que esté debe de adquirir para así hacer de la enseñanza más creativa dentro de nuestra comunidad educativa.

el proceso de transformación de la praxis pedagógica es sin duda la investigación, cada docente en su territorio debe investigar su espacio, indagar sobre las limitaciones y factores que abordan el aprendizaje, construirlo desde la acción participativa del entorno y desde allí poder transformarlo. De allí que esa didáctica de proceso establecida en el artículo 14 de nuestra LOE debe ser aval para innovar con nuevas

Se evidencia IAPT, conociendo nuestros territorios desde su reseña histórica, cartografía, tener sentido de pertenencia por lo nuestro estar abiertos a los cambios, empezar a participar en las organizaciones educativas o sociales dentro de nuestra comunidad o territorio estaremos logrando la transformación de la praxis educativa, dejar en el pasado el trabajo individual que deber ser por el colectivo un trabajo cooperativo.

Las escuela deben convertirse en escenario de acciones pedagógicas, donde el docente integre piezas fundamentales que permitan a los estudiantes innovar y ejecutar propuestas educativas, culturales, artísticas y humanistas para que el estudiante sea dinámico y participativo.. así mismo incluyendo los aprendizajes de la nueva tecnología formativa.

Creo que la clave está en el reconocimiento de nosotros y nosotras como sujetos y sujetas sociales que necesitamos convivir en ese territorio

Desde allí generamos una serie de acciones y vínculos identificando esos hacedores y saberes los cotejamos e incorporamos a la práctica que está orientada por una teoría que habla confrontada luces, seguridad, esperanzas y energía, despierta el entendimiento aportan elementos se conjugan para desarrollar la praxis en los espacios educativos donde lo organizativo, formativo y comunicativo es medular

Para el encuentro, todo queda registrado destacando lo positivo, posible y bueno para transformar de ahí se tiene la solidaridad, las virtudes, el amor, la esperanza como valores.

Unos de los elementos que deben estar presente en la construcción del conocimiento es la promoción y práctica de la pedagogía de la curiosidad y la pregunta, si esto no está principalmente en el docente y/o todos los actores de la educación limita la construcción de los saberes.

Usar la dialéctica como "técnica retórica de dialogar y discutir para descubrir la verdad mediante la exposición y confrontación de razonamientos y argumentaciones contrarios entre sí" de manera organizada y sistematizada.

Otro aspecto importante es la aplicación, divulgación y profundización de la construcción del saber.

En el pueblo indígena nuestros elementos estructurantes son la espiritualidad, el idioma, la territorialidad, la ancestralidad. Los cuales deben de tomarse en cuenta para la transformación de la praxis pedagógica

Para construir saberes se requiere abordar la formación docente como una de las posibilidades ciertas para alcanzar los fines que tiene el estado venezolano en cuanto a la educación integral, como deber social y derecho humano y en atención a las necesidades de desarrollo humano del Planeta Patria , a. decir de Morin. Esta construcción de saberes debe ser colectiva, contextualizada en el territorio sus realidades, fortalezas y debilidades, debe concebirse con la integración indisoluble entre la educación y el trabajo, de manera que una no sea depositaria y el otro utilitario y mecánico sino que ambos tributen a la liberación, al pensamiento crítico y le den vida a nuestras instituciones educativas y comunidades un sentido cada vez más humano, que nos arraigue la topografía.

Es importante destacar que la construcción de esta sistematización se generó de la interacción de los siguientes participantes que de manera activa, participativa y consiente, democrática dieron sus aportes para la creación de las tres secciones o aspectos referidos en este segundo capítulo.

vas teorías. Como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje como colectivo de formación nos empoderarnos de nuevas herramientas tecnológicas para la producción de saberes en colectivo, fortaleciéndonos como colectivo pedagógico.

En términos de intencionalidades como red territorializada y lugarizada de investigación hemos avanzado en la consolidación de colectivos de investigación y formación magisterial para desarrollar planes, programas y proyectos desde la Universidad nacional Experimental Samuel Robinson. Desde este nuevo sistema de organización para el desarrollo de la formación e investigación se propician ambientes de aprendizaje con la modalidad virtual y presencial. Son los maestros y maestras de la UNEM, produciendo, aportando a las teorías desde los espacios reales de encuentros mediados por la pedagogía de la curiosidad. En Consonancia con lo establecido en el Plan de la Patria (2019-2025) “afirmar la identidad, la Soberanía cognitiva y la conciencia Geohistórico-cultural, para favorecer la descolonización del pensamiento”. (objetivo1.5).

Metas: conformación de los 9 centros de investigación y formación en los territorios que tributen a las producciones en redes dando respuesta a la territorialidad y reconociendo el valor del saber popular organizado. Con aplicación de un plan estratégico con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para tener ambientes de aprendizajes en términos de movilidad y ubicuidad.

## CONCLUSIONES COMO LECCIONES APRENDIDAS

Desde la práctica pedagógica, le dimos un vuelco al abordaje académico, con la construcción de las redes lugarizadas de investigación.; desde lo organizativo, metodológico, formativo y comunicacional. En términos de abordar la educación desde un enfoque político donde el papel del docente UNEM es para la transformación personal y social. Traspasar barreras cognitivas del docente dador de clases, supervisor de procesos académicos y administrativos al docente tutor, investigador y participante, sentipensantes, conscientes de la realidad estructural y coyuntural que se vive en Venezuela desde lo económico, social, político, tecnológico y cultural.

Hubo producción de conocimientos abordando diversas situaciones desde la particularidad de nuestras realidades sociales, geográficas, políticas y culturales, con métodos y metódicas emergentes debido a que la coyuntura actual que vivimos lo amerita, el foro chats como método y metódica, para la comunicación, y la integración de saberes en colectivo desde lo territorial. Aprendizajes para el desarrollo del trabajo en colectivo, bajo la concepción del pensamiento de Simón Rodríguez, enseñar haciendo, educar produciendo. El acompañamiento pedagógico como estrategia útil para viabilizar la transformación.

## REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Becerra H., Rosa y Moya R., Andrés (2010). Investigación-Acción Participativa, Crítica Y Transformadora Un Proceso Permanente De Construcción. Revista Integra Educativa Vol. III / Nº 2.
- Freire, P.** (1980). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires.
- Ortiz, Marielsa y Borjas, Beatriz La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. Espacio Abierto. 2008;17(4):615627.[fecha de Consulta 20 de febrero de 2022]. ISSN: 1315-0006. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12217404>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).
- Ley Orgánica de Educación (2009). Caracas. Dabozan Plan-Patria-2019-2025.pdf. Disponible en la pagina web [http://www.mppp.gob.ve/wp\\_content/uploads/2019/04/Plan-Patria-2019-2025.pdf](http://www.mppp.gob.ve/wp_content/uploads/2019/04/Plan-Patria-2019-2025.pdf)
- Universidad Nacional Experimental Samuel Robinson. (**UNEM 2021**). Documento Rector de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinsón". Caracas-Venezuela
- Universidad Nacional Experimental Samuel Robinson (**resolución nº 025.06.2021**) "Redes Lugarizadas de Investigación en la UNEM". CaracasVenezuela.
- Universidad Nacional Experimental Samuel Robinson (**UNEM 2021**). Líneas estratégicas redes lugarizadas de investigación. Coordinación Nacional de Desarrollo y Evaluación de Proyectos Populares Pedagógicos. Caracas. Venezuela.
- Universidad Nacional Experimental Samuel Robinson (**Resolución 043.10.2020**) normativa transitoria para la organización territorial de la UNEM. CaracasVenezuela.
- Universidad Nacional Experimental Samuel Robinson. (**Resolución 020.08.2020**), investigación y producción de conocimientos y saberes situados en la UNEM. Caracas-Venezuela.